Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

AÑO LXVI — Buenos Aires, martes 6 de mayo de 1958 — Número 18.638

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1o art. 4º del Código de Minería, e hidrocarburos flúidos, en el Departamento Valcheta. Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 57.954|56, por el señor Ramón López, el día veintitrés de julio de mil novecientos cincuenta y seis a las dieciocho horas cero minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren con respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua a del lote 20. Sección I Departamento Valcheta, Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado n dirección Norte-Sud por 4.000 m. de modo que su vértice Nor-Oeste coincide con el esquinero Nor-Oeste de la legua a del lote 20 mencionado. perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado. al Fisco, a lo que se proveyó: Buenos Aires, 14 de marzo de 1958. Regístrese publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo.: — Justo Pastor Sosa. Escribano A|c. Escribanía de Minas. Proveo por Resolución Nº 134|58. Buenos Aires, 17 de marzo de 1958, Registrado bajo el Nº 1316 folio 92 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII). de la Provincia de Río Negro, a favor de Ramón López. — Fdo.: Justc Pastor Sosa. Escribano A|c. Escribanía de Minas. Proveo por Resolución Nº 134|58. — Adolfo Nosiglia A|c. Registro Protocolar.

e.21|4-Nº 20.252-v.29|4|58
$ 1.000.— e.2|5-Nº 20.252-v.6|5|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31|3 al 15|4|58.

Sumario

EDICION DE 24 PAGINAS

10 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO

14 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

Reclamos: Se aceptan hasta 48 horas

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en el Departamento Valcheta. Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 58.143|56, por el señor Julián Eleodoro Asconape, el día cuatro de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, a las quince horas, trinta y cuatro minutos.

La autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días) comparezca a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: Ocupando la totalidad de los lotes 33, 34 y 36 de la Sección Valcheta, Departamento Valcheta, Provincia de Río Negro, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, el lote 32, de propiedad de la Sucesión de don Federico Crespo, con domicilio en Valcheta, el lote 34, propiedad de don Emilio Rada domiciliado en Valcheta y el lote 36 de Propiedad Fiscal. — A lo que se Proveyó: Buenos Aires, 19 de marzo de 1958. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la escribanía de minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, escribano A|c. Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1958. — Registrado bajo el Nº 1318, folio 96 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII) de la Provincia de Río Negro, a favor de Julián Eleodoro Asconape. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, escribano a|c. Escribanía de Minas. — Proveo por Resolución Nº 134|58. — Adolfo Nosiglia, a|c. Registro Protocolar.

e.22|4-Nº 23.719-v.29|4|58
$ 1.300.— e.2|5-Nº 23.719-v.7|5|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Pilcaniyeu, Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 57.724-56, por el señor Pascual García, el día veintidós de junio de mil novecientos cincuenta y seis a las trece horas veintiséis minutos.

La autoridad Minera Nacional, la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua a) del lote 106, Sección V, Departamento Pilcaniyeu, Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Este Oeste por 4.000 m. de modo que su vértice Nor-Oeste coincide con el esquinero Nor-Oeste de la legua a del lote 106 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 26 de Febrero de 1958. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c Escribanía de Minas. Buenos Aires, Febrero 27 de 1958. Registrado bajo el Nº 1297 folio 55 del Registro de Cateos y Exploraciones Tomo VII de la Provincia de Río Negro a favor del señor Pascual García. — Fdo.: Justo Pastor Sosa Escribano de Minas a|c. Escribanía de Minas. — Buenos Aires, a los tres días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y ocho. — Adolfo Nosiglia, a|c. Registro Protocolar.

e.23|4-Nº 24.296-v.29|4|58
$ 1.000.— e.2|5-Nº 24.296-v.8|5|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso 1º, Art. 4º, del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Ñorquinco de la Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 58.560|56, por el señor Francisco Eugenio Ibarbia el día trece noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, a las trece horas cuarenta minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas b y c del lote 55, Sección IX, Departamento Ñorquinco, de la Provincia de Río Negro, en forma de un rectángulo de 10.000 m. de lado en dirección Norte Sud por 2000 m., de modo que el vértice Sudoeste coincide con el esquinero Sudoeste de la legua c del lote 55 mencionado, en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad Fiscal. — Consta en autos que se respetará la superposición y derechos emergentes de la mina "San Medardo (Expte. Nº 200.308|49). — Corresponde ordenar el registro y publicaciones conforme al Art. 25 del Código de Minería y formalidades prescriptas por la R. M. 82|52. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería — Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c. Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1958, Registrado bajo el Nº 1298, folio 57 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII) de la Provincia de Río Negro a favor de Francisco Eugenio Ibarbia. — Conste. — Fdo. Justo Pastor Sosa, Escribano a|c. Escribanía de Minas. — Adolfo Nosiglia, a|c. Registro Protocolar.

e.23|4-Nº 24.152-v.29|4|58
$ 1.500.— e.2|5-Nº 24.152-v.8|5|58

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, en los Departamentos Pilcaniyeu y Ñorquinco, de la Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente número 58.561|56, por el señor Francisco Eugenio Ibarbia, el día trece de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, a las trece horas cuarenta y cuatro minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas d del lote 46 y a del lote 55, Sección IX, Departamento Pilcaniyeu y Ñorquincó de la Provincia de Río Negro, en forma de un rectángulo de 8000 m. de largo en dirección Norte-Sud por 2500 m. de modo que el esquinero Sudeste coincide con el esquinero homónimo de la mina "María Luisa" (Expte. Nº 177.758|42), en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad Fiscal. — Consta en autos que se respetarán los derechos emergentes de la mina "María Luisa" antes referida. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1958 — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el Art 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Justo Pastor Sosa. Escribano a|c. Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1958. — Registrado bajo el Nº 1299, folio 58|59, del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII) a favor de Francisco Eugenio Ibarbia. — Conste. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c. Escribanía de Minas.

e.23|4-Nº 24.151-v.29|4|58
$ 1.500.— e.2|5-Nº 24.151-v.8|5|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, e hidrocarburos flúidos, en el departamento Valcheta, provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 57.590, por el señor Martín Buccella, el día veintiocho del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y seis, a las once horas treinta minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 2, fracción C de la colonia pastoril Coronel Chilavert, departamento Valcheta, provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Este - Oeste por 1.000 m., de modo que su vértice Nor-Oeste coincide con el esquinero Nor-Oeste del lote 2 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 14 de marzo de 1958. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo.: Justo Pastor Sosa - Escribano a|c. Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1958. — Registrado bajo el Nº 1.313, folio 86 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII) de la provincia de Río Negro, a favor de Martín Buccella. Fdo.: Justo Pastor Sosa - Escribano a|c. Escribanía de Minas. Proveo por Resolución Nº 134|58. — Adolfo Nosiglia a|c. Registro Protocolar.

e.23|4-Nº 24.489-v.29|4|58
$1.200.— e.2|5-Nº 24.489-v.8|5|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, presentada en el Expediente Número 57.749|56, por el señor Mario Boggio, en el Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro el día veintisiete de junio de mil novecientos cincuenta y seis, siendo las dieciséis horas, cuarenta y seis minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas a y b del lote 87. Sección I, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Norte Sud por 4.000 m. de modo que su vértice Nor-Este se halla a 2.000 m. al Oeste del esquinero Nor-Este de la legua b del lote 87 mencionado, pertenenciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: **comprendidas en el inc. 1º Art. 4º del** Buenos Aires, 14 de marzo de 1958. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c Escribanía de Minas. Proveo por Resolución Nº 134|58. Buenos Aires, 17 de marzo de 1958. Registrado bajo el Nº 1314, folio 88 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tº VII) de la Provincia de Río Negro a favor de Mario Boggio. Conste. Fdo.: — Justo Pastor Sosa. Escribano a|c Escribanía de Minas. — Adolfo Nosiglia, a|c Registro Protocolar.

e.23|4-Nº 24.490-v.29|4|58
$ 1.100.— e.2|5-Nº 24.490-v.8|5|58

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, presentada en el Expediente número 57.565|56, en el Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, por el señor Luis A. Casabona, el día veintiuno de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, a las once horas treinta minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua a del lote 11, Fracción C., de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 metros de lado en dirección Este Oeste por 4.000 metros de modo que su vértice Nor-Oeste coincide con el esquinero Nor-Oeste de la legua a del lote 11 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 19 de marzo de 1958. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c. Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1958. — Registrado bajo el Nº 1.320, folio 100 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII) de la Provincia de Río Negro, a favor del señor Luis A. Casabona. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c Escribanía de Minas.

e.23|4-Nº 24.487-v.29|4|58
$ 1.100.— e.2|5-Nº 24.487-v.8|5|58

Solicitud de permiso de cateo para las substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, en el departamento Valcheta, provincia de Río Negro, presentada por el señor Rodolfo Natalio Anpiani, en el expediente Nº 57.881|56, el día dieciséis de julio de mil novecientos cincuenta y seis, a las once horas treinta minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 23, Fracción A de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento Valcheta, Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Este-Oeste por 4.000 m. de modo que su vértice Nor-Este se halla a 4.000 m. al Sud del esquinero Nor-Este del lote 23 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 14 de marzo de 1958. Regístrese, publíquese en el Bo-

letín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo. Justo Pastor Sosa. Escribano a|c Escribanía de Minas. Proveo por Resolución Nº 134|58 Buenos Aires, 17 de marzo de 1958. Registrado bajo el Nº 1315 folio 90 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII) de la Provincia de Río Negro, a favor de Rodolfo Natalio Appiani. Fdo. Justo Pastor Sosa. Escribano A|c. Escribanía de Minas Proveo por Resolución Nº 134|58. Adolfo Nosiglia. A|C. Registro Protocolar.

e.23|4-Nº 24.486-v.29|4|58

$ 1.100.— e.2|5-Nº 24.486-v.8|5|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos en el departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, presentada en el expediente Nº 57.566|56, por el señor Rodolfo Natalio Appiani el día veintiuno de Mayo de mil novecientos cincuenta y seis, a las once horas treinta minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas a y d del lote 11, Fracción C de la Colonia Coronel Chilavert, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Este-Oeste por 4.000 m. de modo que su vértice Nor-Este se halla a 4.000 m. al Sud del esquinero Nor-Este de la legua a del lote 11 mencionado perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires 19 de marzo de 1958. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos y tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo. Justo Pastor Sosa. Escribano a|c Escribanía de Minas. Buenos Aires, 20 de marzo de 1958. Registrado bajo el Nº 1317, folio 94 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII) de la Provincia de Río Negro a favor de Rodolfo Natalio Appinani. Fdo. Justo Pastor Sosa. Escribano a|c Escribanía de Minas. Adolfo Nosiglia a|c Registro Protocolar.

e.23|4-Nº 24.482-v.29|4|58

$ 1.100.— e.2|5-Nº 24.482-v.8|5|58

Solicitud de permiso de cateo para substancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, en el departamento Valcheta, de la provincia de Río Negro, presentada en el expediente número 57.589|56, por el señor José Daniel Márquez, el día veintiocho de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, a las once horas treinta minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas b y c del lote 11 Fracción C de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m de lado en dirección Este-Oeste por 4.000 m. de modo que su vértice Nor-Este se halla a 4.000 m. al Sud del esquinero Nor-Este de la legua b del lote 11 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 19 de marzo de 1958. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo. Justo Pastor Sosa. Escribano a|c. Escribanía de Minas. Buenos Aires, 20 de marzo de 1958. Registrado bajo el Nº 1319 folio 98 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII) de la Provincia de Río Negro, a favor de José Daniel Márquez. Conste. Fdo. Justo Pastor Sosa. Escribano. a|c Escribanía de Minas. Adolfo Nosiglia a|c Registro Protocolar.

e.23|4-Nº 24.488-v.29.4.58

$ 1.300.— e.2|5-Nº 24.488v.8|5|58

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería de Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento 9 de Julio, Provincia de Río Negro, presentada en expediente Nº 57.403-56, por los señores Argentino A. Garrido y Ricardo Goicoechea, el día nueve de abril de mil novecientos cincuenta y seis, a las once horas, cincuenta y un minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas a y d del lote 75, Sección III, Departamento 9 de Julio de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m de lado en dirección Norte-Sud por 4.000 m. de modo que su vértice NorOeste se halla a 2.500 m. al Norte del esquinero Sud-Oeste de la legua a del lote 75 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación de los interesados, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Firmado: Julio César Cataldi, Escribano a cargo de Autoridad Minera de Primera Instancia. En Buenos Aires, a los veintidós días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y ocho. — Jorge A. Quesada, escribano, a|c. 2ª Jefatura Escribanía de Minas.

$ 1.000.— e.6|5-Nº 25.397-v.19|5|58

Petición de Mensura de dos pertenencias de la mina de Wolfram denominada "Horizonte" de Minera Alumine S. A. Industrial, Comercial y Financiera, ubicada en el Departamento Valcheta, provincia de Río Negro, expediente Número 55.774-55.

Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia, Luis Martín Barberis, apoderado inscripto en el Registro pertinente bajo el Nº 44, con domicilio en calle Suipacha 612, 3º "F", Capital Federal, en el Expte.: 55.774-55 a nombre de Emilio Víctor Tarda, se presenta y manifiesta: Que habiendo efectuado la labor legal en la mina "Horizonte" en el punto de descubrimiento, además de otras labores que ponen de manifiesto la veta de Wolfram en dirección aproximada Norte-Sud y buzando casi verticalmente, vengo a solicitar dos pertenencias: Pertenencia Nº 1. Tiene la forma de rectángulo de 300 m. de lado en dirección Norte Sud por 200 m. de modo que el punto medio de su lado Norte se halla a 25 m. al Norte de la labor legal. Pertenencia Nº 2. Igual a la anterior y situada al Sud de la Nº 1. Será Justicia. — Fdo.: Luis Martín Barberis. Recibido en mi oficina hoy primero de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, a las diez horas, treinta y nueve minutos. Presentado en término. Fdo.: Fernando Pica Prota. Buenos Aires, 26 de marzo de 1958. La petición de mensura de dos (2) pertenencias para la mina de Wolfram denominada "Horizonte", de Minera Alumine S. A. Comercial, Industrial y Financiera, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de la legua d) del lote 35, Sección I, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, en la siguiente forma: Relacionamiento: El esquinero Nor-Oeste de la pertenencia Nº 1 se halla a 975 m. al Oeste del esquinero Nor-Este de la legua d), lote 35 mencionado. Pertenencia Nº 1. Tiene la forma de un polígono irregular determinado de la siguiente manera: Partiendo del esquinero Nor-Oeste, se medirán sucesivamente: 300 m. al Sud, 200 m. al Oeste, 295 m. al N., 25 m. al O., 5 m. al N. y 175 m. al Oeste. Superficie: 5 hás. 98 as., 75 cás. — Pertenencia Nº 2: Tiene la forma de un rectángulo de 300 m. de lado en dirección Norte-Sud por 200 m. de modo que su lado Norte coincide con el límite Sud de la pertenencia Nº 1. Superficie 6 hás. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería y la notificación al dueño de la mina colindante "El Huaino" (Expte.: 55.763-55), según art. 233 idem, cuyo apoderado es el Dr. Luis Martín Barberis, quien a fs. 25 del mismo ha constituído domicilio en la calle Córdoba Nº 1417, planta baja, Departamento "D". Fdo.: Adolfo Nosiglia, a|c. Registro Protocolar. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y Fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (Art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (Art. 235 idem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa. Escribano a|c. Escribanía de Minas.

$ 570.— e.6|5-Nº 25.412-v.6|5|58

e.13|5-Nº 25.412-v.13|5|58

e.20|5-Nº 25.412-v.20|5|58

Petición de mensura de una pertenencia, de la mina de wolfram denominada "Coyuyo", de Minera Aluminé Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, ubicada en el departamento Valcheta, provincia de Río Negro, expediente Nº 95.431|54.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1955. Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia. Luis Martín Barberis, apoderado inscripto en el Registro pertinente bajo el Nº 44, con domicilio constituído en la calle Suipacha 612, 3º piso, F. Capital Federal, en el Expte. 95.431|54 a nombre de Isaac Josid Lander, como mejor proceda dice: Que viene a formular la correspondiente petición de mensura para dos pertenencias, las que se ubicarán en la siguiente forma: Pertenencia Nº 1. Tiene la forma de rectángulo de 200 m. de lado en dirección Norte 20º Este por 200 m. de modo que su vértice Norte se halla a 20 m. al Norte 70º Oeste y 100 m. al Norte 20º Este de la labor legal que se encuentra a 680 m. al Norte 35º Este de un punto que se halla a su vez a 400 m. al Norte 10º Oeste de la gamela situada en la legua b del lote 35, Sección I del Río Negro y cuya situación aproximada es 2.320 m. al Oeste y [illegible] m. al Sud del esquinero Nor-Este de la legua b mencionada. Pertenencia Nº 2. Tiene la forma de un rectángulo de 300 m. de lado en dirección Norte 42º 32'30" Este por 200 m. de modo que el punto medio de su lado Nor-Este se halla a 2.198 m. al Norte 64º 12'30" Este de la gamela ya mencionada y donde se ha efectuado una labor legal. Proceder de conformidad será justicia. Fdo. Luis Martín Barberis. Recibido en mi oficina hoy ocho de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco a las trece horas tres minutos. Fdo. Justo Pastor Sosa Escribano 2do. Jefe de Escribanía. Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia Luis Martín Barberis, apoderado inscripto en el Registro pertinente bajo el Nº 44, con domicilio en calle Suipacha 612, 3º piso F, Capital, en el expediente Nº 95.431|54 a nombre de Metalmina S. R. L. al Sr. Director como mejor proceda digo: Que habiéndose efectuado trabajos en la pertenencia Nº 2 que demuestran que la existencia de mineral no conduce a una explotación [illegible] conveniente, vengo a desistir de la misma, en consecuencia la mina "Coyuyo" quedará constituída únicamente por la pertenencia Nº 1. Será justicia. Fdo. Luis Martín Barberis. Recibido en mi oficina hoy veinticuatro de abril de mil novecientos cincuenta y seis a las doce horas nueve minutos. Fdo. Justo Pastor Sosa Escribano 2do. Jefe de Escribanía de Minas. Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. La petición de mensura de una (1) pertenencia para la mina de wolfram denominada "Coyuyo" de Minera Aluminé, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de legua b del lote 35, Sección I, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro en la siguiente forma: Relacionamiento el vértice Norte de la pertenencia Nº 1 se halla en el extremo de una poligonal determinada de la siguiente manera; partiendo del esquinero Noreste de la legua b del lote 35 se medirán sucesivamente: 3.000 m. al Sud, 2.390 m. al Oeste, llegándose a un punto A., de dicho punto se medirán 400 m. al Norte 10º Oeste, 650 m. al Norte 35º Este y 100 al Norte 20º Este y 20 m. al Norte 70º Oeste. Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Norte 20º Este por 200 m. Superficie 6 HA. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. Fdo. Justo P. Sosa, Escribano 2do. Jefe Escribanía de Minas. Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119 conf. 231 y 233 del Cód. de Minería), llamando por quince días (art. 235 idem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por la Escribanía de Minas Registro Protocolar y Canon y Padrón y Policía Minera y acredite el peticionante en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano a|c. de la Autoridad Minera de Primera Instancia.

e.6|5-Nº 25.611-v.6|5|58

e.13|5-Nº 25.611-v.13|5|58

$ 630-e.20|5-Nº 25.611-v.20|5|58

EDICTOS DEL DIA

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Se hace saber a todo el que se considere con derechos en el Exp. 702.198|57, que con fecha 13 de marzo de 1958 ha recaído en el mismo la siguiente resolución: El Administrador de la Aduana de la Capital, Resuelve: Comisar la mercadería en infracción. — Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst. Administrador de la Aduana de la Capital. Dpto. Asuntos Contenciosos, 16 de Abril de 1958.

e.6|5-Nº 2.924-v.6|5|58

Se hace saber a todo el que se considere con derechos en el Exp. 700.531|58, que con fecha 26 de marzo de 1958 ha recaído en el mismo la siguiente resolución: El Administrador de la Aduana de la Capital, Resuelve: "Comisar la mercadería secuestrada a Carl Anders, haciéndose pasible el denunciado de la pena accesoria equivalente a (1) una vez el valor de los efectos que portaba, cuyo destino será Rentas Generales. Art. 197, t. o. 1956. 2a parte". Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst, Administrador de la Aduana de la Capital. — Dpto. Asuntos Contenciosos), 11 de abril de 1958.

e.6|5-Nº 2.925-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a las siguientes mercaderías detenidas por personal de la Prefectura Nacional Marítima por Expte. 700.555|58, el día 3 de marzo de 1958, que fueran arrojadas del buque de bandera holandesa "Alnati". (48) cuarenta y ocho cartones de cigarrillos marca "Chersterfield" y "Philips Morris", de procedencia extranjera; en los términos del Art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: J. A. Bilbao la Vieja, 2º Jefe Dpto. Asuntos Contenciosos. Abril 8 de 1958.

e.6|5-Nº 2.926-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a las siguientes mercaderías detenidas por Expte. 700.534|58, por personal de la Prefectura Nacional Marítima, el día 3 de marzo de 1958: (24) veinticuatro cartones de cigarrillos de marca "Chesterfield", de ind. norteamericana; en los términos del Art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). Fdo.: J. A. Bilbao la Vieja, 2º Jefe Dpto. Asuntos Contenciosos. Abril 7 de 1958.

e.6|5-Nº 2.927-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a las siguientes mercaderías detenidas por Expte. 700.541|58, por personal de la Prefectura Nacional Marítima, el día 28 de febrero de 1958, que fuera arrojado de a bordo del buque de bandera norteamericana "Argentina": (6) seis cartones de cigarrillos marca "Pall-Mall", de procedencia extranjera; en los términos del Art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). Fdo.: J. A. Bilbao la Vieja, 2º Jefe Dpto. Asuntos Contenciosos. Abril 8 de 1958.

e.6|5-Nº 2.928-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a las siguientes mercaderías detenidas por Expte. 700.539|58, por personal de la Prefectura Nacional Marítima, el día 17 de junio de 1957 y halladas en el callejón de acceso del segundo espigón de la Dársena "A", sección tercera, envuelta en una bolsa de arpillera entre unos cajones. (12) doce cajas de latas de cigarrillos marca "Players Navy Cut", de (50) cincuenta cigarrillos cada una, (10) diez paquetes de cigarrillos marca "Chersterfield", de procedencia extranjera toda la mercadería; en los términos del Art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). Fdo.: J. A. Bilbao la Vieja. 2º Jefe Dpto. Asuntos Contenciosos. Abril 8 de 1958.

e.6|5-Nº 2.929-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las siguientes mercaderías detenidas por personal de la Prefectura Nacional Marítima por Expediente 700.538|58, el día 7 de noviembre de 1957: (2) dos cajones de pulpo y (20) veinte latitas de berberechos marca "Portanet", mercadería ésta de procedencia extranjera; en los términos del art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). Fdo.: J. A. Bilbao la Vieja, 2º Jefe Dpto. Asuntos Contenciosos. Abril 8 de 1958.

e.6|5-Nº 2.930-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a las mercaderías que se detallan a continuación y que fueron detenidas por Expte. 700.537|58, por personal de la Prefectura Nacional Marítima, el día 4 de marzo de 1958, que fuera arrojado por la proa del vapor de bandera inglesa "Hingland Brigade", en un bolsón de género color marrón: (15) quince paquetes de cigarrillos, marca "Chesterfield"; en los términos del Art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). Fdo.: J. A. Bilbao la Vieja, 2º Jefe Dpto. Asuntos Contenciosos. Abril 7 de 1958.

e.6|5-Nº 2.931-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a las siguientes mercaderías detenidas por personal de la Prefectura Nac. Marítima por Exp. 700.536|58 el día 5 de marzo de 1958, en circunstancias que efectuaban una recorrida de vigilancia en las inmediaciones de las Dársenas "A" y "B", segundo espigón jurisdicción de esta Dependencia de Puerto Nuevo entre unos cajones: (4) cuatro botellas de cogñac marca "Fndador"; en los términos del Art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: J. A. Bilbao

la Vieja, 2º Jefe, Dpto. Asuntos Contenciosos. — Abril 7 de 1958.

e.6|5-Nº 2.932-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a las siguientes mercaderías detenidas por Expte. 700.535|58, por personal de la Prefectura Nacional Marítima el día 10 de marzo de 1958, en circunstancias que se encontraban efectuando una recorrida de vigilancia en las inmediaciones del 3er. espigón: (7) siete bolsas de café en grano crudo de (60) sesenta kilogramos cada una al parecer de procedencia brasileña: en los términos del Art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: J. A. Bilbao la Vieja, 2º Jefe, Dpto. Asuntos Contenciosos. — Abril 7 de 1958.

e.6|5-Nº 2.933-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a las siguientes mercaderías que fueran detenidas por Expediente 700.524|58, por personal de la Prefectura Nacional Marítima el día 5 de marzo de 1958, en circunstancias en que eran desembarcadas por el portalón ubicado en el medio del buque de bandera argentina "Río Jachal", surto en la Dársena "C", ribera sud., los que se dieron a la fuga al advertir la presencia de los representantes de esta Autoridad abandonando los bultos: (5) cinco cajas de cartón que contiene cada una (12) doce cajitas de cuarenta y ocho alicates cada una marca "Trimette (USA), (1.600) un mil seiscientas unidades de alicates de la misma naturaleza que los anteriores, (4) cuatro cajas de treinta y seis lápices de labio cada una marca "Helen Neushaefer", (47) cuarenta y siete lápices de labios de la misma naturaleza que el anterior, (264) doscientos sesenta y cuatro pares de aros de metal coro, con piedras y diseños diversos, (79) setenta y nueve prendedores, (22) veintidós clips, (172) ciento setenta y dos gargantillas con aplicaciones de piedras, (30) treinta pulseras, distintas clases, (11) once docenas de gargantillas de perlas de diversas formas, (77) setenta y siete collares de perlas de diversos diseños, (15) quince docenas de bombachas de nylon c|aplicaciones de encaje de diversas medidas y colores, (19½) diez y nueve docenas y medias de combinaciones de nylon con aplicaciones de encaje de diversos colores, (20) veinte camisas p. hombre manga larga de dacrón Dupont marca "Style Dupont", (11) once fajas Strech marca "Phoenix", (1.301) un mil trescientos un esmalte líquido p. uñas marca "Tipette"; en los términos del Art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: J. A. Bilbao la Vieja, 2º Jefe, Dpto. Asuntos Contenciosos, 8 de abril de 1958.

e.6|5-Nº 2.934-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a las siguientes mercaderías detenidas por Expte. 700.492|58, por personal de la Prefectura Nacional Marítima el día 2 de marzo de 1958, en circunstancias que se hallaban recorriendo por inmediaciones del dique cuarto sección séptima: (29) veintinueve cartones de cigarrillos marca "Chesterfield" de ind. americana; en los términos del Art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: J. A. Bilbao la Vieja, 2º Jefe, Departamento Asuntos Contenciosos, abril 7 de 1958.

e.6|5-Nº 2.935-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a las siguientes mercaderías detenidas por Expte. 700.491|58, por personal de la Prefectura Nacional Marítima, el día 1º de marzo de 1958, en circunstancias que realizaban una recorrida por la Sección 1ra. de Dock Sur, en las inmediaciones del vapor de bandera inglesa "Argentina Star", en varios bultos de bolsa de arpillera: (295) doscientos noventa y cinco cartones de cigarrillos de diez paquetes cada cartón, marca "Chesterfield" de ind. norteamericana; en los términos del Art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Juan A. Bilbao la Vieja, 2º Jefe, Dpto. Asuntos Contenciosos, abril 7 de 1958.

e.6|5-Nº 2.936-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a las siguientes mercaderías detenidas por Expte. 700.469|58, por personal de la Prefectura Nacional Marítima, el día 27 de febrero de 1958: (3) tres relojes p|viaje con estucho de cuero marca "Blessing", (1) un juego de lápiz y lapicera color negro marca "Stella" y (2) dos pares de medias para mujer marca "Lilian", toda mercadería de procedencia extranjera; en los términos del Art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de n comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: J. A. Bilbao la Vieja, 2º Jefe, Dpto. Asuntos Contenciosos, abril 8 de 1958.

e.6|5-Nº 2.937-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a las siguientes mercaderías detenidas por Expte. 700.468|58, por personal de la Prefectura Nacional Marítima, el día 27 de febrero, de 1958: (12) doce botellas de vino marca "Flor del Maipo" de origen chileno y (10) diez latas de conserva de diversas marcas, envasadas, de la misma procedencia; en los términos del Art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: J. A. Bilbao la Vieja, 2º Jefe, Dpto. Asuntos Contenciosos, abril 8 de 1958.

e.6|5-Nº 2.938-v.6|5|58

Se hace saber a todo el que se considere con derecho en el Expte. 700.115|58, que con fecha 21 de marzo de 1958, ha recaído en el mismo, la siguiente resolución: El Administrador de la Aduana de la Capital, Resuelve: "Comisar toda la mercadería secuestrada, conforme lo establece el Art. 197 de la Ley de Aduanas t. o. 1956".

— Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst, Administrador de la Aduana de la Capital. — Dpto. Asuntos Contenciosos, 11 de abril de 1958.

e.6|5-Nº 2.939-v.6|5|58

Se hace saber a todo el que se considere con derecho en el Expte. 700.113|58, que con fecha 21 de marzo de 1958, ha recaído en el mismo, la siguiente resolución: El Administrador de la Aduana de la Capital, Resuelve: "Comisar toda la mercadería secuestrada, conforme lo establece el Art. 197 de la Ley de Aduanas t. o. 1956".

— Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst, Administrador de la Aduana de la Capital. — Dpto. Asuntos Contenciosos, 11 de abril de 1958.

e.6|5-Nº 2.940-v.6|5|58

Se hace saber a todo el que se considere con derechos en el Expediente 700.112|58, que con fecha 21 de marzo de 1958, ha recaído en el mismo la siguiente resolución: El Administrador de la Aduana de la Capital, Resuelve: "Comisar toda la mercadería secuestrada, conforme lo establece el art. 197 de la Ley de Aduanas t.o. 1956". — Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst, Administrador de la Aduana de la Capital.

— Depto. Asuntos Contenciosos, 11 de abril de 1958.

e.6|5-Nº 2.941-v.6|5|58

Se hace saber a todo el que se considere con derechos en el Expediente 700.108|58, que con fecha 21 de marzo de 1958, ha recaído en el mismo la siguiente resolución: El Administrador de la Aduana de la Capital, Resuelve: "Comisar toda la mercadería secuestrada, conforme lo establece el art. 197 de la Ley de Aduanas t.o. año 1956". — Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst, Administrador de la Aduana de la Capital. —

Depto. Asuntos Contenciosos, 11 de abril de 1958.

e.6|5-Nº 2.942-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las mercaderías que se detallan a continuación y que llegaran en una valija sin número de control en el vapor de bandera española "Monte Urbasa" entrado a puerto el día 5 de septiembre de 1957: (2) dos máquinas de calcular eléctricas marca "Olivetti" números 52817 y 50.962 respectivamente; detenidas por Expediente Nº 702.520|57 en los términos del artículo 46 de la Ley de Aduanas (t.o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). —

Fdo.: J. A. Bilbao la Vieja, 2º Jefe Depto. Asuntos Contenciosos, abril 8 de 1958.

e.6|5-Nº 2.943-v.6|5|58

Se hace saber a todo el que se considere con derechos en el Expediente Nº 702.599|57, que con fecha 21 de marzo de 1958 ha recaído en el mismo la siguiente resolución: "Comisar toda la mercadería secuestrada, conforme lo establece el art. 197 de la Ley de Aduanas t.o. año 1956. — Alfredo L. Ferrari Billinghurst, Administrador de la Aduana de la Capital. — Depto. Asuntos Contenciosos, 11 de abril de 1958.

e.6|5-Nº 2.944-v.6|5|58

Se hace saber a todo el que se considere con derechos en el Expediente número 702.506|57, que con fecha 24 de marzo de 1958 ha recaído en el mismo la siguiente resolución: El Administrador de la Aduana de la Capital, Resuelve: "Comisar toda la mercadería secuestrada, conforme lo establece el art. 197 de la Ley de Aduanas t.o. año 1956". — Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst, Administrador de la Aduana de la Capital. —

Depto Asuntos Contenciosos, 11 de abril de 1958.

e.6|5-Nº 2.945-v.6|5|58

Se hace saber a todo el que se considere con derechos en el Expediente número 702.503|57, que con fecha 19 de marzo de 1958, ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se Resuelve: "Comisar las mercaderías en infracción". —

Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst, Administrador de la Aduna de la Capital.

— Depto. Asuntos Contenciosos, 11 de abril de 1958.

e.6|5-Nº 2.946-v.6|5|58

Se hace saber a todo el que se considere con derechos en el Expediente Nº 702.480|57, que con fecha 18 de marzo de 1958, ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se Resuelve: "Comisar la mercadería en infracción".

Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst, Administrador de la Aduana • la Capital. — Depto. Asuntso Contenciosos, 11 de abril de 1958.

e.6|5-Nº 2.947-v.6|5|58

Se ace saber a todo el que se considere con derechos en el Expte. 702.478|57, que con fecha 18 de marzo de 1958, ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: "Comisar las mercaderías en infracción". Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst. Administrador de la Aduana de la Capital. Dpto. Asuntos Contenciosos, 7 de abril de 1958.

e.6|5-Nº 2.948-v.6|5|58

Se hace saber a todo el que se considere con derechos en el Expte. 702.472|57, que con fecha 21 de marzo de 1958 a recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: "Comisar la mercadería secuestrada". Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst. Administrador de la Aduana de la Capital. Dpto. Asuntos Contenciosos, 11 de abril de 1958.

e.6|5-Nº 2.949-v.6|5|58

Se hace saber a todo el que se considere con derechos en el Expte. 702.471|57, que con fecha 21 de marzo de 1958 ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: "Comisar la mercadería en infracción". Fdo. Alfredo L. Ferrari Bellinghurst. Administrador de la Aduana de la Capital. Dpto. Asuntos Contenciosos, 11 de abril de 1958.

e.6|5-Nº 2.950-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las mercaderías que se detallan a continuación y que fueran detenidas por Expte. 702.221|57, el día 10 de noviembre de 1957 a bordo del vapor de bandera francesa "Chinón": (390) trescientos noventa cartones de cigarrillos marca "Chesterfield", (17) diez y siete botellas de whisky marca "Mackinlay" (43) cuarenta y tres cajas conteniendo cada una un frasco de perfume extracto francés marca "Heure Intime" (15) quince pipas, de distintas formas francesas marca "Chacón Prestige", de madera; en los términos del art. 46 de la ley de Aduanas (t.o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). Fdo.: J. A. Bilbao la Vieja, 2º Jefe Dpto. Asuntos Contenciosos, abril 11 de 1958.

e.6|5-Nº 2.951-v.6|5|58

Se hace saber a doña GLADYS MONTENEGRO SILVERA que en el Expte. 702.279|57 y con fecha 19 de marzo de 1958 ha recaído la siguiente resolución: Se resuelve: "Comisar la mercadería en infracción que conducía la pasajera Gladys Montenegro Silvera". Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst. Administrador de la Aduana de la Capital. Dpto. Asuntos Contenciosos, 11 de abril de 1958.

e.6|5-Nº 2.952-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a los señores SABINO CARROSELLO, CARLOS GIARDINI y a todo el que se considere con derechos a las mercaderías halladas en el vapor de bandera argentina "Uruguay" el día 5 de octubre de 1957 y que se detallan a continuación: (180) ciento ochenta cartones de cigarrillos de ind. norteamericana, (10) diez combinaciones de nylon p|dama, (3) tres blusas al parecer chiffon de seda y puntilla de nylon p|dama, (4) cuatro bombachas, (2) dos camisones todo de nylon p|dama, (1) un retazo de gipiur color blanco, (1) un retazo encaje color negro, (5) cinco relojes despertadores marca "Coquet" en metal dorado y esmalte, (4) cuatro frascos extracto marca "Ma Griffe De Carven", (13) trece frascos de colonia marca "Yarley", (1) una máquina de afeitar marca "Remington" de lujo en estuche (6) seis boquillas "Romson" para filt. automáticas, con diez filtros cada una en su estuche de plástico, (24) veinticuatro lápices. p|labios en estuche de metal dorado. marca "Yarley" y "Reblon", (3) tres frascos crema p|afeitar marca "Yarley", (3) tres frascos de loción astringente marca "Yarley"; detenidas por Expte. 701.995|57, en los términos del Art. 46 de la ley de Aduanas (t.o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst, Administrador de la Aduana de la Capital. Dpto. Asuntos Contenciosos, abril 10 de 1958.

e.6|5-Nº 2.953-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho y al señor GENARO BLANDI, con respecto a las siguientes mercaderías detenidas por Expte. 700.814|57: (12) doce pilotos, siete de ellos p|hombre y los cinco restantes p|dama, todos de material plástico, distintos colores, (57) cincuenta y siete cortes de género distintos colores y calidades; en los términos del Art. 46 de la ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). — Fdo: J. A. Bilbao la Vieja, 2º Jefe Dpto. Asuntos Contenciosos. — Abril 8 de 1958.

e.6|5-Nº 2.954-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería detenida por Expte. 700.615|57: (1) un reloj de metal común para dama (esclava): en los términos del Art. 46 de la ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimietno de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: J. A. Bilbao la Vieja, 2º Jefe Dpto. Asuntos Contenciosos. — Abril 8 de 1958.

e.6|5-Nº 2.955-v.6|5|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a las siguientes mercaderías detenidas por Expte. 702.272|56 el día 18 de Diciembre de 1956: (30) treinta cartones de cigarrillos marca "Chesterfield", (1) una valija de cuero usada deteriorada, (33) treinta y tres madejas de hilo de nylon; en los términos del Art. 46 de la ley de Aduanas (t. o, año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal) — Fdo.: J. A. Bilbao la Vieja, 2º Jefe Dpto. Asuntos Contenciosos.— Abril 8 de 1958.

e.6|5-Nº 2.956-v.6|5|58

Se hace saber a todo el que se considere con derecho en el Expte. 704.031|54, que con fecha 23 de agosto de 1955 ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: "Condenar al pago de una multa igual al valor de la mercadería en infracción, sin perjuicio de lo que al Fisco corresponda aceptándose el abandono decretado de la mercadería". — Fdo.: Alejandro J. Pérez y Gutiérrez, Administrador de la Aduana de la Capital. — Dpto. Asuntos Contenciosos, abril 11 de 1958.

e.6|5-Nº 2.957-v.6|5|58

Se hace saber a todo el que se considere con derecho en el Expte. 702.827|54, que con fecha 12 de Abril de 1955 ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: "Condenar a la firma Gamarelli y Mastroberardino al pago de una multa igual al valor de la mercadería en infracción sin perjuicio de lo que al Fisco corresponda". — Fdo.: Alejandro J. Pérez y Gutiérrez, Administrador de la Aduana de la Capital. — Depto. Asuntos Contenciosos, abril 11 de 1958.

e.6|5-Nº 2.958-v.6|5|58

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión . Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9.688 - calle Junín 1060 - Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que a continuación se detalla, las que deberán presentarse en la misma con la documentación requerida a tal efecto.

BALLESTERO ANTONIO
BURCIO ANTONIO
BAEZ ANASTASIO
BELLIDO JUAN G.
BAIGORRIA HIPOLITO
BAIGORRIA JOSE TRANSITO
BARREIRO JOSE OSCAR
CORRADO GIORDANO VIRGILIO
CONSTANTE EULALIO
CRINITO VICENTE
ECHEVERRIA RAMON
GARCIA PEREZ JUAN
GONZALEZ JULIO CESAR
HERRERA RAMON BERNABE
HANSER JACOBO
LUNA DOMINGO OSVALDO
LEDESMA JOSE LUIS
LAGMANA ROQUE
LARROSA GUMERSINDO SEBASTIAN
MORIS PRIMO
MARTIN RAUL ERNESTO
MAZA FELIPE BENICIO
MILLAN RAUL ERNESTO
OCAMPO CRESCENCIO
PASTOR RAMON OSVALDO
PERNOCHICHIO JOSE MARIA
PANEBIANCO SANTOS
PENESI JOSE
PELEJIGNE ISMAEL GREGORIO
SUASNABAR SERAFIN
TAJAS DIOGENES
TECAY JUAN AGUSTIN
VALDEVIEJO FRANCISCO
WORONOWIECZ MIGUEL
ZARATE EDILON

Fernando Pereyra, Jefe de Despacho, Direc. Nac. de Seguridad Social.
e.6|5-Nº 1.478-v.17|6 58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, Doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de HECTOR DEPIETRI.
Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.640-v.19|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, cita y emplaza por diez días y por la secretaría Nº 2, a herederos y acreedores de doña ADELA o ADELA ANTONIA BO de FERRARI.
Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.586-v.19|5|58

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de don SALUSTIANO ADRIAN.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — El secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.702-v.19|5|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Guillermo Borda (por la secretaría Nº 10 del Juzgado Nº 4), cita por cinco días a don JOSE WITIS, en el juicio que le ha promovido Martha Silvia Palau del Villar de Witis sobre divorcio, separación de bienes y tenencia, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.694-v.12|5|58

Núm. 5

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis N. Perrone, secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN MARIA ZAZZALI.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.721-v.19|5|58

Núm. 6

Horacio R. Stegmann, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de NAZARENA CARSETTI de VIGANO.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.533-v.19|5|58

Núm. 9

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, Doctor Jorge M. Fliess, secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL SANCHEZ ARANALDE.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.673-v.19|5|58

Núm. 10

La Doctora María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA OLIVETO de LAERA. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.626-v.19|5|58

Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto H. Gartland cita por cinco días a D. JUAN KOLARICH para que comparezca a estar a derecho y emplazándolo para que se presente a tomar la intervención correspondiente en los autos caratulados "KOBACH SUSANA contra JUAN KOLARICH, divorcio", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 8 de abril de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.534-v.12|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Juzgado Nº 12, secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO LA MARCA.
Buenos Aires, marzo 25 de 1958. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.874-v.19|5|58

Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Jorge I. Garzón Maceda (secretaría Nº 39), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE FASULO.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1957. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 200. e.6|5-Nº 25.718-v.19|5|58

Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, por la Secretaría número 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don CECILIO JOSE AMARELLE.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958 — Alberto L. Riccheri, secretario
$ 200.— e.6|5-Nº 25.576-v.19|5|58

El Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de FILOMENA VALERI de PAOLONI y EVANGELISTA PAOLONI.
Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.666-v.19|5|58

Núm. 15

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar (secretaría Nº 44), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO GUILLERMO PERALTA RAMOS. — Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.—e .6|5-Nº 25.569-v.19|5|58

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTOR CONDESSE.
Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.672-v.19|5|58

Núm. 16

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, doctor César C. San Miguel, secretaría Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO o PEDRO AURELIO CUROTTO. — Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Jorge Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.538-v.19|5|58

El Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, secretaría Nº 48, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CARLOS ALEJANDRO DE BERNARDI.
Buenos Aires, abril 14 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 22.968-v.19|5|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 17|4 al 30|4|58.

Núm. 17

El Juez doctor Marcelo Padilla (secretaría Nº 49), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña BENEDICTA MARTINEZ de DEL CASTILLO.— Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.510-v.19|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de don GERARDO IGNACIO MEDINA. — Buenos Aires, abril 22 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.518-v.19|5 58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de ALEJANDRO ARPE y SILVIO JOSE ARPE. — Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.511-v.19|5|58

El Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS PAVESE.
Buenos Aires, abril 28 de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.670-v.19|5|58

Núm. 1

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos (secretaría Nº 57), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LAURA o LAURA GERTRUDIS PALMIRA ZENOBI de BABINI. — Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Alberto Noceti, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.512-v.19|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos (secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS ANTONIO PEREZ o PEREZ CORTI. — Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.539-v.19|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría 57, cita por seis meses, una vez por mes, a don ERNESTO ROSENVOCEIG, para que comparezca a estar a derecho en los autos que le sigue doña Blanca Mendel, sobre ausencia con presunción de fallecimiento.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1957. — Alfredo A. Argañarás (h.), secretario.
$ 20.— e.6|5-Nº 25.657-v.6|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, a cargo del suscripto, cita y emplaza por cinco días a quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en la calle Crespo Nº 3345 de esta Capital, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "RODRIGUEZ, ENRIQUE c|propietario desconocido s|adquisición de dominio", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Alberto Noceti, secretario.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.594-v.12|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE LUIS SAN MARTIN.
Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Alberto Noceti, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.614-v.19|5|58

Núm. 20

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, cita a PEDRO CONSTANTINO SOLARI, para que comparezca a los autos sobre su ausencia con presunción de fallecimiento (secretaría Nº 60) (una vez por mes durante seis meses). — Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Horacio Liberti, secretario
$ 20.— e.6|5-Nº 25.525-v.6|5|58

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, por la secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO BANCHINI o JUAN ANTONIO BANCHINI y doña CLOTILDE PARRA de BANCHINI o CLOTILDE JOSEFA PARRA de BANCHINI. — Buenos Aires, marzo 21 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.578-v.19|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 59), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA MAXIMO BEJARANO.
Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.683-v.19|5|58

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M . Demaría, Secretaría número 60, cita por diez días a herederos y acreedores de don EMILIO MÜLLER.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.621-v.19|5|58

El Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, por la Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL AMEAL.
Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.617-v.19|5|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA GUELFO viuda de DELLEPIANE y doña MARIA DELLEPIANE. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.659-v.12|5|58

El Señor Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de MAGDALENA MORALES o MORALLI y SENTURION de MORALES. — Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.677-v.12|5|58

Núm. 4

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Felipe C. Sola a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a MOLINA & COMPAÑIA, haciéndole saber la iniciación del juicio que le sigue Mignaquy y Cía. S.R.Lda. y para que dentro de dicho término se presente por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — G. J. Paysas, secretario.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.542-v.12|5|58

Núm. 6

El Juez Nacional de Paz, doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ERNESTINA GOBETTI o ERNESTA o ERNESTA JUANA GOBETTI de MOLINA.
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.505-v.12|5|58

Núm. 7

El doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO RIMOLDI. — Buenos Aires, abril 15 de 1958. — José Joaquín J. Casanovas, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.722-v.12|5|58

Juan C. de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SRUL BER GLUCKSTERN. — Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — R. I. Casadó Quintana, secretario
$ 100.— e.6|5-Nº 25.660-v.12|5|58

Núm. 8

El doctor Pablo F. L. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALVARO CONRADO RODRIGUEZ.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.553-v.12|5|58

Núm. 9

El doctor Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña VIOLANTE MOLINELLI. — Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.595-v.12|5|58

Núm. 10

El Juez Nacional de Paz, Dr. Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña BALTASARA DE LA PEÑA de FERNANDEZ. — Buenos Aires, abril 23 de 1958. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.698-v.12|5|58

Núm. 11

El Señor Juez Nacional de Paz. a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. César A. Gaibisso, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANA RICCA. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Marcos Eluani, oficial 1º.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.629-v.12|5|58

Núm. 13

El Dr. Francisco E. Doria, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de EUGENIO PEREZ y SANDALIA MUCIENTES de PEREZ. — Buenos Aires, febrero 11 de 1958. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 24.836-v.12|5|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|4 al 2|5|58.

Núm. 15

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Héctor Quesada Zapiola, cita por cinco días a herederos y

acreedores de don AVELINO MARTINEZ o MARTINEZ REY.
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.535-v.12|5|58

Núm. 23

El Juez Nacional de Paz, Dr. José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, cita a herederos y acreedores de don GUMERCINDO HUMBERTO ORELLANO o GUMECINDO UMBERTO ORELLANO, por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1957. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.601-v.12|5|58

Núm. 30

El Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30 de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUANA GAMBETA de BONAVENTURA.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.560-v.12|5|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado número 30 de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de BERNARDO ENRIQUE GODOY FRANCO.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.561-v.12|5|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30 de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de INES RAFAEL de LATA.
Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.543-v.12|5|58

El Dr. Belisario Montero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 30, de la Capital Federal, cita por tres días al demandado señor ROBERTO MAGLIANO, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue Maglione y Cía., bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 90.— e.6|5-Nº 25.696-v.8|5|58

Núm. 31

Julio Brandan Aráoz, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 31, llama, por cinco días a herederos y acreedores de HECTOR o HECTOR EDUARDO RAFAEL LUCIANI. — Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Edmundo J. Cassagne, prosecretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.639-v.12|5|58

Núm. 33

El Juez Nacional de Paz, doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO RODRIGUEZ. — Buenos Aires, abril 28 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.643-v.12|5|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO PARISI y de CARMINE o|CARMELO SARDANELLI. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.642-v.12|5|58

Núm. 37

El Dr. Carlos Molina Portela (h.), a cargo del Juzgado de Paz Letrado Nº 37, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ERNESTA y|o EMMA ERNESTA MARELLI de CARUGATI. — Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.650-v.12|5|58

Núm. 38

El doctor Roberto J. Ponssa, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 38 cita por cinco días a los herederos y acreedores de CLARA NEIRA de OCHOA.
Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.548-v.12|5|58

Núm. 40

Por disposición del Dr. Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, titular del Juzgado Nº 40, se hace saber, por tres días, que en los autos. "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c| NICHOLSON, RAUL B. s|cobro ejecutivo de pesos". Expte. 82.461 año 1955 se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, marzo 5 de 1958. Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepción alguna dentro del término que al efecto se le acordó, de conformidad con lo que dispone el artículo 42 de la ley 11.924. Fallo: ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del letrado y apoderado de la actora, en mil cien pesos y en cuatrocientos pesos m|n., respectivamente. Notifíquese. (Fdo.): Ricardo J. Kennedy". En el juicio se reclama el pago de las cercas y aceras construídas frente al inmueble Roque Pérez, hoy 4233. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Víctor M. Wullich. secretario.
e.6|5-Nº 1.471-v.8|5|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIAN AMERICO PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.6|5- Nº 1.422-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE POLAK, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apecibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.6|5-Nº 1.423-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NIZAM WAINSTEIN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.6|5-Nº 1.424-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO ALBERTO OCHOA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.6|5-Nº 1.425-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELBA LAFONT, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.6|5-Nº 1.426-v.17.6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS I. CEPURBEDA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.6|5-Nº 1.427-v.17|6|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por 5 días a LUIS AIRALDI, a comparecer en la causa Nº 18.878 que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de hcerlo. — Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.428-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a ERNESTO LOMBARDO a comparecer en la causa Nº 19.114 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.429-v.12|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a VICTOR AJMECHT a comparecer en la causa Nº 19.821, que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.430-v.12|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a FORTUNATO CAMPIONE a comparecer en la causa Nº 19.535, que se le sigue por infracción al art. 125 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.431-v.12|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo interinamente del Juzgado Nº 3, Dr. Ramón A. Montoya, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a SOUREN AZIZIAN, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos que lleva el Nº 20.128, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: tercer piso, Palacio de Justicia. — Bs. As., abril 10 de 1958. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|5-Nº 1.432-v.12|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a ISAAC RAPAPORT, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos que lleva el Nº 20.199, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: tercer piso, Palacio de Justicia. — Abril 22 de 1958. — Rafael Cullen, secretario
e.6|5-Nº 1.433-v.12|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo interinamente del Juzgado Nº 3, Dr. Ramón A. Montoya, se llama, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a LAZARO GLASMAN, a estar a derecho en la causa número 19.801, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. tercer piso. — Buenos Aires, 10 de abril de 1958 — Secretaría Nº 46. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|5-Nº 1.434-v.12|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a DANIEL JORGE LIPORCE a comparecer en la causa Nº 20.278, que se le sigue por hurto, se le cita, llama y emplaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 23 de abril de 1958 — Secretaría Nº 46. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|5-Nº 1.435-v.12|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a AARON HERSECH MAGUID, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, que lleva el Nº 20.359, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: tercer piso, Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|5-Nº 1.436-v.12|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente al prófugo JULIO JOAQUIN SANZ para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa número 20.276, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 46. — 22 de abril de 1958. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Tucumán. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|5-Nº 1.437-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a JOSE ESPINOSA, a comparecer en la causa Nº 19.535 que se le sigue por infracción al art. 125 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de Abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.438-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a ADOLFO VAZQUEZ, a comparecer en la causa Nº 19.818 que se le sigue por infracción a la ley de Prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.439-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a RICARDO ENRIQUE IGLESIAS, a comparecer en la causa Nº 19.817 que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.440-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a VICENTE TOSCANO, a comparecer en la causa Nº 19.444 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.441-v.12|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al procesado HECTOR FERNANDO SANTOS, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le instruye por el delito de prostitución. — Secretaría Nº 47. — Buenos Aires. Abril 25 de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.6|5-Nº 1.412-v.12.5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a LUIS PASTORE, a comparecer en la causa Nº 21.274 que se le sigue por infrac. arts. 44 y 45, Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Secretaría Nº 47. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.6|5-Nº 1.443-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a JUANA NELIDA MARINO de PERILLO, a comparecer en la causa Nº 21.265 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Secretaría Nº 47. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.6|5-Nº 1.444-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a FERNANDA VAZQUEZ de NELSON, a comparecer en la causa Nº 21.230 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Secretaría Nº 47. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.6|5-Nº 1.445-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrución, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a JESUS DIAZ, a comparecer en la causa Nº 19.224 que se le sigue por el delito de resistencia a la autoridad, lesiones y daño, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.446-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por 5 días a OSCAR CESAR BRUNO a comparecer en la causa Nº 18.878 que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.447-v.12|5|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a SUSANA ALZAGA a comparecer en la causa que se le sigue por hurto (causa número 28.660), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, abril 23 de 1958. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.6|5-Nº 1.448-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a SILVERIO COMAN (hijo de Pedro y Elena Flores) a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría número 51. — Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.6|5-Nº 1.449-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Julián F. Kent, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE ANIBAL PONTORIERO a comparecer en la causa que se le sigue por daño, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.6|5-Nº 1.450-v.12|5|58

Núm. 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días, a partir de la publicación del presente edicto, a JOSE GENEIRO o GENEYRO, procesado por malversación de caudales públicos para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|5-Nº 1.451-v.12|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a JUAN MOISES GUTIERREZ, procesado por defraudación para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.429, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.6|5-Nº 1.452-v.12|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a MARTIN VICTOR PALERMO procesado por defraudación para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.507, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.6|5-Nº 1.453-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, doctor Amilcar E. Cardoso, secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS PANIAGUA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 264|57 que se le sigue por

infracción al Decreto-Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Palacio de Justicia, 5. piso, sobre Tucumán. — Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.6|5-Nº 1.454-v.12|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, int. a|c. Juzgado Nº 5, se cita, llama y emplaza por cinco días a BENJAMIN STRUGATZ, procesado por defraudación en la causa número 21.698 para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.6|5-Nº 1.455-v.12|5|58

Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a JUAN CARLOS GOMEZ, a comparecer en la causa Nº 21686 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.
e.6|5-Nº 1.456-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a ANTONIA CETRANGORO de NOEL, a comparecer en la causa número 22.334 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.6|5-Nº 1.457-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a NELDA NEFEROBERS, a comparecer en la causa Nº 22.835 que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.6|5-Nº 1.458-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Doctor Jorge Luis Gallego, número 9, secretaría número 66, se notifica a D. RAUL DIAZ, que en la causa Nº 22.769, se ha sobreseído provisionalmente en la misma y a su favor, por el delito de hurto.
Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.6|5-Nº 1.459-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a ARON GLEIMAN a comparecer en la causa Nº 22.925 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.6|5-Nº 1.460-v.12|5|58

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Doctor Oscar Hermelo, número 10, secretaría número 69, del doctor Héctor Orozco, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, al prófugo PEDRO MOLDAVSKY, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo a las disposiciones de la ley.
Secretaría, 24 de abril de 1958. — Héctor Orozco, secretario.
e.6|5-Nº 1.461-v.12|5|58

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Abel María Reyna, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a JORGE EPIFANIO GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a los artículos 173 y 252 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo a las disposiciones de ley. — Local del Juzgado: Talcahuano y Lavalle, planta baja.
Secretaría, 28 de abril de 1958. — Elías T. Raffo, secretario.
e.6|5-Nº 1.462-v.12|5|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días a RAFAEL LAHOUD, procesado por infracción artículo 174 inc. 5º del Código Penal, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.6|5-Nº 1.463-v.12|5|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a OMAR CIRILO SAENZ, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.6|5-Nº 1.464-v.12|5|58

Núm. 5

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Amílcar E. Cardoso, Secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por el término de 5 días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ANTONIA PORTILLO, para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho en esta causa Nº 299|57, que se le sigue por infrac. al Decreto 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Palacio de Justicia: 5º piso, sobre Tucumán. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.6|5-Nº 1.465-e.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, Secretaría del suscripto, se cita, llama, y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a AMBROSIA MARGARITA M. RAMIREZ, para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho en la causa Nº 300|57, que se le sigue por infrac. al Decreto 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Palacio de Justicia: piso 5º. sobre Tucumán. — Buenos Aires, abril 24 de 1958.—Clodomiro José Luque, secretario.
e.6|5-Nº 1.466-v.12|5|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 604|58 Marrón Elsa Pilar s|inf. ley 13.010", a ELSA PILAR MARRON, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Miguel Escalada, secretario
e.6|5-Nº 1.467-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 676 Gauharou, Angélica, Ley 13.010", a ANGELICA GAUHAROU, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.6|5-Nº 1.468-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 635, inf. ley 13.010, Abrego Susana", a SUSANA ABREGO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo doctor Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.6|5-Nº 1.469-v.17|6|58

Por disposición de S. S., el señor Juez Federal, Dr. Mario S. Rassó, a cargo del Juzgado Nº 6 en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital, se emplaza por el término de ley en la causa que se le sigue por infracción al Decreto-Ley Nº 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz en caso de no hacerlo, a JOSE RONALDO ORTIZ. — Local del Juzgado: quinto piso, sobre Talcahuano y Tucumán. — Secretaría, 22 de abril de 1958. — Angel De Paola, secretario.
e.6|5-Nº 1.470-v.12|5|58

PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL

"J"

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional doctor Horacio Calvo, Secretaría Nº 118 del autorizante, se cita y emplaza por el término de cinco días a ABRAHAM BELFER, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3116, que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de Abril de 1958. — Horacio J. Venini, secretario.
e.6|5-Nº 1.473-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional Letra "J", Dr. Horacio Calvo, se emplaza por cinco días a CARLOS PEREZ, a comparecer en la causa Nº 3071, que se le sigue por infracción al art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Secretaría Nº 115. — Armando A. Caccuri, secretario.
e.6|5-Nº 1.474-v.12|5|58

"N"

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a HECTOR G. BAGLIETTO, para que dentro de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de desobediencia (art. 239 del Cód. Penal), bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Cap. Federal, 23 de abril de 1958. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Secretaría Nº 126. — Luis M. Costa, secretario.
e.6|5-Nº 1.472-v.12|5|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el Escribano Alfredo Stefani, con fecha 27 de marzo de 1958, ha quedado parcialmente disuelta la sociedad "MAQUESTIAU Y COMPAÑIA "AU BEC FIN BAR CLUB" por haberse retirado de la misma los socios señores Manuel Diz, don Vicente Guinart y doña Josefina Solbixti de Palacios, e ingresando a esta sociedad como socio el señor Juan Silvano Cipollini, continuando la sociedad sus operaciones con el mismo rubro.
Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.
$ 40.— e.6|5-Nº 25.519-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Mario Figueroa Alcorta, Secretaría Nº 1, se hace saber que se ha disuelto la sociedad "SAMPAYO y FLEICHER Y Cía"., integrada por los señores Jesús Antonio Sampayo, Miguel Gómez y Abraham Fleicher, continuando con el activo y pasivo el señor Abraham Fleicher. — Domicilio de la sociedad: Alejandro Magariños Cervantes 4556. — Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.
$ 30.— e.6|5-Nº 25.635-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Mario N. Figueroa Alcorta y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que la Sociedad denominada "GOTZ Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", ha quedado disuelta totalmente con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1957, según escritura pasada ante el Escribano don Juan R. Borzone. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Ernesto Lavayén, secretario.
$ 80.— e.6|5-Nº 25.613-v.6|5|58

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "VIDIELLS & COMPAÑIA", y la denominación comercial de "FERREMAR", ha sido disuelta parcialmente por retiro del socio don Cyril Norman Garland, tomando a su cargo los dos socios restantes, señores Rosario Constantino Vidiells y Fernando Jacinto Segovia, el activo y pasivo de la sociedad, con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1957, y según instrumento privado de fecha 23 de Abril del corriente año. — Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 40.— e.6|5-Nº 25.620-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Dr. Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, a cargo del autorizante, se hace saber por un día que la Sociedad Colectiva Comercial que giraba en plaza, bajo la razón social de "JUAN LINARES Y COMPAÑIA", con domicilio en la Avda. Almirante Brown Nº 1075 de esta Capital e integrada por los señores Juan Linares y Carlos Pappolla, ha sido completamente disuelta por convenio privado del día 16 de diciembre de 1957, con retroactividad al día 30 de Septiembre de 1956, con el activo y pasivo a cargo de cada una de las partes respectivamente. — Buenos Aires, 29 de Abril de 1958. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 40.— e.6|5-Nº 25.710-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 4 del suscripto, se hace saber por un día que los señores Juan Castro y José Sóñora, integrantes de la razón social "CASTRO, ESTEBAN Y COMPAÑIA, con sede en Almafuerte 866|68, han resuelto retirarse de la misma, quedando en consecuencia a cargo de la entidad, los restantes socios señores Manuel Castro, Santiago Esteban, David Esteban y Francisco Durán. — Buenos Aires, Abril 22 de 1958. — Carlos Castro Walker, secretario.
$ 30.— e.6|5-Nº 25.716-v.6|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura privada de fecha 28 de Febrero de 1958, se ha disuelto parcialmente la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "COSTA Y CIA." (ELECTRO PALACE), por haberse retirado y desligado de la misma las herederas del socio fallecido, Sr. Gino Vicente Biagetti, fallecido el 11 de enero de 1957 y cuyo juicio sucesorio tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil de la Capital Federal Nº 17, Secretaría Nº 49, haciéndose cargo del activo y pasivo de la sociedad los socios restantes Sres. Ernesto Costa y Joaquín Guillermo Brú. — Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 50.— e.6|5-Nº 25.699-v.6|5|58

Núm. 3

El Doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, secretaría Nº 8, cita por cinco días a la firma CESAR Y CARLOS SAIN SAID S. R. L. CEYCAR, a efectos de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor al de Ausentes en los autos: "Orioli, Re. edicto c|César y Carlos Sain Said S. R. L. CEYCAR s|pedido de quiebra".
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Guillermo Mansilla, secretario.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.587-v.12|5|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 4, Doctor Alejandro De Gainza, se hace saber que en los autos "LANDI BERNARDINO, su convocatoria de acreedores", que tramitan ante la secretaría Nº 10 del autorizante se ha señalado junta para el 23 de junio de 1958, a las 14 horas. — Conrado Aspitia, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.644-v.12|5|58

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 13, se hace saber por un día, que ha quedado disuelta totalmente la sociedad de hecho integrada por el señor ALBERTO RAMPAZZO y MAURICIO STEINFELD, según contrato privado de fecha 7 de diciembre de 1956.
Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Pedro R. Taranco, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.546-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 14, del autorizante: Se comunica por un día que la sociedad colectiva "OLIVELLA Y ARANA" con domicilio en la calle Luzuriaga 680, ha quedado disuelta totalmente por documento privado de fecha 22 de Julio de 1957, haciéndose cargo del Activo y Pasivo el Sr. Enrique Olivella. — Reclamos de ley: Tucumán 1639, 6º piso, depto. 45, donde las partes constituyen domicilio. — Buenos Aires, 29 de Abril de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 40.— e.6|5-Nº 25.517-v.6|5|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor José María Pomés a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, se hace saber por tres días que la Sociedad BARRETO, DONATO Y COMPAÑIA, se ha disuelto haciéndose cargo del activo y pasivo los socios Mateo Donato y Enrique Agustín Joaquín Granada. — Buenos Aires, Abril 23 de 1958. — Alejandro de Labougle, secretario.
$ 60.— e.6|5-Nº 25.540-v.8|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. Luis M. Pomés, Secretaría del Dr. A. Zambrano, se hace asber por un día que en los autos caratulados "YENUI S. R. L., s|quiebra", el Liquidador ha presentado la distribución correspondiente a los créditos privilegiados. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1957. — Alberto Zambrano, secretario.
$ 30.— e.6|5-Nº 25.712-v.6|5|58

Núm. 7

El Doctor Héctor Fernández Marelli, Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a VICENTE SALVADOR RUSSO, para que dentro del mismo plazo comparezca a estar a derecho en los autos: "Acosta, Eduardo c|Russo, Vicente Salvador s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — Carlos Luis Riffaud, secretario.
$ 100.— 6|5-Nº 24.747-v.12|5|58
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 29|4 al 6|5|58.

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, Héctor Fernández Marelli, secretaría a cargo del Escribano Gastón F. Llantada, se hace saber por un día el siguiente edicto: Entre los señores José López Mato, argentino naturalizado, casado, de 47 años de edad, Celestino Pose, español, casado, de 50 años de edad ambos domiciliados en la calle Aráoz 2566, Capital, y el Sr. José María Martínez, español, casado, de 31 años de edad, con domicilio en la calle Matabia 3159, Capital, hábiles para contratar, han convenido lo siguiente: Primero: Los nombrados señores componentes de la razón social "LOPEZ MATO & Cía.", con domicilio legal en la calle Aráoz 2566, Capital, consti-

tuida con fecha diez de mayo de mil novecientos cincuenta, e inscripta bajo el número trescientos noventa y uno al folio doscientos siete del libro cincuenta y cuatro de Contratos Privados, Resuelven: Que en el día de la fecha y conforme a lo establecido en las cláusulas quinta y sexta del Contrato antes mencionado, el Sr. José María Martínez se retira de la sociedad, percibiendo en este acto la suma de pesos Cuarenta y Dos Mil M|N. de C|L. (m$n. 42.000) en concepto de Capital, utilidades a la fecha y valor llave, justiprecio convenido entre las partes de común acuerdo. — Segundo: El señor José María Martínez percibe el importe citado en la cláusula primera en la siguiente forma: Al contado la suma de pesos Treinta Mil M N. de C|L. (m$n. 30.000.00) y el resto, o sea la suma de pesos Doce Mil M|N. de C|L., en doce documentos pagarés de Un mil pesos m·n. de c|l. (m$n. 1.000.00) cada uno, siendo los vencimientos cada treinta días uno del otro, a contar de la fecha. — Tercera: Se deja expresamente establecido que nada tienen mutuamente que reclamarse la sociedad y el socio saliente. — Buenos Aires, 28 de Abril de 1958. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 120.— e.6|5-Nº 25.537-v.6,5|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

CORDOBA

El señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nacional Número uno cita y emplaza a los herederos de Fortunato Montenegro y Regina Calderón de Montenegro, a fin de que dentro de los quince días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, en el juicio: "ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL contra SUC. de FORTUNATO MONTENEGRO y REGINA CALDERON DE MONTENEGRO - expropiación", bajo apercibimiento de nombrarles defensor. — Oficina, once de febrero de mil novecientos cincuenta y siete. — Luis F. Allende Pinto, secretario.

$ 200.— e.6|5-Nº 25.648-v.12|5|58

RIO CUARTO

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, Dr. José María Aliaga, Secretaría a cargo del autorizante, ha dispuesto se le requiera el pago de la suma de Tres Mil Setecientos Noventa y Un Peso Con Cincuenta Centavos Nacionales, con más la suma de Ochocientos Pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio caratulado: "ESTADO NACIONAL ARGENTINO c|GAUTA y SORBELLINI - apremio", y se lo cite y emplace a Ud., para que en el término de seis días a contar de la primera publicación del presente, abone la suma reclamada y comparezca a oponer excepciones en el juicio mencionado, bajo apercibimiento de rebeldía. — Río Cuarto, 25 de abril de 1958. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.6|5-Nº 1.475-v.8|5|58

LA PLATA

Por mandato del señor Juez Federal de la Sección La Plata, Dr. Joaquín C. Serra, se cita a CARLOS ALBERTO BRIGGEN, para que comparezca al llamamiento judicial dentro del término de cinco días que comenzará a contarse a partir de la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que por defraudación se le sigue por ante la Secretaría a cargo del infrascripto. — Rodolfo J. Lilli, Secretaría. — La Plata, abril 24 de 1958. — Joaquín C. Serra, secretario.

e.6|5-Nº 1.476-v.12|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, doctor Joaquín C. Serra, secretaría del doctor Mario L. Chichizola, cita por tres días a EGUIBERTO J. MASTROBERNARDINO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que el Fisco de la Nación le sigue por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparencia. — La Plata, 13 de marzo de 1958. — Mario L. Chichizola, secretario.

e.6|5-Nº 1.477-v.8|5|58

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Núm. 1

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo civil, doctor Norberto S. Albisetti, se hace saber por cinco días en los autos "SCHUSTER MARCOS y otra c| BERCOVICH DANIEL - Cobro hipotecario", que tramitan por ante la Secretaría Nº 1 del autorizante que: el martillero Nedo Pedro Codevilla, a propuesta de parte, rematará el día martes 13 de mayo, a las 16 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, la finca de la calle Anchorena 976. Edificada en terreno que mide: 10 metros de frente al E.; 10m90 en el contrafrente al O., 12m292 de fondo en el costado S. y 16m50 en el del N. — La propiedad se entrega desocupada. — Base: $ 140.000.— Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200. — e.6|5-Nº 25.582-v.12|5|58

JUDICIAL. — En Tigre, paraje Alto del Talar, lotes 13 y 14, manzana 1, desocupada. Miden cada uno 20m. frente por 37m27 fondo. Sup.: 745,40 m. c. — Base $ 43.645. — Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría del Dr. Santo S. Faré, a propuesta de parte, en los autos "LABORDEBOY de GOUNOUILHOU, MARIA LUISA c|AMESTI de BALHOR, ADELINA R. s|ejecución hipotecaria". — Rematarán el miércoles 14 de mayo a las 16, en Florida 239. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Giménez Zapiola y Cía., S. R. L. — Buenos Aires, abril 20 de 1958. — 5 días Boletín Oficial y Clarín. — Santo S. Faré secretario.

$ 200. — e.6|5-Nº 25.549-v.12,5|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría autorizante Nº 12, se hace saber por 5 días, que en lo autos "SPINELLI DE BALIANI ANGELA HILARIA c|PORRINO ALFONSO JUAN s|cobro ejec. (hip.)" ha sido designado el martillero A. de Bernardis (h.), para que proceda al remate público sin base y al mejor postor de la mitad indivisa de un lote de terreno en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, señalado como lote 9 de la manzana 1, el cual forma parte del lote 1 al 10 de la manzana 1 de un plano anterior, y que es parte de la Chacra 869, sobre la calle 46 entre Pasteur y Misiones hoy 122, mide 10.392 metros frente al N. E. por 43,30 metros de fondo o sea 449.9736 metros cuadrados (venta ad-corpus) linda su fondo lote 20, N. O. lote 8 y fondo del 4, por el S. E. lote 10 y fondos del 14. — Remataré el jueves 15 de mayo, a las 16 horas en 25 de Mayo 311. Capital Federal (Corporación de Rematadores). — Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en dinero efectivo en el acto del remate. — Inf. y prospectos Lavalle 1334, piso 4º, escritorio 47. — José Julián Carneiro, secretario — Buenos Aires, abril 17 de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 350. — e.6|5-Nº 25.529-v.12.5|58

Núm. 8

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8 de la Capital, Dr. Roberto M. Tieghy, Secretaría Nº 24, del Dr. José María Monclá, en los autos MATILDE PALACIO de CARRANZA VELEZ, su sucesión, se hace saber por el término de 10 días, que el martillero designado a propuesta de partes, señor Abel Palacio, subastará la propiedad perteneciente a este juicio, de acuerdo a las siguientes condiciones: Uruguay Nº 1240|42 entre las de Arenales y Juncal, edificada sobre dos lotes que actualmente unidos miden: 45m46 en el costado S.; 17m32 en el costado O.; 8m66 en el costado E., y el costado N., compuesto por una línea quebrada, que partiendo del frente de la calle Uruguay, mide 38m10 en dirección al O., desde cuyo extremo mide 8m66 en dirección al N.; desde cuyo extremo se mide 7m36 en dirección al O. Base: $ 1.960.000 m|n., pudiendo el comprador sobre el precio que se obtenga pagar 50 o|o al contado y 50 o|o por mitades, a 1 y 2 años de plazo, con el interés del 12 o|o anual, pagaderos por semestres adelantados y con garantía hipotecaria sobre el mismo bien. Optando por las facilidades las escrituras traslativas del dominio pasarán por ante el escribano don Benjamín Vitaver. La propiedad se entregará libre de ocupantes al escriturar, dentro de los 60 días de la fecha del remate.

El miércoles 21 de mayo, a las 15 y 30 horas, en 25 de Mayo 311. Seña, 8 o|o y 3 o|o de comisión. D. G. I. Nº 33.037. Abel Palacio, Florida 229, oficina 305, Capital.

En Buenos Aires, a los 28 días de abril de 1958. Diez días en "Boletín Oficial" y "La Prensa". — José María Monclá, secretario.

$ 900.— e.6|5-Nº 25.399-v.19|5|58

Núm. 11

JUDICIAL — El señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. Galbisso, Juzgado Nº 11, hace saber por tres días en autos "ALESSANDRO RICARDO c|SUNORTE, S. R. L., ejecutivo", que el martillero José María Lloveras, venderá públicamente, una caja de hierro marca "George Price's", de 2 puertas, base de madera. — Al contado. — Sin base. — El viernes 9 de mayo, a las 15 horas en San Juan 1437, donde se exhibe. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — José Luis Mó, secretario.

$ 90. — e.6|5-Nº 25.521-v.8|5|58

Núm. 16

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, doctor César C. San Miguel, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de tres días, que rematará sin base y al mejor postor, el día 16 de mayo de 1958, a las 16.30 horas, en la calle Monte Nº 3640 de esta Capital un carro transportable de autógena, cuatro ruedas, con llanta de goma maciza con su correspondiente gasómetro, manguera y pico completo, en perfecto estado, sin marca ni número visible, capaz de funcionar; un banco de trabajo de madera, como de dos metros de largo aproximadamente, con dos estantes, el superior con puertas corredizas de madera, con una morza marca "Récord Nº 6", y una punzonadora a palanca, ambas atornilladas al banco, todo completo, en perfecto estado de uso; una carretilla de dos ruedas, sin marca ni número visible, completa, en buen estado; un banco de hierro como de 6.00 x 0,60 x 0,80 de alto, con una guillotina a palanca para chapa; una fragua marca "Roma"; un armario de madera como de 1,00 metros de alto con un metro de ancho, con seis estantes y fondo de [illegible] vo rd"; una estantería de madera como de 1,80 x 1,50 metros, con [illegible] gavetas para tornillos y repuestos, dos caballetes de hierro de 0.85 de alto por 1 metro de largo; un tablero de herramientas de madera con cuatro llaves dobles British made, una llave inglesa; doce llaves fijas de dos bocas; un gasómetro como de 30 litros de capacidad, sin marca ni número visible, completo, en perfecto estado. — Estos objetos se encuentran en la calle Monte 3640: un aparejo de hierro con tres ruedas, dos ganchos y 12 metros de cadena, completo, en perfecto estado; un banco de trabajo, como de 2 metros por 0,90 metros, de madera, forrado de chapa, con una morza Carell. 5: tres tirantes de madera como de 0.09 por 0.05 por unos 5 metros de largo aproximadamente; un tinglado armado en columnas de madera, con tres columnas de tirantes como de 0m08 por 0m15 y unos 4 metros de alto, con nueve tirantes de hierro para sostener el techo y siete líneas de tirantes de madera a todo lo largo, el techo del tinglado totalmente de chapas de fibro cemento, las medidas del tinglado como de 6m00 por 13m20, estos objetos se encuentran en la calle Trelles 1560 de esta Capital. — Comisión 10 o|o. — Esta venta está ordenada en los autos GAVUZZO, LORENZO CARLOS c|SERNA ANTONIO s|interdicto. — Buenos Aires, abril 30 de 1958. — s|r.. abril. Vale. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 350. — e.6|5-Nº 25.580-v.8|5|58

JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

Núm. 4

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Felipe Carlos Solá, se hace saber en los autos caratulados "COMPAÑIA FONOELECTRICA BOCA S. R. L. c|QUESADA JOSE, s|cobro ejecutivo" que ha sido designado el martillero señor Federico E. F. Martínez para subastar una heladera eléctrica, marca "Gigler", modelo G. L. 240, número de fabricación 2.965. Base m$n. 7.336.45, el día 15 de mayo, a las 14 horas, en Av. Alte. Brown 1159, de Capital, donde puede verse. Al contado. Comisión 10 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 30 abril de 1958. — G. J. Payeás, secretario.

$ 90.— e.6|5-Nº 25.665-v.8|5|58

Núm. 5

Julio A. de Kemmeter, Juez Nac. de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5 de esta Capital, hace saber por dos días, que el martillero Amador Freire rematará el día 9 del cte., a las 21 hs., en Moreno 1441, sin base, al contado, seña 10 %, lo siguiente: 1 escrit. tallado en petiribí; 1 rop. provenzal 3 puertas, 4 cajones; 1 cómoda prov. c|vidrio 9 cajones; 1 j. dorm. Francés comp. rop. 4 puertas, cama balcón y 2 mluz; 1 rop. Francés 2,20 m. nogal s|lustrar. Ordenado autos "BASCHUK ABRAHAN c|JOSE NONTALA, ejecutivo". — Buenos Aires, mayo 2 de 1958. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 60.— e.6|5-Nº 25.700-v.7|5|58

El Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 5, Julio A. de Kemmeter, hace saber por dos días que el martillero Amador Freire rematará el día 9 del cte., a las 21 hs., en Moreno 1441, sin base, al contado. Com. 10 %, lo siguiente: 1 rop. Prov. cedro; 1 biblioteca petiribí tallada. 1 rop. 4 puertas enchap. caoba; 1 aparador Prov. 2 puertas, 4 cajones; 1 cómoda Francés enchap. nogal. Ordenado en autos "SEGAL ADOLFO c|NONTALA JOSE, ejecutivo". — Buenos Aires, mayo 2 de 1958. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 60.— e.6|5-Nº 25.701-v.7|5|58

Julio A. de Kemmeter, Juez Nac. de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5 de esta Capital, hace saber por dos días que el martillero Amador Freire rematará el día 9 del cte., a las 21 hs., en Moreno 1441, sin base, al contado, com. 10 %, lo siguiente. 1 sierra s|fin. "M. [illegible]sana" de 0.50 cms. de mesa; 1 garlopa "Cepilopa" de 0.30 cms.; 4 tablas raulí de 3 mts. por 1 1|2 pulg. y 7 tablas cedro 4.50 mts. más o menos por 2 pulg. Ordenado en autos "BASCHUK SALOMON c|JOSE NONTALA, ejecutivo". — Buenos Aires, mayo 2 de 1958. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 60.— e.6|5-Nº 25.711-v.7|5|58

Núm. 23

JUDICIAL: — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, en autos caratulados "LAGRANGE JUAN MANUEL contra CONDE ENRIQUE SERGIO", s|cobro ordinario, hácese saber por tres días que el martillero don Julio Ricardo Gutiérrez, Cangallo 564, T. E. 30-2767, rematará, sin base y al contado: Una balanza marca Andina Nº 23900 para 15 kg.; una balanza "Dayton" Nº 101840 para 15 kg.; una caja registradora marca "National" número 9850 Z 862XX; una vitrina para refrigeración Sket Hnos., sin número visible; y una vitrina para refrigeración marca "Carma", sin número visible. — El día viernes 9 de mayo de 1958, a las 18.30, en Avda. Rivadavia 6483, Capital donde se exhiben. — La entrega de los bienes queda sujeta a la aprobación del remate por el Juzgado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, mayo 2 de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 150.— e.6|5-Nº 25.671-v.8|5|58

Núm. 24

JUDICIAL: — Se hace saber por 5 días, por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, que en autos caratulados "ALABA de GARCIA DIONISIA c| MARCHESANO, VICENTE LUIS s|hipotecario", que el martillero Julio Domínguez, rematará el domingo 18 de mayo próximo, a las 17 horas, en las oficinas Rivadavia 23870; de San Antonio de Padua (F. N. D. F. Sarmiento), un lote de terreno ubicado en la calle sin nombre entre sin nombre y Nuestras Malvinas, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, lote Nº 10 de la manzana "A", mide de 10 m. por 42,43 m. Sup. 124.30 m2. — Base $ 7.000.—, al contado. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, todo en efectivo. — Informes Virgilio 239, Bs. Aires, T. E. 69-4846 y Rivadavia 23870, San Antonio de Pádua, T. E. Merlo 336.

Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.

$ 200.— e.6|5-Nº 25.528-v.12|5|58

Núm. 33

JUDICIAL: — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado número 33, en autos "SCARFO CIPRIANO c|LOMBARDI MIGUEL ARNALDO y otra s|ejecución prendaria", se hace saber por dos días, que el martillero señor Rafael Fernández Badía, rematará: Una máquina de coser marca Singer, modelo 96-40 Nº A. D. 554-159, con motor acoplado eléctrico marca "D", número 3121, el miércoles 14 de mayo, a las 17 horas, en Moreno 1441, donde se exhibe. — Base $ 3.500, al contado y en efectivo. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 30 de abril de 1958 — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 60.—e.6|5-Nº 25.692-v.7|5|58

JUDICIAL: — El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, hace saber por dos días, que en autos: "HERNANDEZ Y GROSSO c|HUMBERTO POLI s|ejecución prendaria", desígnóse al martillero Alejandro Spina, para vender en pública subasta, por la base de $ 1.067 m|n. y al mejor postor: una cocina a gas de kerosene marca Turena, modelo G. A. C. Nº 2410, en perfecto estado de funcionamiento. Al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. El día 9 de mayo de 1958, a las 12 horas, en Paraná 467, 3er. piso, Capital. Se exhibe en Uruguay 29, San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, abril 23 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 80.— e.6|5-Nº 25.641-v.7|6|58

JUDICIAL: — El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33 hace saber por dos días, que en autos: "HERNANDEZ Y GROSSO c|SALVADOR CARRARELLO s|ejecución prendaria", desígnóse al martillero Alejandro Spina, para vender en pública subasta, por la base de $ 1.840 m|n. y al mejor postor: un lavarropa marca "Neveral" 58 modelo A. T. Nº 1087, en perfecto estado de funcionamiento. Al contado. Comisión 10 por ciento. Seña 30 o|o. El día 9 de mayo de 1958, a las 12 horas, en Paraná 467, 3º piso. Dptos. 11 y 12, Capital. Se exhibe en Uruguay 29, San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, abril 23 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 40.— e.6|5-Nº 25.688-v.7|6|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

JUDICIAL. — Por disposición del Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, se hace saber por tres días que el martillero José Víctor Noriega, designado a propuesta de parte, rematará el día 23 de mayo de 1958, a las 9.05 horas, en la calle Defensa 1124, Capital, "una heladera eléctrica, marca Carma, fabricada bajo licencia Westinghouse, modelo ZE-44, Nº 4299, completamente equipada", con la base de $ 16.866 m|n., al contado, comisión 10 o|o. Los bienes se exhiben en la calle Amancio Alcorta número 1661, Capital. Ordenado en los autos caratulados "CARMA S. A. IND., COM. E INMOB. c|AMIN HAYES s|ejecución prendaria".

Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 130.— e.6|5-Nº 25.685-v.8|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, se hace saber por tres días que el martillero José Víctor Noriega, designado a propuesta de parte, rematará el día 22 de mayo de 1958, a las 9.10 horas, en la calle Defensa 1124, Capital, "una heladera eléctrica marca Carma, fabricada bajo licencia Westinghouse, modelo ZC-43 roble, Nº 1040, completamente equipada", con la base de $ 15.645 m|n., al

contado, comisión 10 o|o. Los bienes se exhiben en la calle Amancio Alcorta número 1661, Capital. Ordenado en los autos caratulados "CARMA S. A. IND., COM. F. INMOB. Y FIN., c|DIONISIO E. CALDERON y ELVIO ANASTACIO FERREYRA s|ejecución prendaria".

Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 150.— e.6|5-Nº 25.688-v.8|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, se hace saber por tres días que el martillero José Víctor Noriega, designado a propuesta de parte, rematará el día 22 de mayo de 1958, a las 9.15 horas, en la calle Defensa 1124, Capital, "una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo 66, Porcelanit Nº 4671, completamente equipada", con la base de $ 24.300 m|n., al contado, comisión 10 o|o. Los bienes se exhiben en la calle Amancio Alcorta Nº 1661, Capital. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ESTEBAN INTERLICHIO s|ejecución prendaria".

Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 150.— e.6|5-Nº 25.686-v.8|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, se hace saber por tres días que el martillero José Víctor Noriega, designado a propuesta de parte, rematará el día 22 de mayo de 1958, a las 9 horas, en la calle Defensa 1124 Capital, "una heladera eléctrica marca Siam, modelo 44 - Estelar, Nº 3313, completamente equipada", con la base de $ 13.178 m|n., al contado, comisión 10 o|o. Los bienes se exhiben en la calle Amancio Alcorta Nº 1661, Capital. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|INES y CAYETANO DI BELLA s|ejecución prendaria".

Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 150.— e.6|5-Nº 25.681-v.8|5|58

Núm. 7

JUDICIAL. — Por disposición del Dr. Héctor Fernández Marelli, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, Secretaría Nº 19 a cargo del suscripto, se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 16 de mayo de 1958, a las 8.50 horas, en la calle Defensa 1124, Capital, "una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo 133, Nº 1355, completamente equipada", con la base de pesos 24.936 m|n., al contado, comisión 10 o|o. Los bienes se exhiben en la calle Amancio Alcorta Nº 1661, Capital. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PABLO ROQUE FALCO y AIDA ISABEL FALCO s|ejecución prendaria".

Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 150.— e.6|5-Nº 25.684-v.8|5|58

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

"AGRINCO"
S. A. Inmobiliaria, Agrícola, Comercial y Financiera
(Nº 3.612)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14º del estatuto, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 16 de mayo de 1958, a las 12.30, en el local social Sánchez de Bustamante 68, piso 4º, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — El Directorio.

$ 200.— e.6|5-Nº 25.504-v.12|5|58

ACEITERA Y ALGODONERA DEL LITORAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, convócase en segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de mayo de 1958, a las 16.30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 311, piso 2º, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957.
2º Remuneración a los directores y síndicos.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la Asamblea, de acuerdo con el art. 17 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o, en su defecto, un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 240.— e.6|5-Nº 25.632-v.8|5|58

A U T A R C
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1958, en el local social, calle Sánchez de Bustamante 2257, a las 17 horas, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Elección de un nuevo Directorio y síndico titular y suplente.
2º Entrega por parte del señor delegado interventor designado por la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial de los bienes de la sociedad de acuerdo al balance e inventario practicado el 31 de diciembre de 1958.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 750.— e.6|5-Nº 25.675-v.26|5|58

A R T C R A F T
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca por tres días en segunda convocatoria, a los accionistas de Artcraft S. A. Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de mayo de 1958, a las 17.30 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347 inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento de capital.
4º Fijación del número de miembros del Directorio.
5º Elección de directores síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la Asamblea.

$ 210.— e.6|5-Nº 25.627-v.8|5|58

"B"

BANCO CONTINENTAL, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 del estatuto y el artículo 351 del Código de Comercio, se convoca por segunda vez a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 15 de mayo de 1958, a las 18 horas, en el local del Banco, calle Tucumán Nº 462|66, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance anual del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957, informe del síndico y distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y de los síndicos.
3º Elección de un síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos señores accionistas o sus representantes para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario.

Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — J. [illegible], presidente.

Nota: De acuerdo al art. 30 de los estatutos, para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la caja [illegible] acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para aquélla.

$ 240.— e.6|5-Nº 25.566-v.8|5|58

"C"

COMPAÑIA INMOBILIARIA "LA URBANA", S. A.
Registro Nº 3.984
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1958 a las 19.30 horas en el local social, Güemes 4253, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.
2º Elección de cinco directores titulares por tres años.
3º Elección de dos directores suplentes por el término de un año.
4º Elección de un síndico titular y uno suplente por un año
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 28 de 1958. — El Directorio.

$ 250.— e.6|5-Nº 25.604-v.12|5|58

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE LUZ Y FUERZA, S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 14 de mayo de 1958, a las 17, en Paseo Colón 171, piso 9º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1957.
2º Fijación del número y elección de directores.
3º Fijación del número y elección de miembros del comité.
4º Nombramiento de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios que acrediten tenerlas depositadas a su orden, en la secretaría de la sociedad, Balcarce 160, con tres de anticipación al fijado para la celebración de la asamblea.

$ 210.— e.6|5-Nº 25.536-v.8|5|58

COMPAÑIA INMOBILIARIA LUCILA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Nº 7.452

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 16 de mayo de 1958, a las 11 horas, en el local, calle Bmé. Mitre 559, escritorio 609, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1), Código de Comercio al 30 de noviembre de 1957;
2º Nombrar directores y síndicos y fijar remuneraciones;
3º Designar dos accionisas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.6|5-Nº 25.370-v.12|5|58

C A N T I E R I CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

El Directorio ha dispuesto convocar a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 23 de mayo de 1958, a las 16.30 horas, en el local de la sociedad, calle Montevideo 1171, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1957.
2º Elección de dos directores y de síndico titular y suplente, en reemplazo de los que finalizan el mandato.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.6|5-Nº 25.703-v.12|5|58

CLUB CULTURAL CROATA-ARGENTINO
CONVOCATORIA

Señor asociado: Conforme con los arts. 59 y 60 de los Estatutos y atento a lo resuelto por la comisión directiva en la fecha de 29 de abril corriente, invitamos a Ud. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 20 de mayo a las 19.30 horas en la calle Medrano 272, Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de los dos señores asociados para firmar el acta;
2º Lectura, consideración y aprobación de la decisión de la comisión directiva referente a la compra del inmueble para la sede social, y constitución de la hipoteca sobre el mismo, conforme con el art. 4 de los Estatutos.

Buenos Aires, 30 de abril de 1958.
Milan Prpic, presidente; Marinko Sunjic, secretario.

NOTA: De acuerdo con el art. 10 de los Estatutos, en caso de no concurrir el número suficiente de los asociados, la Asamblea se reunirá una hora después con la cantidad de asociados que hayan asistido.

$ 210.— e.6|5-Nº 25.625-v.8|5|58

"D"

D O C K O I L
Sociedad Anónima Aceitera del Dock Sud
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que en segunda convocatoria se celebrará el día 15 de mayo de 1958, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 311, 2º piso, oficina 206, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de mayo de 1957.
2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja Social, tres días antes del señalado para la asamblea o, en su defecto, un certificado de un establecimiento bancario, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea. — El Directorio.

$ 270.— e.6|5-Nº 25.633-v.8|5|58

"E"

ESTANCIAS GOYA, S. A.
Ganadera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1958, a las 16 horas en el local de la administración de la entidad, calle Alvear 819, Esquel, Provincia de Chubut, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de marzo de 1958.
2º Distribución de utilidades, honorarios del Directorio y síndico y del gerente general.
3º Aumento del capital autorizado a pesos diez millones m|n. según el art. 3º de los estatutos.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la administración de la sociedad las acciones o certificados de depósito que posean hasta tres días antes de la asamblea.

$ 1.050.— e.6|5-Nº 25.528-v.26|5|58

"M"

MINERA, VALCHETA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Peña 2332.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de mayo de 1958, a las 9 horas, en la calle Peña 2332, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes de la fecha señalada para la samblea. — El Directorio.

$ 250.— e.6|5-Nº 25.564-v.12|5|58

"T"

TALLERES RIVADAVIA DE INDUSTRIAS METALURGICAS S. A.
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 943 - Bs. As.
SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca en segundo llamado a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 19 horas del día 14 de mayo de 1958, en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 943, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de: memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.
2º Remuneración del Directorio, de acuerdo con los artículos 22 y 26 de los Estatutos.
3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio de la Sociedad, (art. 17 de los Estatutos) y elección de los que correspondan de acuerdo con lo que se resuelva en la Asamblea.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la Asamblea los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 270.— e.6|5-Nº 25.654-v.8|5|58

"V"

VFRAS, S. A.
Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se [illegible] el 24 de mayo próximo, a las 11 horas en su sede social, 25 de Mayo 267, piso 8º, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 3er. ejercicio social [illegible] el 30 de junio de 1957.
2º Elección de directores titulares y directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.6|5-Nº 25.563-v.12|5|58

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Avisan Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Paraná 290, T. E. 35-4599, que Rosario Martín Colella, Aldo Víctor Gaddi y Rubén Enrique Stefani, venden a Carlos Santiago Alvarez López, su negocio de café, bar, billares y cancha de bochas, sito en esta ciudad, AVENIDA SALVADOR M. DEL CARRIL Nº 2501|7 esq. GRAL. ARTIGAS Nº 4117, domicilio partes. — Reclamos ley en n| oficinas.

$ 150.— e.6|5-Nº 25.592-v.12|5|58

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso. T. E. 37-0571, avisan: José Pérez, Evaristo Catalio María Pérez, José Antonio Pombo Pérez y Maximino Rodríguez venden a

Tomás María Rodríguez, Carlos Vallacco, Julio Angel Rossotto y Juan Ubaldo Rossotto negocio casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito AGUERO Nº 530. — Domicilio partes: mismo negocio. — Reclamaciones Ley, n|oficinas.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.559-v.12|5|58

Avisa Teodoro Kilpershmit, martillero público, que con su intervención Nicolás Tsilicas, domiciliado Gorriti 4421, vende libre todo gravamen a Manuel Fernández y Eladio Fenández López, domiciliados Balcarce 1043, su quiosco de cigarrillos, sito esta Capital, AVENIDA BELGRANO Nº 134. Reclamos de ley en San José 224 y domicilio de las partes.
$ 100. — e.6|5-Nº 25.631-v.12|5|58

Avisa: Ricardo Hueto, martillero público, oficinas Viamonte 2769, T. E. 88-1303, que Francisco Negro y Bernardo Lasarte venden a Francisco Negro, Placer Arderiú y Juan Demóstenes Cabrera González su negocio de hotel sito en AVENIDA DE MAYO 1264, piso primero, domicilio ambas partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.645-v.12|5|58

Manuel García Mallo hace saber que vende libre de todo gravamen su negocio de librería, cigarrería y golosinas sito en AVENIDA GENERAL MOSCONI 2296, Capital Federal, al señor Herminio Máximo Centenari. Reclamos de ley: Avenida General Mosconi 2296, Capital Federal, dimicilio de ambas partes.
$ 100.— e.6|5-Nº 25,679-v.12|5|58

"B"

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que por su intermedio, el señor Ricardo Casado, vende al señor Domingo Tubio una parte mitad del negocio de hotel, alojamiento, sito BELGRANO 2980, domicilio vendedor. Pasivo a cargo del mismo y reclamos de ley en el mismo negocio. Domicilio comprador en n|oficinas.
$ 100. — e.6|5-Nº 25.651-v.12|5|58

Avisan. González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, T E. 40-1685, que los señores Armando Onis, Severino Díaz, Avelino Onis y José Benjamín Vidal venden a los señores Manuel Berdasco, Antonio Berdasco, Baldomero Viyella, Cándido Martínez, Luis Vicente Cerezo y José Benjamín Vidal. el negocio de café y bar americano "Porto Velho", ubicado en esta Capital, calle BARTOLOME MITRE Nº 301 esquina VEINTICINCO DE MAYO Nº 112, donde se domicilian mabas partes. Reclamos ley a nuestras oficinas.
$ 150. — e.6|5-Nº 25.662-v.12|5|58

Temistocles Nicolás Canale, martillero público, con oficinas en Tarija 4305, T. E. 60-6355, avisa al comercio que Ignacio Davanzo y Carlos Julio Estraviz venden su negocio de carnicería y chanchería, puestos 23, 30 y 31 del mercado "Boedo", calle BOEDO 35, a Manuel Augusto Almeida y Luis Enrique Almeida. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.704-v.12|5|58

Avisa: Ricardo Hueto, martillero público, oficinas Viamonte 2769, T. E. 88-1303, que Anacleto Domingo Corrado vende a Ricardo Urrusuno su negocio de hotel-alojamiento sito en la calle BELGRANO 456, piso 3º, domicilio ambas partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.653-v.12|5|58

"C"

Atilio José Laviano y Roberto Patricio Herrán, martilleros públicos, comunican que por su intermedio el señor Carlos Sarachu vende al señor Rodolfo Centurión su negocio de despacho de comestibles, sito en la calle CALIFORNIA número 697 en la Capital Federal. Oposiciones de ley en la calle Corrientes Nº 2063, 1er. piso, of. 34, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
$.— e.5|5-Nº 25.630-v.12|5|58

Julio Alvarez & Cía., S.R.L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta ciudad, calle Cangallo 1739, T. E. 40-6753, avisan al comercio en general que Pedro Molinari y Rinaldo Biondi venden libre de toda deuda y|o gravamen a Honorio Rotta y Modesto García, las dos terceras partes indivisas que poseen del negocio de casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta ciudad, calle CANGALLO Nº 1755. Domicilio de las partes y reclamos de ley interponerlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.687-v.12|5|58

"CH"

"L. Martínez y Cía., S.R.L.", corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Maipú Nº 359, piso 1º, ofic. 13, Capital, T. E. 45-2720, avisan que se vendió el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en la calle CHARCAS Nº 3360, Capital. Vendedores: Héctor Oscar Blasetti y Armando Petrilli. Comprador: Enrique Oscar Carbonell. Domicilio de los vendedores, mismo negocio. Domicilio del comprador: Moreno Nº 651. Reclamaciones de ley, n|oficinas.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.701-v.12|5|58

"D"

Sánchez, Portilla & Cía., balanceadores, oficinas. Avenida de Mayo 1161, piso 1º. avisan: Mercedes Concepción Baloira de Pérez, vende a Agustín Gómez, negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, calle DIRECTORIO 3501 esquina DOLORES 495. domicilio partes. — Reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.520-v.12|5|58

"E"

Se comunica al comercio en general que doña Lisa Zlachvsky y Rebeca Zlachvsky, domiciliadas en la calle Pueyrredón 1305, venden a doña Mary Stella Martínez, domiciliada en la calle Rivadavia 3428, 4º piso, el negocio de "artículos para la mujer", sito en la calle ECHEVERRIA Nº 2462. Reclamaciones dentro del término de ley, ante escribano Orlando Spotorno, con oficinas en la calle Esmeralda 155, 4º piso.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.693-v.12|5|58

"F"

Organización Campitelli, martillero público, Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º, "C", T. E. 47-2781 avisa al comercio que por su intermedio los Sres. José Fernández y Antonio Spinelli venden a los Sres. Tomás Salvado de La Parra y Valerio Goicoechea el negocio de "Garage de Alquiler" sito en la calle FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO 1658 libre de todo gravamen. — Reclamos de ley, término legal, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.602-v.12|5|58

Se avisa que el señor Angel José Costa, domiciliado en la calle Franco Nº 2409, vende al señor Seisho Higa, con domicilio en la Avenida La Plata Nº 1196, su taller de lavado y planchado, instalado en la calle FRANCO Nº 2409 de esta Capital, libre de deudas y gravámenes. — Reclamos de Ley: Escribano Ricardo Bianchi, Cabildo Nº 2982, piso 1º J, donde las partes fijan su domicilio legal.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.567-v.12|5|58

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Ernesto González Menéndez vende a Narciso Feito e Ignacio Pedro Calvillo, fiambrería y venta de comestibles, vinos, cervezas y bebidas alcohólicas envasadas, FEDERICO LACROZE 2299 esquina 3 DE FEBRERO, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.676-v.12|5|58

"I"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Erminio Butcovich vende a Adelina Campagna su negocio de carnicería, calle ITAQUI Nº 6786. — Domicilio partes y reclamos de Ley: Junín Nº 364.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.508-v.12|5|58

Aviso al comercio: Miguel Constancio Hood vende a Carlos Alberto Ibáñez, Héctor Allegue, Juan Allegue y José Alfredo Iglesias, su negocio de despacho de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle INCLAN 3802, Capital, domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 100. — e.6|5-Nº 25.637-v.12|5|58

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Alfredo Fernández, Ezequiel Fernández, Bautista Rodríguez, Anesio Fernández, Manuel Romero, Ramiro Cajiao, Manuel González y Domingo Rivas venden a Hilario Cimadevilla Crespo, Manuel González, José María Méndez Veiga, Nicanor Galdo, Adolfo Fontán, Emilio Otero, Camilo González Fernández, Antonio López, Jesús Díaz y Jesús Fernández Riveiro, café y bar, INDEPENDENCIA 1799 esquina ENTRE RIOS, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.678-v.12|5|58

"J"

Francisco Rafael Pugliese avisa que vende a don Miguel Pugliese su establecimiento fabril, fábrica de calzado, sito en la calle JOSE MARIA MORENO Nº 1164, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos dentro del término de Ley en mi domicilio, José María Moreno Nº 1164.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.554-v.12|5|58

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Sergio Graña Vicaya vende a Serafín Gago su negocio de carnicería, calle JOSE EVARISTO URIBURU Nº 165. — Domicilio partes y reclamos de Ley: Junín Nº 364.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.507-v.12|5|58

José Díaz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Ramón L. Falcón Nº 2755, Capital, T. E. 63-3417, avisan: que Darío Julio Mollari vende a Julio Caputo, Juan Bautista Focaraccio, Roque Pablo Focaraccio, José Antonio Caputo y Pablo Pandullo, su negocio de garage de alquiler y venta de lubricantes, sito en esta Capital, calle JOSE BONIFACIO Nº 2341. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.579-v.12|5|58

A. C. Leotta, martillero y balanceador público, con oficinas en esta Capital, calle Quintino Bocayuva Nº 656, avisa que el señor Carlos Vistarini vende su negocio de despacho de pan al señor Bautista José Toso, sito en esta Capital, calle JUNCAL Nº 2614. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.708v.-12|5|58

"L"

Rico y Castellá, martilleros y corredores públicos, Alsina 1495, piso 5º, T. E. 37-9360, avisan que Primitivo Villarino vende su parte mitad indivisa del negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas sito en calle LINNEO Nº 1931, Capital, a Juan Couto, quien toma a su cargo el activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.596-v.12|5|58

"M"

Con intervención de "La Comercial" Naredo Vallina y Cía., martilleros públicos, domiciliados Azcuénaga 75, P. Baja, Capital, los señores José Graña y Francisco Carballa venden su negocio de panadería mecánica y fábrica de masas, sita en esta Capital, calle MORENO Nº 1315|19, a los señores Gumersindo Huerta, José Huerta y Belarmino Gumersindo Huerta. — Reclamos de Ley. en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.562-v.12|5|58

"N"

Sánchez, Portilla & Cía., balanceadores, oficinas Avenida de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Jesús Prieto y Dante J. Sacchi venden a Roque Eugenio Cardoso negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, calle NAZCA 5601|05 esquina LARSEN 2895, domicilio partes. — Reclamos Ley. nuestras oficinas.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.531-v.12|5|58

"O"

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores, oficinas, Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Juan Miguel Olz vende a Cosme Coya negocio de lechería, elaboración y venta de helados, calle OLAVARRIA 695. domicilio partes. — Reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.532-v.12|5|58

"R"

Oscar R. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Chile Nº 1604, Capital Federal, T. E. 38-2406, avisa: que los señores Nicanor Gutiérrez y Luis López venden a los señores Bartolomé Gowland y Eugenio Cabrera el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas ubicado en la calle RONDEAU Nº 3044 de esta ciudad, domicilio de las partes: — Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.608-v.12|5|58

"S"

Avisan Viscarra y Di Primio, martilleros públicos, oficinas Rivadavia 1183, T. E. 38-0676, que los señores Manuel Tome Castro, Sergio Felipe Fernández y José Antonio Moreso venden a Rosso, López y Cía., sociedad de hecho, integrada por los señores Antonio Rosso Dositeo López, Venerando Blanco, Castor Merens, Luis Fernández, Edulfo Ramón Gamarra, Manuel Fernández, Manuel Junquera, Secundino Walter López, Angel José Lacarta Muñoz, Juan García, Roberto José Martino, Francisco Wáshington Sáenz, Felisindo Loureiro y Jesús Villamil, que se transformará en "Negresco, S.R.L.", en formación, el negocio del ramo de confitería-bar denominado "Negresco", sito calle SANTA FE 1773, domicilio de las partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.720-v.12|5|58

Caballero, Genzano & Messina, balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia 6195, piso 1º, T. E. 66.3905 y Lope de Vega 1532, piso 1º, T. E. 69-7279, Capital, avisan: El señor Isidro Subatovsky vende a los señores José Maieru y Antonino Coronato, su negocio de carnicería y venta de frutas y verduras, sito en la calle SIMBRON 5084, Capital Federal. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 150. — e.6|5-Nº 25.624-v.12|5|58

Carlos Taverna, martillero público, con oficina en la calle Lavalle 1340 avisa que don Gregorio Nersessian vende y transfiere su negocio al por menor de ropas confeccionadas para mujer, sito en el Mercado del Sud, calle SAN JUAN número 1026, puestos 49|50, a don Yervant Sirounian, con todo su activo y pasivo. Reclamos de ley, en nuestras oficinas o en el negocio.
$ 100. — e.6|5-Nº 25.615-v.12|5|58

Carlos Esteban Jarret Gallardo, martillero público y balanceador, oficinas Uruguay Nº 675, T. E. 40-5102, avisa que Alba María Tarsitano vende a Martín Frozcué, su parte del hotel, sito en SARMIENTO Nº 732 y MAIPU Nº 288. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 100. — e.6|5-Nº 25.656-v.12|5|58

"T"

Mariano Feld vende a Jaskel Leser Fuhrer y Samuel Szmulewicz, negocio: venta de pasajes y turismo en general denominado "La Central Europea", calle TUCUMAN Nº 382, domicilio de las partes. Reclamaciones: escribano Federico Halpern, Corrientes Nº 1955, piso 5º I
$ 100. — e.6|5-Nº 25.623-v.12|5|58

"U"

Avisan González Barzana y Cía, balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685, que los señores Manuel Iglesias, Juan Vázquez y Germán Vázquez venden a los señores José Gontá, Francisco Gontá y Juan Ferreiro Armas. el negocio de hotel "Caribe", ubicado en esta Capital, calle URUGUAY Nº 266, donde se domicilian los compradores. Los vendedores domiciliados calle Solís Nº 306, tercero E, Capital Federal. Reclamos ley a nuestras oficinas.
$ 150. — e.6|5-Nº 25.658-v.12|5|58

"V"

Los escribanos Emilio Picasso Larco y Emilio Alberto Picasso, con oficinas en la calle San Martín Nº 296 hacen saber por cinco días que con su intervención los señores Jaime Waisberg y Domingo Contartese venderán a Mecamovil Sociedad de Responsabilidad Limitada, el taller mecánico de su propiedad que tienen instalado en esta Capital, calle VARELA Nº 1072, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.585-v.12|5|58

Olmos & Algarbe, martilleros públicos con oficinas Bouchard 468, 2º piso "D", Capital, avisan. que la señora Marcelina Bilbao vende a la señora Ana María Cosentino de Ruso su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle VIEL número 2002 de la Capital Federal, libre de gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
$ 100. — e.6|5-Nº 25.636-v.12|5|58

Oscar J. Rizzotti, corredor y martillero público, of. Diagonal Norte 846, 6º; T. E. 45-9370. Avisa que el señor Juan Poggio, vende al señor Azor Eusebio Ruiz, su negocio de fiambrería, quesería, sito en la calle VIEL Nº 488, Capital. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos en términos de ley 11.867, mis oficinas.
$ 100. — e.6|5-Nº 25.634-v.12|5|58

LEY Nº 11.867

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 12 de mayo de 1958, a las 14,30 horas, rematarán las maquinarias y demás existencias en TINOGASTA 5125, Cap., por orden de Celedonio Digon, con domicilio allí. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas
$ 100.— e.6|5-Nº 25.551-v.12|5|58

Carlos V. La Madrid & Cía., martilleros públicos, Rivadavia 9325, Cap. Fed., comunican que rematarán las existencias de la fábrica de zapatillas, propiedad del señor Assad Zeitar, sita en AV. CORRO 378, Cap. Fed., el día 15 de mayo a las 15 horas. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.565-v.12|5|58

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

S. A. I. F. U.
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y de Urbanización

Se hace saber a los señores accionistas de acuerdo con el art. 5º de los Estatutos que el Directorio, en su reunión del 25 de abril de 1958, ha resuelto la emisión de las series 8 a 10 de acciones por un valor nominal de $ 1.600.000. — El Directorio.
$ 90.— e.6|5-Nº 25.691-v.8|5|58

RODRIGUEZ BARRO S. A.
Comercial e Industrial
Moreno 1230|32 — Capital Federal

Hácese saber por tres días que el Directorio ha dispuesto la emisión de m$n. 679.300.— c|l. (Seiscientos setenta y nueve mil trescientos pesos moneda nacional) en acciones ordinarias de la categoría "B" para ser suscriptas a la par. A los efectos del derecho estatutario de preferencia a la suscripción, se establece:

a) Los accionistas deberán hacer uso de tal derecho de preferencia en el domicilio social dentro de los 15 (quince) días subsiguientes al de la última publicación de estos edictos y haciendo saber su propósito por escrito.

b) En caso de que alguno de los accionistas no hagan uso de su derecho de preferencia, el mismo acrecerá proporcionalmente a los demás accionistas que manifiesten en el mismo acto su propósito de suscribirlas en lugar de los que dejen de hacerlo.

c) En el momento de la suscripción los accionistas deberán integrar la totalidad de la misma.

d) Las nuevas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de agosto de 1957. — El Directorio.
$ 210.— e.6|5-Nº 25.690-v.8|5|58

GABRIEL LUIS PECH
Sociedad Anón. Com. Industrial y Agraria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto aumentar el capital social a la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional, emitiendo a tal fin dos millones de acciones ordinarias divididas en cinco series de cuatrocientos mil pesos cada una. — Buenos Aires, mayo dos de 1958.
$ 90.— e.6|5-Nº 25.712-v.8|5|58

MAPRICO, S. A
Ind., Com., Inm. y Fin.
Canalejas 3225 — Capital

Se hace saber a los señores accionistas, que la Asamblea General Extraordinaria, realizada el 18 de marzo de 1958,

ha resuelto elevar el capital autorizado de m$n. 1.000.000 a m$n. 2.000.000, con 5 series de acciones ordinarias al portador, de un voto, de m$n. 200.000, cada serie. — El Directorio fué autorizado conforme al art. 5° de los estatutos para fijar fecha de emisión, forma y condiciones de pago de las acciones a emitirse. — El Directorio.

$ 40.— e.6|5-N° 25.609-v.6|5|58

EDICTO DE MENSURA

Hugo Juan Strasser, agrimensor Nacional, Mat. 1.226, con domicilio en calle Rawson 860, de Comodoro Rivadavia, Chubut, comunica a los interesados que el día 15 de mayo de 1958, iniciará las operaciones de mensura de las tierras fiscales, adjudicadas a los señores Manuel Pío Rasso y Ceferino Joaquín Rasso, por disposición N° 4.384 de la Dirección General de Tierras, y ubicadas en lote 52, lote 62, parte en el ángulo S. O. legua d, lote 63, partes norte, legua a y leguas b lote 72; Sección I, Colonia Leandro N. Alem, Provincia de Santa Cruz.

$ 90.— e.6|5-N° 25.589-v.8|5|58

SOCIEDAD COMERCIAL DE RELOJERIA E INMOBILIARIA S. A.

Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto emitir la segunda serie del capital social compuesta de diez mil acciones ordinarias al portador, de un voto y con derecho a dividendo a partir del 1° de enero de 1958. — Las acciones se ofrecen en suscripción debiendo ser simultáneamente suscriptas e integradas por el valor nominal de cien pesos cada acción, habiendo fijado plazo hasta el 31 de mayo próximo para que los actuales accionistas ejerzan el derecho de preferencia que les acuerda el artículo octavo del Estatuto. — El Directorio.

$ 150.— e.6|5-N° 25.616-v.8|5|58

S I A M DI TELLA LTDA.

Sociedad Industrial Americana Maquinarias

EMISION DE ACCIONES DIFERIDAS

Se avisa a los señores accionistas que la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han prestado su conformidad a la cotización de acciones diferidas por un valor nominal de m$n. 6.271.200.—. Los actuales tenedores de esta clase de acciones (Liberadas por la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial) tendrán derecho a suscribir, a la par, la nueva emisión, a razón de una acción nueva por cada 1,718274 acciones que posean, contra presentación del cupón N° 24, en la Caja de la Sociedad, Florida 940, Ciudad. — En el acto de suscripción deberá abonarse el 10 o|o de lo suscripto y el saldo en la oportunidad que indique el Directorio. — Las nuevas acciones gozarán de dividendo proporcionalmente al tiempo de su integración. — El derecho que los Estatutos acuerdan a los accionistas para suscribir nuevas emisiones podrá ser ejercida hasta tres días después de la última publicación que por tres días consecutivos se efectuará en el Boletín Oficial de la República Argentina anunciando la emisión, o sea desde el día 5 al 10 de mayo de 1958. — En caso de fracciones de acciones se procederá de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17 de enero de 1955.

Buenos Aires, abril de 1958. — El Directorio.

$ 210.— e.6|5-N° 25.649-v.8|5|58

Sociedad Anónima, Fábricas y Refinerías de Aceites, S. A. F. R. A.

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 10 del estatuto, se hace saber por tres días que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General de accionistas de fecha 29 de noviembre de 1957, en virtud del aumento del capital social de m$n. 10.000.000 a m$n. 15.000.000 resuelto en la misma asamblea, se ha dispuesto emitir dicho aumento de m$n. 5.000.000; a) m$n. 4.500.000, en acciones ordinarias y b) m$n. 500.000 en acciones preferidas "B", quedando así totalmente emitido el capital social autorizado actual, de m$n. 15.000.000. — El derecho de preferencia deberá hacerse valer dentro de los diez días de la última presente publicación, en las oficinas de esta sociedad, Avenida de Mayo N° 633, piso 4° — El Directorio.

$ 150.— e.6|5-N° 25.584-v.8|5|58

NAVEMAR, S. A. DE NAVEGACION

Se hace saber a los señores accionistas, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 16 de agosto de 1954, que modificó el carácter de las 10.000 acciones de la serie 10 de un valor nominal de $ 100, m|n. cada una, de acciones preferidas al portador en acciones ordinarias al portador, de igual valor, se procedió a protocolizar el acta de la referida asamblea, según escritura N° 226 otorgada con fecha 13 de agosto de 1957 por el escribano nacional don Antonio Martínez, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de octubre de 1957, bajo el número 1610, al folio 480, del libro 50, tomo A, de estatutos nacionales. — El Directorio.

$ 150.— e.6|5-N° 25.591-v.8|5|58

El Juez Nacional Civil, doctor Enrique Giraudy, cita por diez días, emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de LYDIA PISTONE de CHAVES PADRON. — Buenos Aires, abril 21 de 1958. Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 200. — e.29|4-N° 25.038-v.13|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, secretaría N° 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de don BENJAMIN CARLOS MARCOVICH. — Buenos Aires, Junio 21 de 1957. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 200.— e.28|4-N° 24.740-v.12|5|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, secretaría N° 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de don ISIDRO GONZALO GOMEZ.

Buenos Aires, octubre 29 de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.24|4-N° 24.398-v.8|5|58

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado N° 2, secretaría N° 5, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don ABELARDO GUARNIERI.

Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.24|4-N° 24.399-v.8|5|58

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado N° 2, Doctor Enrique Giraudy, secretaría N° 5, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GILBERTO HERNAN GAZARI o GILBERTO GAZARI; ISELDA NELLY CIUZIO de GAZARI o ISELDA CIUZIO de GAZARI o ISELDA CINZIO de GAZARI; GRISELDA GAZARI o GRISELDA MARIA ANTONIA GAZARI; y GILBERTO HERNAN GAZARI

Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 300.— e.24|4-N° 24.375-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado N° 2, Secretaría N° 6 cita por diez días, emplazándolos por treinta días, a herederos y acreedores de don FRANCISCO POLITO.

Buenos Aires, marzo 5 de 1958. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.24|4-N° 24.302-v.8|5|58

Núm. 3

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado N° 3, secretaría N° 7, cita por diez días a herederos y acreedores de ANA CROSTA de MACCHI. — Buenos Aires, abril 23 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 300. — e.30|4-N° 25.245-v.14|5|58

El Juez Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, Secretaría N° 9, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don JOSE ANDRES FERNANDEZ, por el término de diez días, dentro del cual deberán deducir sus acciones. — Buenos Aires, abril 11 de 1958. — El Secretario.

$ 200. — e.29|4-N° 25.055-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado número tres, Secretaría número nueve, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS MALENCHINI. — Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200. — e.19|4-N° 24 625-v.13|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría N° 7, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO PABLO VISMARA. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1957. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 200.— e.25|4-N° 24.555-v.9|5|58

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado N° 3, Secretaría N° 7, cita por diez días a herederos y acreedores de Da. PAULINA GABRI de FORNATTI.

Buenos Aires, julio 29 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.23|4-N° 24.074-v.7|5|58

El Dr. Luis A. Herrera, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado N° 3, cita por diez días a herederos y acreedores de Da. ELVIRA FERNANDEZ de ECHEGOYEN o ELVIRA EMMA FERNANDEZ de ECHEGOYEN, Secretario: Dr. Heriberto E. Ballerini.

Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.23|4-N° 24.256-v.7|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado N° 4, doctor Guillermo A. Borda, (Secretaría N° 11), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA BORRELLI de ZICARELLI.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 200.— e.23|4-N° 24.174-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, cita por diez días a herederos y acreedores de GRACIANA HEGUILOR de ARRASCAETE. — Buenos Aires, Marzo 5 de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.22|4-N° 23.853-v.6|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado N° 3 (Secretaría N° 7), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ROSARIO RON de GONZALEZ. — Buenos Aires, 7 de abril de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.22|4-N° 23.739-v.6|5|58

Núm. 4

El doctor Guillermo Borda, Juez en lo Civil a cargo del Juzgado N° 4 (Secretaría N° 11), cita por diez días a herederos y acreedores de JUDITH RUBINETTI de EROLES.

Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 200.— e.5|5-N° 25.411-v.16|5|58

El Juez Nacional Doctor Guillermo A. Borda, (Secretaría N° 10), llama por diez días a herederos y acreedores de ROMULO CAVALIERI o VICENTE ROMULO CAVALIERI.

Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.23|4-N° 24.230-v.7|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo Borda, (Secretaría N° 12), cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANO GAGLIARDI.

Buenos Aires, abril 15 de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e23|4-N° 24.284-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado N° 4 (Secretaría N° 11), cita por diez días a los herederos y acreedores de MIGUEL RONGO. — Buenos Aires, Febrero 25 de 1958. — Méndez Chavarría, secretario.

$ 200.— e.22|5-N° 23.627-v.6|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado N° 4, doctor Guillermo A. Borda, secretaría N° 11, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELVIRA MARTINEZ de NICOLINI. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 200.— e.22|4-N° 23.696-v.6|5|58

Núm. 5

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado N° 15, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MIGUEL LEROSE. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.

$ 200. — e.30|4-N° 25.213-v.14|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado N° 5, Doctor Luis Néstor Perrone (Secretaría N° 15), cita por diez días a herederos y acreedores de don Andrés Marino. — Buenos Aires, abril veintidós de 1958. — Octavio Bunge, secretario.

$ 200.— e.24|4-N° 24.501-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis Néstor Perrone a cargo del Juzgado N° 5, Secretaría N° 14, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA LUCHINA de BUNCHICOFF.

Buenos Aires, marzo 21 de 1958. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 200.— e.23|4-N° 24.204-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis Néstor Perrone, a cargo del Juzgado N° 5 (Secretaría 14), cita por diez días a los herederos y acreedores de ALFREDO INVERNATI. — Buenos Aires, Febrero 28 de 1958. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 200.— e.22|4-N° 23.629-v.6|5|58

Núm. 6

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado N° 6, Secretaría N° 16, cita por diez días a herederos y acreedores de SANTINA NANNINI de SCARDIGLI. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 200.— e.2|5-N° 25.281-v.15|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, Juzgado N° 6, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Ambrosioni Bosch, cita por 10 días a herederos y acreedores de EMILIA MANUELA SCHARER. — Buenos Aires, 7 de Abril de 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

e.25|4-N° 24.628-v.9|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado N° 6 (Secretaría N° 17), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL TERESA.

Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 200.— e.25|4-N° 24.587-v.9|5|58

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría N° 18, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO PEDACE. — Bueno Aires, Marzo 18 de 1958. — Alberto Molina Zavala, secretario.

$ 200.— e.22|4-N° 23.708-v.6|5|58

Núm. 7

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra a cargo del Juzgado N° 7, cita por diez días a herederos y acreedores de doña FLORENCIA LUISA OLCESE. — Buenos Aires, marzo de 1958. — Roberto Ramé, secretario.

$ 200. — e.30|4-N° 25.233-v.14|5|58

Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 7 (Secretaría N° 19), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELSA ALBINA ALLIA de LEIRAS. — Buenos Aires, febrero 27 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 200. — e.29|4-N° 24.766-v.13|5|58

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL FAINGOLD. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1958. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.

$ 200. — e.29|4-N° 24.754-v.13|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 49, cita por diez días a herederos y acreedores de KURT o CURT WOELFERT. — Buenos Aires, abril 23 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200. — e.29|4-N° 24.978-v.13|5|58

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY N° 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, ley 9.688, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que a continuación se detalla, las que deberán presentarse en la misma con la documentación requerida a tal efecto.

ADAMON PEDRO, AZAMBUYA SERAFIN, BORELLO ITALO JUAN BAUTISTA, BELA CARLOS, BILOYHKIJ BASILIO, [illegible] MUNDO, DE PAUL ANACLETO, DEAGUSTIN ERNESTO, DUARTE FABIO JULIAN, ESQUITE RIVERA PEDRO, GONZALEZ JOSE TOMAS, GUARDO LEONARDO, HENRIQUEZ MANUEL JOSE, HIDALGO LUIS, INZIRILLO JOSE, JAIME ENRIQUE, KONANOSKI GREGORIO, MONTERO ROBERTO ELOY, MESON HORACIO, MAMANI ANTONIO, PEREZ HECTOR LUIS, RODRIGUEZ CEREALI, REYNOSO PEDRO, RAGGIO ANTONIO, ROMERO JUAN, RIOS NEPTALI, RICHERT RODOLFO, RUFINO SEBASTIAN, RODRIGUEZ FRANCISCO ANTONIO, RUIZ VICTORIO, ROCHETTI ENRIQUE, ITAZZO NICOLAS, TABARES MAXIMO.

e.15|4-N° 1.204-v.27|5|58

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez en lo Civil N° 1, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría N° 2, se hace saber por cinco días que se ha presentado ABRAHAM EPSTEYN, solicitando la adición del nombre JAIME.

Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Alberto Alba Pose, secretario.

$ 100.— e.5|5-N° 25.471-v.9|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL EDREIRA. — Buenos Aires, Febrero cinco de 1958. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 200.— e.25|4-N° 24.525-v.9|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría N° 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO SALVADOR FRANCHESQUI. — Buenos Aires, febrero cinco de 1957. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.25|4-N° 24.519-v.9|5|58

El Juez Dr. Norberto S. Albisetti, secretaría N° 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCA INCREDULO y SALVADOR MILAZZO. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.25|4-N° 24.554-v.9|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Norberto S. Albisetti (Secretaría N° 2), cita y emplaza por diez día a los herederos y acreedores de BARTOLOME LAVEZZOLO.

Buenos Aires, marzo 21 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.24|4-N° 24.341-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado N° 1, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría N° 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EZILDO o EGILDO CELLA. — Buenos Aires, Febrero 13 de 1958. — Alberto Posse, secretario.

$ 200.— e.22|4-N° 23.837-v.6|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría N° 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don DIEGO IBARBIA. — Buenos Aires, marzo 24 de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.22|4-N° 23.679-v.6|5|58

Núm. 2

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy (Secretaría N° 5), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LEON PEREZ. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200 — e.2|5-N° 25.269-v.15|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique Giraudy, Secretaría N° 4, se cita por cinco días a NATIVIDAD IBAÑEZ para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado Horacio Luis Malaterrena, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 100. — e.30|4-N° 25.197-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Ernesto Funes Lastra (Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCA CASTELO de PERNAS.
Buenos Aires, marzo doce de 1958. — El secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.367-v.8|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos o acreedores de don JOSE CARDILLO.
Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.219-v.7|5|58

El Juez Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría 21, cita por diez días a herederos y acreedores de RAMON FABEIRO.
Buenos Aires, Diciembre 19 de 1957. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.874-v.6|5|58

El Juez Nacional Civil, doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de OMAR EVARISTO HONDEVILLE y JOSE MARIA o JOSE MARIA NICOMEDES HONDEVILLE. — Buenos Aires, Abril 17 de 1958. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.909-v.6|5|58

El Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ADELA BATTISTINI DE PETERNOLLI, por la Secretaría Nº 20, para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1958. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.899-v.6|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, por la Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CATALINA TRAVAGLIA de PONTI. — Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.730-v.6|5|58

Núm. 8

El Juez Nacional Civil Dr. Roberto M. Tieghi (Secr. Nº 23) cita por diez días a herederos y acreedores de ESTEBAN LANDOR. — Buenos Aires, 24 abril de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200. — e.30|4-Nº 25.227-v.14|5|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roberto M. Thieghi, Secretaría 23, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA GHIORZI de INCHIARTE. — Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200. — e.29|4-Nº 24.997-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 23, cita por 10 días a herederos y acreedores de MAURO RAVAZENGHI.
Buenos Aires, 10 de abril de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.344-v.8|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de don ROMEO EMILIOZZI.
Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.099-v.7|5|58

El Juez Nacional Dr. Roberto M. Tieghi, (Juzgado Civil Nº 8, Sec. 22), cita por diez días a herederos y acreedores de d CARMELO o CARMINE SCELZO.
Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.172-v.7|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 22, del Dr. Zenón J. Santillán, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO LUIS JOSE MARIA SURIA. — Buenos Aires, marzo 27 de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.669-v.6|5|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil. Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 23, del Dr. Miguel Angel Culaciati Lonné, cita por diez (10) días a herederos y acreedores de don EDUARDO PEDRO SALAS. — Buenos Aires, febrero 11 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.706-v.6|5|58

Roberto M. Tieghi, Juez Nacional en lo Civil, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE PEDRO PABLO FIGLIOMENI (Secretaría 22). — Buenos Aires, abril 8 de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.878-v.6|5|58

Núm. 9

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA PICHETTO de GIARDINO.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 22.258-v.16|5|58
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15|4 al 28|4|58.

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge M. Fliess a cargo del Juzgado número 9 (Secretaría Nº 27), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO RODRIGUEZ o FRANCISCO RODRIGUEZ COSTA. — Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200. — e.29|4-Nº 24.324-v.13|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess (Secretaría número 26), cita por diez días a herederos y acreedores de don RODOLFO ENRIQUE BERTOLOTTO. — Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Carlos Saubidet, secretario. — Sobrerraspado: 18. Vale. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200. — e.29|4-Nº 24.954-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess (por la secretaría Nº 26 del Juzgado Nº 9), cita por cinco días a doña MARIA LUISA HALEPLIAN, en el juicio que le ha promovido Andrés Takvorian sobre nulidad de matrimonio y divorcio en subsidio, con separación de bienes, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 150.— e.28|4-Nº 24.709-v.5|5|58

El doctor Jorge F. Fliess, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 9 de la Capital Federal, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIPE ROMANO o FELIPE ANTONIO ROMANO. — Buenos Aires, Marzo 28 de 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.28|4-Nº 24.698-v.12|5|58

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Jorge F. Fliess, secretaría 27, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE VALLES ROS.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.649-v.9|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, doctor Jorge M. Fliess, (Secretaría Nº 27), llama por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL BERON de ASTRADA.
Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.026-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ORSUMARIS.—Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.858-v.6|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO COSTAS. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.647-v.6|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de AGUSTIN RIPOSO. — Buenos Aires, abril 11 de 1958. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.805-v.6|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess (Secretaría Nº 27), cita por diez días a herederos y acreedores de EGAR JUAN FRANCISCO PALMA. — Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.757-v.6|5|58

Jorge M. F. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, por la Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL FARKOUH. — Buenos Aires, abril 14 de 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 25.700-v.6|5|58

Núm. 10

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10 de la Capital de la República (Secretaría Nº 30), cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL RAFAEL NAPOLI.
Buenos Aires, 10 de abril de 1958 — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.502-v.15|5|58

La Juez doctora María Luisa Anastasi de Walger, por la secretaría Nº 29, cita por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDINO LUSQUIÑOS.
Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — Alejandro Delleplane, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.899-v.13|5|58

La Juez doctora María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29) cita por treinta días a herederos y acreedores de don HERMOGENES LLORENTE y doña JOSEFA TRIS de LLORENTE. (Publicar por diez días). — Buenos Aires, marzo 17 de 1958. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.959-v.13|5|58

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO CORBACHO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.784-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil de la Capital, Dra. María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nº 10 (Secretaría 28), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA GARRONE de PIEROTTI. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1958. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.28|4-Nº 24.716-v.12|5|58

La Jueza Doctora María Luisa Anastasi de Walger (por la secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA FIORAVANTI de NEGRI.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1958. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.654-v.9|5|58

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de WALGER, (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BENITO RIVERA.
Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.298-v.7|5|58

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger, por la Secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de RAMON ARTEAGA.
Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — Pedro Alejandro Delleniane, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.122-v.7|5|58

La Jueza Dra. María Anastasi de Walger, por la Secretaría Nº 29, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARTINA MARTINEZ de YECORA.
Buenos Aires, 16 de abril de 1958. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.198-v.7|5|58

La Jueza Nacional en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi de Walger, cita por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE JUAN NATALIO ROSELLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 9 de 1958. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200 - e.22|4-Nº 23.792-v.6|5|58

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín L. Tiscornia, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de ISAAC SZMIRMACHER.
Buenos Aires, 19 de abril de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.593-v.16|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO POTENZONI.
Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.859-v.13|5|58

Agustín E. Tiscornia, Juez de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 33 a cargo del doctor Mario Cecilio Pizzoni cita por diez días a acreedores y herederos de doña GITHA JURKOWICZ.
Buenos Aires, marzo 19 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.820-v.13|5|58

El Dr. Agustín Tiscornia, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS JUAN BAUTISTA DORIA y de don OSCAR DORIA. — Buenos Aires, marzo 28 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 200. — e.28|4-Nº 24.717-v.12|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 11, cita por 10 días a herederos y acreedores de don DARIO JOSE DIAZ.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.637-v.9|5|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil doctor Agustín E. Tiscornia, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO ROSENDE.
Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Mario Cecilio Pizoni, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.467-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín Tiscornia, (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO EUGENIO ROCCO.
Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 23.958-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, (Secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de CATALINA KRITZER de INDIK.
Buenos Aires, marzo 17 de 1958. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.120-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, (Secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE DANTE ACQUESTA. — Buenos Aires, marzo 17 de 1958. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.111-v.7|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, doctor Agustín E. Tiscornia, Secretaría Nº 33 del suscripto, se cita por diez días a herederos y acreedores del Sr. RAJMIL JEIFETZ.
Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.265-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE POZUELO. — Buenos Aires, marzo 28 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.774-v.6|5|58

El Juez doctor Agustín E. Tiscornia cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA MARIA FREN de SERRA. — Secretaría Nº 32. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.796-v.6|5|58

Núm. 12

El doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 12 (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA GNOCCHI.
Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.474-v.16|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, por la Secretaría Nº 35, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA PARRA TERUEL de ORTEGA.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.361-v.16|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de RAFAEL LUIS FREDIANI.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.969-v.13|5|58

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36 del doctor Diego L. Barroetaveña, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA MARIA GALEANO de PUNTURO.
Buenos Aires abril 17 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.470-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo, Civil doctor Alberto R. H. Gartland secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO INOCENCIO FRANCHI y LUISA SENALDI de FRANCHI.
Buenos Aires, octubre once de 1957 — Diego L. Barroetaveña, secretario
$ 200.— e.24|4-Nº 24.315-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Nº 12, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de BEATRIZ ANGELA DI PAOLA de CASSINO.
Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.317-v.8|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO KELLY. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 23.982-v.7|5|58

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado 12, secretaría 35, cita por 30 días a herederos y acreedores de SALOMON PAVE. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, abril 8 de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.854-v.6|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Juzgado Nº 12, secretaría Nº 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR GAGGERO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.758-v.6|5|58

El doctor Alberto R. H Gartland, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, cita a herederos y acreedores de MARIA LUISA BAFICO de IRIBARREN, por el término de diez días. — Buenos Aires, 15 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.881-v.6|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12 (secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de ANIBAL DARIO ARRONGA. — Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Julio P. Gorez, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.810-v.6|5|58

Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de RAMIRO CASTRO. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 200. — e.30|4-Nº 25.106-v.14|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Jorge Garzón Maceda, por la Secretaría Nº 39 del doctor Jorge Escuti Pizarro, cita por diez días a herederos y acreedores de CONCEPCION PICON de GARCIA.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.815-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 37 desempeñada por el doctor Gillermuo R. Quintana Terán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don RAFAEL DE STEFANO.
Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.916-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de GREGORIO POLICASTRO.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1958. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.755-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de TEODORA AGUIRRE de CORCOLES. — Buenos Aires, Noviembre doce de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.28|4-Nº 21.332-v.12|5|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial desde el 10|4 al 23|4 de 1958.

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 38), cita por diez días, a herederos y acreedores de MANUEL CHIAPPORI. — Buenos Aires, marzo 28 de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.635-v.9|5|58

El Juez Dr. J. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de don LIVIO SOMMADOSSI. — Buenos Aires, abril nueve de 1958. — Guillermo R. Quintana, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.550-v.9|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39 del suscripto, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don ROBERTO MATEO MOBILIA. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.535-v.9|5|58

El Dr. Jorge I. Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 38), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN CANADA.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.407-v.8|5|58

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BRINI. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1957. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.058-v.7|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA FILOMENA CONO DE FALCONE Y CROCE FALCONE. — Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 23.960-v.7|5|58

El Dr. Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de doña ERCILIA BRAVO DE PICCIONE. — Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.164-v.7|5|58

El doctor Jorge J. Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 38, cita por el término de 10 días a herederos y/o acreedores de don JAIME KORNZAFT. — Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.843-v.6|5|58

El señor Juez doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 37, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de doña ADOLFINA GESINA ADRIANA DE KANTER de DEKKER.— Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.856-v.6|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELA PALETTA de D'ADDARIO. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.871-v.6|5|58

Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de HUMBERTO JESUS PASQUINI USANDIVARAS.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario
$ 200.— e.5|5-Nº 25.344-v.16|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Rodolfo de Abelleyra, secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN FERNANDEZ de DOMINGUEZ
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario
$ 200.— e.5|5-Nº 25.345-v.16|5|58

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional del Juzgado Civil Nº 14, cita por dos días a los acreedores del concurso civil de FERNANDO CARUSO SUSSA y LIDIA SABADINI de CARUSO, a la audiencia del día 7 de mayo de 1958 a las 16 horas, a fin de resolver sobre la adjudicación o mejor forma de venta de los bienes del concurso. Secretaría Nº 41. — Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 150. — e.30|4-Nº 25.121-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA IGLESIAS de PELLICIOTTA.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.976-v.13|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40 del Dr. Alberto L. Riccheri, se cita por cinco días a JULIO CESAR CARREIRA y MARIA TERESA DE LA CRUZ de CARREIRA, a fin de que concurran a estar a derecho en el juicio que les sigue Manuel M. Torres, por rescición de contrato e indemnización, bajo apercibimiento de nombrárseles representante al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 150-e.29|4-Nº 25.063-v.6|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra a cargo del Juzgado Nº 14, (secretaría Nº 42), cita por diez días a herederos y acreedores de CESAREO JESUS GARCIA.
Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Car. M. Peltzer Márquez, secretario.
$ 200-e.29|4-Nº 25.001-v.13|5|58

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de FLORA SCHMIRO de PECHERSKY. — Buenos Aires, Abril 18 de 1958. — Alberto L. Ricchieri, secretario.
$ 200.— e.28|4-Nº 24.732-v.12|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Rodolfo de Abelleyra Secretaría Nº 41, llama por diez días a herederos y acreedores de CATALINA EULOGIA LIBERANOME de CLAYPOLE.
Buenos Aires 27 de marzo de 1958. — Raúl R. Frías secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.308-v.8|5|58

El Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, (Secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA LAURA RAFFO de FABRE JOLLY.
Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Raúl R. Frías secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.432-v.8|5|58

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL ORLANDO o ANGELO ORLANDO. — Buenos Aires, octubre 16 de 1957. — E/L.: "Secretaría 42" Vale. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.062-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO LUIS VIVOT. — Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 23.938-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rodolfo De Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría del Dr. Carlos M. Peltzer Márquez, cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL GARBER. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario".
$ 200.— e.23|4-Nº 24.291-v.7|5|58.

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 41), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SALVADOR FRANCISCO SALOMONE. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. W Raúl R. Frías, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.177-v.7|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14. Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO BERNADAS JULIA o PEDRO BERNADAS.
Buenos Aires, marzo 10 de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.923-v.6|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de Da. JOSEFINA ZUBERBUHLER de PASQUINI USANDIVARAS.
Buenos Aires, abril 11 de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.865-v.6|5|58

Núm. 15

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO VICTOR, o FRANCISCO, o FRANCISCO VICTORIO CAVAJANI
Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Arístides J. F. Rolando, secretario.
$ 200-e.29|4-Nº 24.902-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, por Secretaría Nº 43, en los autos: "ROBERTO ANSALDI & CIA. S. C. A. c|DE GIANI TERESA NAPOLI de y otros s|ESCRITURACION", cita y emplaza por cinco días a Teresa Nápoli de De Giani, María Rosa Carmen de Giani y Bruno Mario Foradori, a estar a derecho y contestar demanda en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Jorge A. García, secretario.
$ 150.— e.29|4-Nº 25.050-v.6|5|58

El Juez en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15. (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL FUHR.
Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 15|4 al 28|4|58.
$ 200.— e.29|4-Nº 22.184-v.13|5|58

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a don EMILIO LOPEZ, para que comparezca a tomar intervención en el juicio que le sigue "Tierras y Balneario Mar de Ajó S. R. L." por ante el Juzgado y Secretaría Nº 43, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, marzo 4 de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 150.— e.29|4-Nº 24.876-v.6|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15. (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de MERCEDES ISABEL ECCHER DE DEBATTISTI.
Buenos Aires, febrero 27 de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.849-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Vilar, a cargo del Juzgado Nº 15. Secretaría Nº 44. cita por diez días a herederos y acreedores de doña MATILDE GUERRIERI DE CARUGO.
Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Arístides I. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.434-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín M. Villar (Secretaría Nº 43), cita por 10 días a herederos y acreedores de doña RAQUEL GUZBONDE DE LEWI. — Buenos Aires, 9 de abril de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200. —e.23|4-Nº 24.132-v.7|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, del suscripto, cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO SAN GIOVANNI. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.096-v.7|5|58

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15 cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA RODRIGUEZ VAZQUEZ DE CADEMARTORI. — Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.162-v.7|5|58

El Dr. Agustín N. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo Juzgado Nº 15. cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELOISA ESTHER CADEMARTORI DE EGUES. — Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.168-v.7|5|58

El Doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15 cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA MARIA o JOSEFINA CASELLINI DE CADEMARTORI. — Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.156-v.7|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 43, cita por 10 días a herederos y acreedores de doña JUDITH SOLARI de PARODI. — Buenos Aires, abril 11 de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200 — e.23|4-Nº 24 186-v.7|5|58

El Juez en lo civil, a cargo del Juzgado 15, doctor Agustín M. Villar, Secretaría 45 llama por 10 días a herederos y acreedores de MARIA MERCEDES MICHEO. — Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200. — e.23|4-Nº 23.991 v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO JULIO LEMOS o ALBERTO JULIO LEMOS IBAÑEZ. — Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200. — e.23|4-Nº 24.285 v.7|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS ALFREDO CANAY VOGEL o CARLOS ALFREDO VOGEL — Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200. — e.23|4-Nº 23.959-v.7|5|58

El Juez Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de CAROLINA MERA de ALVAREZ.
Buenos Aires, abril 14 de 1958. — Jorge Garriga, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 23.729-v.6|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE LUBOCKI.
Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.856-v.6|5|58

Núm. 16

César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días y emplaza a herederos y acreedores de ROSA VIVIANI de SORMANI o ROSA VIVIANI C. BUSTICA de SORMANI.
Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario
$ 200.— e.5|5-Nº 25.479-v.16|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de PASCUAL GRILLO.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958 — Jorge P. Funes Lastra, secretario
$ 200.— e.5|5-Nº 25.460-v.16|5|58

El doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 16. Secretaría número 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don SIMON PINTO.
Buenos Aires, abril 23 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.835-v.13|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16. doctor César C. San Miguel (Secretaría 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCICO SPILOTROS.
Buenos Aires, abril, 16 de 1958. — Ricardo Ballestero Berruti, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.767-v.13|5|58

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48 del Dr. Ricardo J. R. Sojo, cita por diez días a herederos y acreedores de CLOTILDE CALCAGNO o CALGAGNO PAZ de GALLADO.
Buenos Aires, abril 22 de mil novecientos cincuenta y ocho. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.804-v.13|5|58

El Dr. César C. San Miguel, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16 Secretaría 46, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALFREDO MANZO. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.661-v.9|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16. Dr. César C. San Miguel, Secretaría Nº 47, cita por diez días a herederos o acreedores de ANIBAL DO ROSARIO. —Buenos Aires abril 16 de 1958.—Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.568-v. 9|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, doctor César C. San Miguel, Secretaría Nº 46, del doctor Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores en la sucesión de doña ADA AGUSTINA CAMPODONICO DE SALAZAR COLLADO.
Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.330-v.8|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL FRANCISCO COUTO. — Buenos Aires, abril 17 de 1958. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 200. — e.23|4-Nº 24.088-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de doña PETRONA CAROLINA CLOTILDE BARTOLOME. — Buenos Aires 11 de abril de 1958 — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200. — e.23|4-Nº 24.056-v.7|5|58

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 47, del escribano Ricardo D. J. Ballestero Barruti, cita por diez días a herederos y acreedores de BERTA CLEMENT de RIVEIRA. — Buenos Aires abril catorce de 1958 — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ ... 5|58

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO o CARLOS ALBERTO CORAZON DE JESUS o CARLOS ALBERTO DEL CORAZON DE JESUS VIDELA. — s|r.: Alberto, Vale. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200. — e.23|4-Nº 24.227-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, cita por diez días a los herederos y acreedores de RAFAEL FERNANDEZ. — Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200. — e.23|4-Nº 24.254-v.7|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ARTURO AGUIRRE. — Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti secretario.
$ 200. — e.23|4-Nº 24.291-v.7|5|58

Núm. 17

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado número 17, Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 51, a cargo del suscripto, se cita y emplaza a don ADOLFO LEON SCHVARTZ para que dentro del término de quince días hábiles comparezca al juicio iniciado por doña Fanny Raquel Glas de Schvartz, por divorcio, tenencia y disolución de sociedad conyugal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 150.— e.5|5-Nº 25.428-v.9|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado número 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de don LADISLAO o ULADISLAO DOMBROWKI
Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.463-v.16|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, llama por diez días a herederos y acreedores de don JUAN SANTIAGO REPETTI. — Buenos Aires, Abril 18 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.30|4-Nº 25.260-v.14|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51, del Dr. Luis R. Rodríguez Lozano, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE REYMUNDEZ. — Buenos Aires, 28 Abril de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.30|4-Nº 25.231-v.14|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO SILVOSA. — Buenos Aires, Abril 23 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200. —e.30|4-Nº 25.156-v.14|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, cita por quince días a ANTONIO REY, comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue Da. María Candeliere, s|escrituración, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Ausentes, para que lo represente y defienda en juicio. — Buenos Aires, Noviembre 29 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 150.— e.30|4-Nº 25.093-v.7|5|58

El Juez en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE NOVELLA. — Buenos Aires, octubre 21 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200. — e.29|4-Nº 15.146-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Número 17, Secretaría Número 50, cita por cinco días a VIRGILIA BRIZUELA, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes, en los autos caratulados: "Maranzana Pedro Eduardo y otra s|adopción". — Buenos Aires, diciembre 17 de 1957. — Agustín J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 150. — e.29|4-Nº 24.966-v.6|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla (Secretaría Nº 49), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO BARDELLI. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — Federico Gigena Ibargueren, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.872-v.13|5|58

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51, del Dr. Luis R. Rodríguez Lozano, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO LA SPINA. — Buenos Aires, agosto 23 de 1957. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200. — e.29|4-Nº 24.917-v.13|5|58

Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, (Secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de don ENRIQUE OLMO.
Buenos Aires, abril 18 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.753.v.13|5|58

El Dr. Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17. Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA MANUELA ROCCA de SEGURA. — Buenos Aires. Abril 21 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.28|4-Nº 24.735-v.12|5|58

Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17. Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO PALAVICINI.
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.429-v.8|5|58

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARTIN o MARTIN JUAN o MARTIN JUAN LORENZO PUIG.
Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.340-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla (Secretaría Nº 49) cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS FILIPPETTI.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.427-v.8|5|58

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría Nº 49), cita por diez días a herederos y acreedores de Da. MARGARITA MASCARDI DE TRAVERSO. — Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.281-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla (Juzgado 17, Secretaría 49), cita por diez días a herederos y acreedores de AVELINO LANDERAS. — Buenos Aires, febrero 26 de 1958 — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.232-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (Secretaría 51), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS PIAGGIO y DELUCCHI de PIAGGIO ANTONIA — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.226-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, Juzgado Nº 17. Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA FRATI DE CASSINELLI. — Buenos Aires, abril 17 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.130-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, Dr Marcelo Padilla, secretaría número 50, cita por diez días a herederos y acreedores de ORESTE u ORESTES TRAVAIN. — Buenos Aires, abril 17 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 23.946-v.7|5|58

El Dr. Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría 50), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS ALIANELLI o ALIANELLI y CASTRONUOVO.
Buenos Aires, abril 14 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.894-v.6|5|58

Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de LUISA MARGARITA o LUISA ODDONE de BENINCASA.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.356-v.16|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 18, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA GREGORIA IPARRAGUIRRE DE LEONI.
Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.353-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 53), cita por el término de diez días a herederos y acreedores de MANUEL o MANUEL BENIGNO BERNARDEZ o BERNARDEZ SALABERRY. — Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.2|5-Nº 25.316-v.15|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de don LEONARDO MARTINEZ.
Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 25.070.v.13|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 52 del doctor Carlos A. Raffo del Campo, llaman por diez días a herederos y acreedores de OSVALDO CARLOS BELLOMO.
Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.895.v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo, (Secretaría Nº 53), cita y emplaza por diez días a acreedores y herederos de don JOSE BASTIANELLI.
Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.771.v.13|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Antonio Collazo, (Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de ROMEO CARLOS PIO UNDECIMO VETERE.
Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.806.v.13|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 52) cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA URRUZOLA de GOITIA. — Buenos Aires, Abril 23 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.28|4-Nº 24.696-v.12|5|58

El Dr. Antonio Collazo. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 54, del Dr. Luis Prato, cita por diez días a herederos y acreedores de CESAR LOPEZ o CESAR LOPEZ NOVO. — Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.593-v.9|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELVIRA o ELVIRA MANUELA MARTA BOGLIETTI de RICCA. — Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.585-v.9|5|58

Antonio Collazo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18, por la Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA PORTOLES DE PLA o JOSEFA FRANCISCA PORTOLES DE PLA.
Buenos Aires, Abril 21 de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.507-v.8|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de doña NATIVIDAD o NATIVIDAD ELVIRA SOBRADO DE WEYL.
Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.433-v.8|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de AUGUSTO CIOCALE.
Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.309-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 53), cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de TERESA ROSA CROCE DE PADILLA. — Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.067-v.7|5|58

El Dr. Antonio Collazo, Juez Nacional en lo Civil (Secretaría Nº 54) cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don AQUILES GAREISO. — Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.166-v.7|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, (Secretaría Nº 54) cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ o JOSE RODRIGUEZ BECERRA. — Buenos Aires, abril 7 de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.158-v.7|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de STANLEY DANFORTH ALLCHIN o STANLEY ALLCHIN o STANLEY DANFORD ALLCHIN.
Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.078.v.7|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR ROCA o SALVADOR IGNACIO ROCA.
Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 23.984.v.7|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18. Dr. Antonio Collazo, (Secretaría Nº 53), cita por 10 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ZAVERIO ITALO FUMAGALLI.
Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.185.v.7|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18. Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de ISIDRO JUAN JAIME ROSELL o ISIDRO ROSELL.
Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 23.983.v.7|5|58

El doctor Antonio Collazo, Juez Nacional en lo Civil, (Secretaría Nº 54), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña CAROLINA ROSSI de ALCHIERI.
Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 23.940.v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de don JESUS GARCIA o GARCIA BLANCO.
Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.252.v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de NATALIO TRANQUILO FERRANTE.
Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.253.v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de don ROQUE DE LUCA.
Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.682-v.6|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18. Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE FERNANDEZ.
Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.681-v.6|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de don NAZARET SEFERIAN.
Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.718-v.6|5|58

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 55), cita por cinco días a Héctor Bartolomeo, para que tome la intervención que le corresponde en los autos CURTO JOAQUIN c/ MARINO DE BARTOLOMEO CATALINA y otros, sobre rescisión de boleto de compraventa, por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 150.— e.5|5-Nº 25.484 v.9|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTORIO CICHITTI.
Buenos Aires, 25 de abril 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.357-v.16|5|58.

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA REPETTO de MARRERO.
Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.490-v.16|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 56 del Dr. Pedro M. Otaño, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO o FRANCISCO SAVERIO CASA.
Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.375-v.16|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de ODON ROMAN o ROMAN BLAS o BLAS CRESPO — Buenos Aires, Abril 24 de 1958. — Enrique B. Leguizamón. secretario.
$ 200.— e.30|4-Nº 25.098-v.14|5|58

El Dr. Luis María Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 57 a cargo del Sr. Alberto Noceti, cita por diez días a herederos de DAVID BARSKY. — Buenos Aires, Febrero 5 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.
$ 200.— e.30|4-Nº 25.132-v.14|5|58

El Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO SARASOLA ARBIDE. — Buenos Aires, Abril 24 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.30|4-Nº 25.242-v.14|5|58

El doctor Luis M. Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a don EMILIO LOPEZ, para que comparezca a tomar intervención en el juicio que le sigue "Tierras y Balneario Mar de Ajó, S. R. L." por ante su Juzgado y secretaría Nº 57, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1958. — Alberto Noceti, secretario.
$ 150.— e.29|4-Nº 24.867-v.6|5|58

El Juez Nacional Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 56, del doctor Pedro María Otaño, cita por diez días a herederos o acreedores de CARMEN o CARMEN JOSE RAMUNDO. — Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 25.051-v.13|5|58

Por disposición del Dr. Luis M Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19 de la Capital, secretaría Nº 57, cítase por diez días a herederos y acreedores de don LEON YIGUERIMIAN. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.528-v.13|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos, secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARIANO SEGUNDO TADICH. — Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.321-v.13|5|58

El doctor Luis M. Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a don ABRAHAM CHIZIK para que comparezca a tomar intervención en el juicio que le sigue "Tierras y Balneario Mar de Ajó, S. R. L." por ante su Juzgado y secretaría Nº 57 bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1958. — Alberto Noceti, secretario
$ 150.— e.29|4-Nº 24.888-v.6|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 56 del doctor Pedro María Otaño, cita por diez días a herederos y acreedores de ELIAS DIEGUEZ. — Buenos Aires, Abril 22 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.28|4-Nº 24.697-v.12|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría 55, cita por diez días a herederos y acreedores de CATALINA o CATALINA JOSEFINA BORLA de BARBERIS. — Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.609-v.9|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE CASTIÑEIRA y ASUNCION CASTIÑEIRA de HOSS.
Buenos Aires, Febrero 10 de 1958. Alberto Noceti, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.363-v.8|5|58

El Juez Civil doctor Luis María Bunge Campos. Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de ADOLFO TIANO.
Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.325-v.8|5|58

El Juez Civil doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de ISABEL LEPORE de D'AQUINO.
Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.320-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO o ANTONIO JUAN BAUTISTA PALADINO.
Buenos Aires, marzo 3 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|4 al 22|4|58.
$ 200.— e.24|4-Nº 22.646-v.8|5|58

Núm. 20

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de VIRGINIA SANQUIRICO de GARCIA o GARCIA VEIGA.
Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.466-v.16|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60 cita por 10 días a herederos y acreedores de PEDRO GARCIA o GARCIA BALBOA.
Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.459-v.16|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 58), cita por diez días a herederos y acreedores de doña GENIO DE GIORDANO ANA MARIA. — Buenos Aires, abril 8 de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.797-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Rafael M. Demaría, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE SCHETTINO. (Secretaría Nº 59). — Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 25.062-v.13|5|58

Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría 58, cita a ETHEL OBDULIA BERNARDI, para que comparezca en el término de cinco días a estar a derecho en el juicio "Bernardi Luis Héctor, s/ tutela", bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. Hácesele saber que se solicita además la suspensión de la patria potestad. — Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 150.— e.29|4-Nº 24 910-v.6|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL MIGUEL CAMINO. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.617-v.9|5|58

El doctor Rafael M. Demaría, Juez de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20. Secretaría Nº 59, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ARMANDA VALENTINA MERCOLI de BALUMELLI.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1958. — Andrés Alberto Carmal, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.332-v.8|5|58

El doctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nro. 20 (Secretaría Nro. 59), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ELVIRA ELENA CECILIA SILVANO DE CERNICH. — Buenos Aires, marzo 12 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.114-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael Martín Demaría (Juzgado Nº 20), Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL GARCIA o GARCIA FERNANDEZ. — Buenos Aires, abril 11 de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.297-v.7|5|58

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO SERAFIN RINALDI.

Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.769-v.6|5|58

El Dr. Rafael Martín Demaría, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, por la Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de ADELA SCHAMUN.

Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.22|4-Nº 23.701-v.6|5|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Juez Nacional de Paz del Juzgado Nº 1, doctor Atilio J. Dossola. Secretaría del doctor Rodolfo Esteban Ratto, cita y emplaza a ALBERTO PRAT LACROUTS, por tres días, para que comparezca a estar a derecho en el juicio seguido por doña Mirtha Gladis Gayoso por escrituración, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes. — Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Rodolfo Raffo, secretario.
$ 90. — e.5|5-Nº 25.476-v.7|5|58

El Doctor Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MARIO CAMILO SALA o MARIO SALA.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — El Secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.805-v.6|5|58

Núm. 2

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de LAUREANO FERREYRA. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100. — e.5|5-Nº 25.498-v.9|5|58

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ORLANDO MIGUEL CANAVESIO. — Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100. — e.5|5-Nº 25.477-v.9|5|58

El Doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE NOVIELLO.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.944-v.6|5|58

El Doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ROSARIO COSENTINO.
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.782-v.6|5|58

Núm. 3

Jorge E. Bergallo Cirio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ENRIQUE FRANCISCO PARDO y LEONOR FUERTES de PARDO. — Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100. — e.5|4-Nº 25.486-v.9|5|58

El Doctor Jorge E. Bargalló Cirio, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 3, cita a herederos y acreedores, por cinco días, de TERESA MASSOLO de MAZZA.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1958. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.986-v.6|5|58

Núm. 4

El Doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA DAMIANA TRAVERSO de SPITALIERI o MARIA DAMIANA TRAVERZO de SPITALIERI.
Buenos Aires, 11 de abril de 1958. — Graciano J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.905-v.6|5|58

El Doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARCELINA RODRIGUEZ de FERREIRA.
Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Graciano J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.906-v.6|5|58

El Doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de CAMILA o CANDIDA BLANCO de ROBASTO.
Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Graciano J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.907-v.6|5|58

El Doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL VITALI.
Buenos Aires, 10 de abril de 1958. — Graciano J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.903-v.6|5|58

Núm. 5

El Doctor Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría a cargo del Doctor Oscar J. Barbieri, cita por diez días a herederos y acreedores de ISRAEL FILCMAN.
Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 200.— e.30|4-Nº 25.166-v.14|5|58

Núm. 8

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 8, cita por cinco días a los herederos y acreedores de doña JUANA HORTENSIA CHAVEZ de BARRERA.
Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.137-v.7|5|58

El doctor F. P. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Naciona de Paz Nº 8, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de MARIA LORETA FRANCESCHINI de IANNIRUBERTO.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100-e.29|4-N 24.981-v.6|5|58

Núm. 11

César A. Gaibisso, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ALCIRA DOLORES PEREZ de ISOSTA.
Buenos Aires, 11 de abril de 1958. — José L. Mo secretario.
$ 100-e.29|4-Nº 25.049-v.6|5|58

Núm. 12

El doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 12 cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUCIANO o FERNANDO LUCIANO GOBET.
Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Juan Carreró, secretario.
$ 100. — e.29|4-Nº 25.007-v.6|5|58

El doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PEDRO PASQUAL.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1958. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 100-e.29|4-Nº 24.833-v.6|5|58

Núm. 13

El Juez Nacional de Paz doctor Francisco Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN PLAZZA o PLASSA. — Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Ricardo N. Cetrángolo, prosecretario.
$ 100. — e.29|4-Nº 24.768-v.6|5|58

El Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13 cita por cinco días a herederos y acreedores de FLORINDA MUGNOLO DE MERLINO. — Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100. — e.29|4-Nº 24.780-v.6|5|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Francisco E. Doria a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ZAGARI de PURITA. — Buenos Aires, marzo 26 de 1958. — Ricardo N. Cetrángolo, prosecretario.
$ 100. — e.29|4-Nº 24.846-v.6|5|58

El Juez Nacional de Paz Dr. Francisco E. Doria a cargo del Juzgado Nº 13 cita por cinco días a herederos y acreedores de LIBERATO BARONE. — Buenos Aires, marzo 26 de 1958. — Ricardo N. Cetrángolo, prosecretario.
$ 100. — e.29|4-Nº 24.838-v.6|5|58

El doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13 cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE MARIA FRAGA.
Buenos Aires, marzo 29 de 1958. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100-e.29|4-Nº 25.046-v.6|5|58

Núm. 16

El doctor Conrado Díaz Molina, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMONA CASTELLANOS. — Buenos Aires, 10 de abril de 1958. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 100. — e.5|5-Nº 25.455-v.9|5|58

Núm 17

El señor Juez Nacional de Paz doctor Rodolfo M. Senet a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de PARISI de IARIA ANUNCIACION y IARIA PABLO. — Buenos Aires, abril 17 de 1958. — José H. Alcacer, secretario.
$ 100. — e.29|4-Nº 24.920-v.6|5|58

Núm. 18

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, Doctor Juan A. Casaubón, cita por cinco días a herederos y acreedores de don IGNACIO SILVA.
Buenos Aires, 16 de abril de 1958. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.094-v.7|5|58

Juan A. Casaubón, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de don DOMINGO MARCHIONE. — Buenos Aires, abril 14 de 1958. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.108-v.6|5|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|4 al 29|4|58.

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan A. Casaubón, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA SIMONETTI de LUPES. — Buenos Aires, abril 25 de 1958. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100. — e.29|4-Nº 25.043-v.6|5|58

Núm. 20

El Doctor Severino P. Gualta, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado número veinte, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO MARTIN.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.223-v.7|5|58

El doctor Severino Pedro Gualta, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don CANDIDO GONZALEZ.
Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Guillermo L. Brugo, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 23.03[illegible]-v.7|5|58

Núm. 21

El señor Juez doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, hace saber al Señor PASCUAL SANTORO, que se ha dictado sentencia en su contra en el juicio que le sigue por cobro de pesos el doctor Mario A. Pereyra y cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, 19 de noviembre de 1957. Y Vistos: ... En consecuencia fallo condenando a Pascual Santoro a pagar al doctor Mario A. Pereyra en diez días Setecientos Veinte tres m Moneda Nacional con intereses a estilo bancario desde la traba de la litis, con costas, regulando el honorario del actor como letrado en causa propia en Ciento Cincuenta y Cinco pesos de igual moneda (Arts. 6 y 27 del Decreto 30.439|44 ratificado por la Ley 14.170. — Regístrese notifíquese, repóngase y archívese. — Juan Antonio Madrazo. — Ante mí: José Antonio Arancibia, Secretario." — Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Lo testado no vale. — Carlos H. García, oficial 1º
$ 150. — e.5|5-Nº 25.481-v.7|5|58

Núm. 22

El Dr. Juan A. Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 22 de la Capital, cita y emplaza por cinco días a herederos y sucesores de don FRANCISCO REIGOSA. — Buenos Aires, Abril 15 de 1958. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 100.— e.2|5-Nº 25.279-v.8|5|58

Núm. 23

El señor Juez Dr. José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23 de la Capital Federal, cita por tres días y hace saber a doña CARMEN GALLUCCI, la sentencia recaída en los autos "Pérez Officialdeguy Luis c|Schrader, Enriqueta y María s|desalojo arts. 14 y 15, Decr. ley 2186, $ 300", que dice: "Buenos Aires, 20 de diciembre de 1957. Y Vistos:... Considerando:... Por estos fundamentos y lo que disponen los arts. 14 y 15 del Decreto Ley 2186|57 T. O. Fallo: Haciendo lugar a la demanda entablada por don Luis Pérez Officialdeguy, y condenando a doña Enriqueta y María Schrader, y demás ocupantes a desalojar las habitaciones y demás dependencias que ocupan en la calle Paraná 275, piso 4º, Dpto. 8, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de lanzamiento, pudiendo las demandadas hacer uso de la oferta realizada por el actor y ocupar el departamento "A" piso 1º de la finca Paraná 270. Costas por su orden dado el allanamiento formulado y su aceptación por parte del actor. Notifíquese esta sentencia al propietario del departamento ofertado. Regístrese. Rep. las fojas. Notifíquese. Archívese. — José A. Amuchástegui Keen". — Buenos Aires, Abril 22 de 1958 — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 210.— e.2|5-Nº 25.453-v.6|5|58

El doctor José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE VERDE.
Buenos Aires, marzo 24 de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.236-v.7|5|58

El Juez Nacional de Paz, José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSA CAVALLARO de CAVALLARO. — Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.927-v.6|5|58

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 23, Dr. José A. Amuchástegui Keen, secretaría del Dr. Marcelo R. Moss, cita por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE SALVADOR DRAGONETTI. — Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.904-v.6|5|58

Núm. 24

Miguel Echegaray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, de la Capital Federal, secretaría del doctor Horacio Cornille, cita por cinco días a herederos y acreedores de FELIPE FERNANDO MIGUEL ANDRES SAIRO o FELIPE FERNANDO MIGUEL SAIRO.
Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.155-v.7|5|58

Doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores del señor JULIO MONTERROSO. — Buenos Aires, abril 16 de 1958 — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.816-v.6|5|58

Núm. 25

El doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de AMALIA TONAZZA de BARRECA. — Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — El Secretario.
$ 100. — e.5|5-Nº 25.360-v.9|5|58

Núm. 26

El señor Juez Nacional de Paz Nº 26, doctor César A. R. Stábile, cita por cinco días a herederos y acreedores de don DAVID OSCAR LEVY.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1957. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.172-v.7|5|58

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de PRIMITIVA SALINAS de PRIETO. — Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 25.000 v.6|5|58

Núm. 27

El doctor Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz de la Capital de la República a cargo del Juzgado Nº 27, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña CARMEN SPINELLI de LIPAROTI. — Buenos Aires, veintiocho de abril de 1958 — El Secretario.
$ 100. — e.5|5-Nº 25.500-v.9|5|58

Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIO POLI.
Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Jorge Benguria, prosecretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.183-v.7|5|58

Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 27, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JORGE IMBROGNO. — Buenos Aires, agosto 8 de 1957. — El Prosecretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.890-v.6|5|58

Núm. 28

El doctor César A. García Belsunce, Juez Nacional, a cargo del Juzgado número 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de don GENEROSO PESTANA.
Buenos Aires, febrero 24 de 1958. — Manuel Couto, secretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.241-v.7|5|58

Núm. 29

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE BONANNO — Buenos Aires, abril 7 de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.230-v.7|5|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de COSME SCOCOZZA y de MARIA TERESA GRAZIOSO o GRAZIUSO de SCOCOZZA. — Buenos Aires, abril 11 de 1958. — César A. Mazzin, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.983-v.6|5|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29 cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO MACCARRONE. — Buenos Aires, abril 11 de 1958. — César A. Mazzin, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.987-v.6|5|58

Núm. 30

El doctor Belisario Montero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 30, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de OSVALDO ENRIQUE MANUEL CONFORTI. — Buenos Aires, 11 de abril de 1958. — José Massa, secretario.
$ 100.— e.30|7-Nº 25.255-v.7|7|58

El señor Juez de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de VENTURA FERNANDEZ BUENO y ANTONIA RODRIGUEZ de FERNANDEZ. — Buenos Aires, marzo 24 de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.982-v.6|5|58

Núm. 32

El Juez Nacional de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de MERCEDES ANGELA o MERCEDES TALAMONI de GORZA.
Buenos Aires, febrero 4 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 25.042-v.6|5|58

Núm. 33

El Juez Nacional de Paz, doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña VICENTA PULLEIRO de PULLEIRO.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 25.054-v.6|5|58

Núm. 34

El doctor Alberto Santa María, cita por cinco días, a herederos y acreedores de MARIA MARTINO de GAGLIARDINO. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Miguel C. Torres, prosecretario.
$ 100. — e.5|5-Nº 25.371-v.9|5|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Alberto Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de HORACIO RAVALLI. — Buenos Aires, ocho de abril de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100 — e.5|5-Nº 25.162-v.9|5|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Alberto E. Santamaría a cargo del Juzgado número 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL LAINO.
Buenos Aires, abril nueve de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100 — e.29|4-Nº 24.839-v.6|5|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado número 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de: AMPARO o MARIA del AMPARO AUMENTE o AUMENTE GONZALEZ.
Buenos Aires, abril nueve de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.841-v.6|5|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado número 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de: CESAREO REY.
Buenos Aires, abril nueve de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.842-v.6|5|58

Núm. 35

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Raúl de Chapeaurouge a cargo del Juzgado número 35, se cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ELISA BERGANTIÑOS.
Buenos Aires, 11 de abril de 1958. — Ricardo Martín Etcheparebordo, secretario.
e.2|5-Nº 1.419-v.8|5|58

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, de esta Capital, cita y emplaza por el término de tres días a don ALFREDO OMAR GUIDI, para que comparezca a estar a derecho en el juicio seguido por el Banco de la Provincia de El Dr. Raúl de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO ZUCCOTTI.
Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Ricardo Martín Etcheparebordo, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.900-v.6|5|58

Núm. 36

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 36, Osvaldo W. Lavao Vidal, cita y emplaza a don JESUS HUMBERTO ODONE, para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho en el juicio que sobre desalojo le sigue don Donato Messere, bajo apercibimiento de darse la intervención al Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 9 de abril de 1958. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 90 — e.5|5-Nº 25.363-v.7|5|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFINA MARCELA SIGARDI LEZICA de SALTERAIN HERRERA o MARIA JOSEFINA MARCELA SIGARDI LEZICA de SALTERAIN y HERRERA o JOSEFINA SICARDI LEZICA de SALTERAIN y HERRERA. — Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Mario H. Lynch, secretario
$ 100 — e30|4-Nº 25.165-v.7|5|58

El doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALEJANDRO GAROFALE.
Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.781-v.6|5|58

Núm. 37

El doctor Carlos Molina Portela (h.), Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA PILAR VAZQUEZ de PARODI. — Buenos Aires, abril 21 de 1951 — Arturo Figueroa Linares secretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.161 v.7|5|58

El Dr. C. Molina Portela (h.), Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN LUIS BELLEZZA.
Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.826-v.6|5|58

Núm. 38

El doctor Roberto J. Poussa, Juez de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, llama por cinco días a herederos y acreedores de don ELIAS GRIZELLY o GLEZZER. — Buenos Aires, Abril 29 de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.5|4-Nº 25.340-v.9|4|58

Núm. 40

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 40, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ELIAS AMBROZEWICZ o AMBRAZEWICZ.
Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.
e.2|5-Nº 1.420-v.8|5|58

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, cita y emplaza por tres días a JUAN C. VAGLIENTE, para que se presente en el juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires, c|Juan C. Vagliente, s|ejecutivo", a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes, para que lo represente. — Buenos Aires, Abril 8 de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 90.— e.2|5-Nº 25.341-v.6|5|58

El señor Juez Nacional de Paz de la Capital, Dr. D. Méndez Terrero, hace saber a doña LAURENTINA BAZIET de VARELA, por el término de tres días en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires, c|Laurentina Baziet de Varela, s| cobro ejecutivo de $ 6.234,80 m|n. S. S., ha dictado la siguiente resolución. Buenos Aires, 13 de Noviembre de 1957. Cítese a la demandada, por edictos durante tres días en el Boletín Oficial, a fin de que comparezca a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. — Méndez.
— Buenos Aires, 27 febrero de 1958. —
Bruno Quintana, secretario.
$ 120.— e.2|5-Nº 25.337-v.6|5|58

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, cita y emplaza por tres días a MADERALES IND. Y COM. S. R. L., para que se presente en el juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires, c|Maderales Ind. y Com., S. R. L., s|ejecutivo $ 8.950.— m|n." a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse el Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, Abril 8 de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 90.— e.2|5-Nº 25.333-v.6|5|58

El Dr. Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE POLLAN.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1958. — El secretario.
$ 100.— e.29|4-Nº 24.911-v.6|5|58

PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL

"J"

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional letra "J" doctor Horacio Calvo, se emplaza por cinco días a RAMON CARLOS SANCHEZ a comparecer en la causa Nº 8.224, que se le sigue por lesiones, art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 115. — Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Armando Alfredo Caccuri, secretario
e.29|4-Nº 1.393-v.6|5|58

"L"

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, Dr. Luis Eduardo Argüero, por la secretaría del Dr. Samuel J. A. Salas, cita y emplaza al prófugo HECTOR GARIDE para que dentro de los treinta días de la primera publicación se presente a estar a derecho en la causa Nº 13.801, que por el delito de lesiones, art. 94 del C. Penal se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía.
Buenos Aires, marzo 28 de 1958. — Samuel J. A. Salas, secretario.
e.25|4-Nº 1.355-v.9|6|58

"N"

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, letra "N", doctor Néstor Egidio Panelo, se cita y emplaza a VICTOR MANUEL SALAS para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Capital Federal, julio 24 de 1958. Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.
e.29|4-Nº 1.392-v.11|6|58

Por disposición del Sr. Juez en lo Penal Correccional letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a RUTH MAJEWSKI o RUTH MAJENSKI de RAJCHEL para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 302 del Código Penal bajo apercibimiento, si no lo hiciera, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, abril 8 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.
e.16|4-Nº 1.212-v.28|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a MIGUEL METENKO, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto por el art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, abril 9 de 1958. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Luis María Rizzi (h.), secretario.
e.16|4-Nº 1.213-v.28|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, letra "N" Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a VICTOR GUILLERMO DOYLE, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere de ser declarado rebelde. — Capital Federal, julio 24 de 1957. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638 — José Finkelstein, secretario.
e.8|4-Nº 1.111-v.20|5|58

Por disposición del Sr. Juez en lo Penal Correccional letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a JUAN GASTEL, para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción al art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento si no lo hiciere de ser declarado rebelde. Capital Federal, abril 7 de 1958. Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.
e.15|4-Nº 1.196-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez en lo Penal Correccional letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a RICARDO SEOANE para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 45 de la Ley 12.962 bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Capital Federal, abril 7 de 1958. Juzgado Correccional "N" Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.
e.15|4-Nº 1.197-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez en lo Penal Correccional letra "N" Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a FRANCISCO AVOLA, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Capital Federal, abril 7 de 1958. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.
e.15|4-Nº 1.198-v.27|5|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS POZNER, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.24|4-Nº 1.338-v.6|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFONSO LUNA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.23|4-Nº 1.279-v.4|6|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SEVERO DARIO REY para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de prendas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.23|4-Nº 1.280-v.4|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO DAÑO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.23|4-Nº 1.281-v.4|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO FAUSTO MIGUEZ PAZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 10 de abril de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.18|4-Nº 1.243-v.30|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CELIA BARCIA DE INOCENTI y LEON CHERNIPOVSKY para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, abril 8 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.16|4-Nº 1.205-v.28|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RUBEN DARIO CANTERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 25 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.16|4-Nº 1.206-v.28|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EMILIO MARIO FAYT (hijo) para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, abril 7 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.16|4-Nº 1.207-v.28|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JAIME DEULOFFEU, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 7 de abril de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.16|4-Nº 1.208-v.28|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO BALLOMERO o ALBERTO MALENA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.15|4-Nº 1.127-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AMADEO LOYACOMO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 8 de abril de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.15|4-Nº 1.128-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR ORLANDO VIERA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 8 de abril de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.15|4-Nº 1.129-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFONSO GUIDO SANTORE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.15|4-Nº 1.130-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS GROLEMBOL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.15|4-Nº 1.131-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TOBIAS GROPMAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.15|4-Nº 1.132-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MOISES CARMONA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 21 de marzo de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.15|4-Nº 1.133-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO DOMINGO DISTILO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, marzo 24 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.28|3-Nº 991-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS TARIFA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, marzo 24 de 1958 — Pablo M. Tapia, secretario

e.28|3-Nº 992-v.13|5|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr José M. Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE OXMAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, marzo 20 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.27|3-Nº 956-v.12|5|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a OSCAR CESAR ETCHELECU, a comparecer en la causa Nº 18.472 que se le sigue por el delito de lesiones graves, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.30|4-Nº 1.398-v.7|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a MARIA P. CALLUELA de PANELO, a comparecer en la causa Nº 19.808 que se le sigue por infracción a la ley de Prenda, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 23 de Abril de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.30|4-Nº 1.399-v.7|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a ABEL EDELMAR MALDONADO, a comparecer en la causa Nº 19.809 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 23 de Abril de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.30|4-Nº 1.400-v.7|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a JUAN JANKAUSKAS, a comparecer en la causa Nº 19.795|58 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.29|4-Nº 1.365-v.6|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a FRANCISCO CALABRESE, a comparecer en la causa Nº 19.754 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.29|4-Nº 1.366-v.6|5|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a MARIA EMILIA SANTANGELO de NICORA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (30.312) bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49.

Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.29|4-Nº 1.367-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent a cargo J. N. 1ª Inst. Crim. Nº 4 de la Capital Federal, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO OSCAR VARELA a comparecer en la causa que se le sigue por matrimonio ilegal (Proceso Nº 29.998), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49.

Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.29|4-Nº 1.368-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción Dr. J. Franklin Kent a cargo del Juzgado Nº 4, se cita, llama y emplaza por el término de cinco años a contar de la primera publicación a PEDRO C. RAVINA a estar a derecho en la causa Nº 2.406 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Palacio de Justicia 3er. piso. Secretaría 51.

Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.29|4-Nº 1.369-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a BENICIO SOSA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. (Causa Nº 30.032). Secretaría Nº 49

Buenos Aires, abril 21 de 1955. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.29|4-Nº 1.370-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent a MARIA EMILIA SANTANGELO de NICORA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudació prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. (Causa Nº 30.312). Secretaría Nº 49.

Buenos Aires, abril 21 de 1955. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.29|4-Nº 1.371-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez Nac. de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 4, Dr. Franklin Kent, se llama, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a FERNANDO CAYETANO SANGUINETTI, a estar a derecho en la causa Nº 28.410, que se le sigue por el delito de infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local de Juzgado, Palacio de Justicia, 3er. piso. Secretaría Nº 51.

Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.29|4-Nº 1.372-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent se emplaza por el término de cinco días a JUAN L. CONTE a comparecer en la causa que se le sigue por robo (Nº 28.581), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51.

Buenos Aires, abril 18 de 1958. Julio Adolfo Terán, secretario.

e.29|4-Nº 1.373-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Julián F. Kent se emplaza por el término de cinco días a JOSE NOVAK a comparecer en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51.

Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.29|4-Nº 1.374-v.6|5|58

Núm. 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, Juez de Crimen, se cita, llama y emplaza por cinco días a JUAN ETIERI, causa Nº 19.320, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 22 de Abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.

e.30|4-Nº 1.401-v.7|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, Juez de Crimen, se cita, llama y emplaza por cinco días a SAMUEL KRATZ, causa Nº 19.317, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.

e.30|4-Nº 1.402-v.7|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, Juez de Crimen, se cita, llama y emplaza por cinco días a OLGA MINCKIER, causa Nº 18.723, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.

e.30|4-Nº 1.403-v.7|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, Juez de Crimen, se cita, llama y emplaza por cinco días a PEDRO JOSE MARSETTI, causa Nº 19.073, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.

e.30|4-Nº 1.404-v.7|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, Juez de Crimen, se cita, llama y emplaza por cinco días a JULIO MORO o EDUARDO CHIESSA, causa número 18.945, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.

e.30|4-Nº 1.405-v.7|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, Juez de Crimen, se cita, llama y emplaza por cinco días a FERNANDO VALLEJOS, causa Nº 19.252, procesado por infracción a la Ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.

e.30|4-Nº 1.406-v.7|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Uré, Juez de Crimen, se cita llama y emplaza por cinco días a GUILLERMO ENRIQUEZ, causa Nº 18.773, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.

e.30|4-Nº 1.407-v.7|5|53

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, Juez de Crimen, se cita, llama y emplaza po cinco días a NESTOR DANTE TIMPANARO, causa Nº 19.074, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretrio.

e.30|4-Nº 1.408-v.7|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, Juez de Crimen Nº 5, se cita, llama y emplaza por cinco días a SETIMIO BALESTRA, causa Nº 17.188, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 22 de Abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.

e.30|4-Nº 1.409-v.7|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a CARLOS ANSELMO SANCHEZ, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho causa Nº 21.458, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.29|4-Nº 1.375-v.6|5|58

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por treinta días a RICARDO JOSE RICART, a comparecer en la causa que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo Secretaría Nº 57. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1958. — Ricardo M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.1º|4-Nº 1.029-v.15|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo se emplaza por treinta días a MANOLO CEAL, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 57. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1958. — Ricardo M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.1º|4-Nº 1.030-v.15|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por treinta días a SOFIA VOLOCH a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada debelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 55.

Buenos Aires, marzo 26 de 1958. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.2|4-Nº 1.042-v.16|5|58

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, Secr. Dr. Mario H. Pena, se emplaza por cinco días a ROBERTO ROSADO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimineto de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, hoy, 23 de Abril de 1958. — Mario H. Pena, secretario.

e.30|4-Nº 1.410-v.7|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a ELBA OLIVER ALSINA de JURADO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, hoy, 23 de Abril de 1958. — Mario H. Pena, secretario.

e.30|4-Nº 1.411-v.7|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a FLORENTINO PEREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de tentativa de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere — Hoy 12 de marzo de 1958. — Raúl Barceló, secretario.

e.31|3-Nº 1.013-v.14|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, int. a cargo Juzg. Inst., se emplaza por treinta días a FLORENTINO PEREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy, 12 de marzo de 1958. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|3-Nº 909-v.8|5|58

Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por treinta días a CONSTANTINO O. GARCIA TORRES a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado debelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 55.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1958. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e 2|4-Nº 1.043-v.16|5|58

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a SAMUEL GUREVICH, a comparecer en la causa Nº 21.977 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 21 de Abril de 1958. — Secretaría Nº 64. — Ricardo Mario Font, secretario.

e. 30|4-Nº 1.412-v.7|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a ALFREDO MASCUNET, a comparecer en la causa Nº 21.639, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Secretaría Nº 65. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.

e.30|4-Nº 1.413-v.7|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a AMADEO J. CLAUSI, a comparecer en la causa Nº 21.623 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Secretaría Nº 65. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.

e.30|4-Nº 1.414-v.7|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a MANUEL SANTIN, a comparecer en la causa Núm. 21.896 que se le sigue por infracción art. 175 inciso 4º del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 21 de Abril de 1958. — Secretaría Nº 64. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.30|4-Nº 1.415-v.7|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a GENARA LEZCANO, a comparecer en la causa Nº 22732 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 22 de Abril de 1958. — Secretaría Nº 66. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.30|4-Nº 1.416-v.7|5|58

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 69, del doctor Héctor Orozco, se cita, llama y emplaza, por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, al prófugo JUAN GRAZIANO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que le sigue por el delito de infracción de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Héctor Orozco, secretario.

e.29|4-Nº 1.376-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 10, Dr. Oscar Hermelo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al procesado PACIFICO LUIS LEGUIZAMON (a) "Galera", a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso de armas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo a las prescripciones de ley. — Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Héctor Orozco, secretario.

e.29|4-Nº 1.377-v.6|5|58

Núm. 11

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal, de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster se cita, llama y emplaza al prófugo RAYMUNDO LAZARO ZITARROSA, procesado por el delito de infrac. ley de prenda para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — José Luis Romero Victorica secretario.

e.29|4-Nº 1.378-v.6|5|58

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO HECTOR GIRARDI (C. 1933, Mat. 6.631.959), para que dentro dicho término comparezca estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 3º del Decreto-ley número 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.

e.29|4-Nº 1.379-v.6|5|58

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, doctor Héctor Ayarragaray, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría del firmante, se cita, llama y emplaza a AMARO LEIVA y AUGUSTO MARTIN, por el término de cinco días a partir de la primera publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarado rebelde.

Secretaría, 24 de abril de 1958. — Miguel del Pino, secretario.

e.2|5-Nº 1.421.v.8|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ISABEL B'GADO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 1º de la ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.

e.29|4-Nº 1.380-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Coreccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, secretaría a cargo del suscripto se cita, llama y empiaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a TEOFILA ACOSTA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 1º de la ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.

e.29|4-Nº 1.381-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MARIA GUIÑAZU (C. 1935, Mat. 4.149.952) para que, dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 3º del Decreto-ley Nº 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.

e.29|4-Nº 1.382-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Abel María Reyna, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación, a BRANKO BUZJAK, para que, dentro del término señalado comparezca a estar a derecho en la causa Nº 70|957 "Buzjak Branko, inf. 44 y 45-12.962", que se le sigue ante la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.29|4-Nº 1.383-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LEONARDO SCATTURRIGLIO (C. 1908, Mat. 0.161.576), para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 3º del Decreto-ley Nº 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.

e.29|4-Nº 1.384-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO VIVERO (C. 1925, Mat. 5.626.505), para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 3º del Decreto-ley número 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.

e.29|4-Nº 1.385-v.6|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, Secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a, JUANA MONTIEL. para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 1º de la Ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.

e.29|4-Nº 1.386-v.6|5|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a BARRIONUEVO, ALICIA NIEVES, procesada por infrac. arts. 3 y 60 Decreto Ley 13.010, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires 23 Abril de 1958. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.30|4-Nº 1.396-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a ANGEL GABRIEL BORLENGHI, procesado por el delito de asociación ilícita, para que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.29|4-Nº 1.387-v.6|5|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días a JUAN DOMINGO PERON, procesado por el delito de asociación ilícita para que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.29|4-Nº 1.388-v.6|5|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días a DIELA ELVIRA GEMELLI, procesada por daño para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimeinto de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.

e.29|4-Nº 1.389-v.6|5|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo cita, llama y emplaza por cinco días a MARIA P. SANCHEZ, procesada por infracción arts. 3 y 60 Decreto-Ley 8.521|56 y reglamentario Nº 11.588|56 para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.

e.29|4-Nº 1.390-v.6|5|58

Núm. 5

Por orden del doctor Amílcar E. Cardoso, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 5, cítese por edictos a DOMINGO COLIZZI, por el término de cinco días, para que comparezca al Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciera. — Julio S. Soto, secretario.

e.30|4-Nº 1.397-v.7|5|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 266 Correa, Teresa s|inf. al Decreto-Ley 8.521|56, a TERESA CORREA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Juan Jorge Magdaleno. — Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.

e.29|4-Nº 1.391-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 568, por infracción a la ley Nº 13.010", a LIBERATA PASCUALA CAMELIS, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.25|4-Nº 1.360-v.9|6|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº seiscientos setenta y dos, s|infr. ley 13.010", a HIGINIA GODOY, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo de doctor Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Tomás A. J. Doywitt, secretario.

e.25|4-Nº 1.361-v.9|6|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 667; s| infracción a la ley 13.010", a PAULA LUISA MARIA TRAVERSO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Doctor Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.23|4-Nº 1.319-v.4|6|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 473, Cafiero Antonio Francisco y otros s|irregularidad, a JUAN DOMINGO PERON, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 24 de marzo de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.1?|4-Nº 1.190-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 660, Torres, Paulina; s|inf. Ley Nº 13.010, a PAULINA TORRES, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.15|4-Nº 1.192-v.27|5|58

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Núm. 25

El doctor Justo López, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado del Trabajo Nº 25, cita y emplaza, a estar a derecho a la firma SPIONE Y CIA., S. R. L., por el término de cinco días, en el juicio de apremio que le sigue la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes "ad hoc", para que la represente y llevar las actuaciones adelante hasta su conclusión. — Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Alejandro Santiago Ruiz, secretario.

e.29|4-Nº 1.394-v.6|5|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Secretaría Nº 3 del suscripto, se hace saber por cinco días que por auto del 11 de agosto de 1952, fué declarada en estado de quiebra "ROLES", SOC. DE RESP. LTDA. y fijado el 28 de enero de 1952, como fecha provisoria de cesación de pagos, emplazándose a los acreedores para que dentro de los veinte días presenten al síndico designado Sr. Zelman Spiguel, con estudio en Uruguay 466, 3er. piso, Departamento 137, los justificativos de sus créditos, habiéndose señalado la audiencia del 2 de junio de 1958, a las 14 horas para que los acreedores concurran a la junta de verificación y graduación de créditos: intimándose todos los que tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan y prohibiéndose de no hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, so pena, a los que lo hicieran de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas. — Se designó Escribano inventariador al Escribano Sr. Mario B. Nasso y fijado el Boletín Oficial y El Pueblo para la publicación de edictos por cinco días, decretándose la inhibición general de bienes de la fallida y su inscripción en el Registro de la Propiedad. — Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 100.— e.5|5-Nº 25.425.v.9|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, de la Capital, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 3 del suscripto, se hace saber por tres días que con fecha tres de junio de mil novecientos cincuenta y siete ha sido declarada en estado de quiebra la firma "COMPAÑIA QUIMICA ARGENTINA SULFOSODIO, S. A. C. I. y F.", habiendo sido designado liquidador de la misma a la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, quien ha aceptado el cargo por intermedio de su apoderado señor Raúl J. Ferrando, con domicilio constituído en la calle Rivadavia 1757, 8º piso. — Asimismo se hace saber que se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena a los que no lo hicieren de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. — Decrétase la inhibición general de bienes del fallido y se ha fijado como fecha de cesación de pagos el quince de noviembre de 1956. — Expido el presente en virtud de lo ordenado en los autos "Sulfosodio, Cía. Química Argentina s|Quiebra", que tramitan por ante el Juzgado y Secretaría del epígrafe, a los 30 días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y siete. — Gustavo Losada Calvente, secretario.

$ 240.— e.5|5-Nº 25.405.v.7|5|58

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 6, a cargo del suscripto, se hace saber por el término de cinco días, que con fecha 18 de abril de 1958, se procedió a la apertura del juicio de convocatoria de acreedores de LAZARO NAON, designándose síndico al contador don Samuel Levy con domicilio en la calle Juan José Naón Nº 978, fijándose el plazo de 25 días, para que los acreedores entreguen o remitan al síndico los justificativos de sus créditos y designándose la audiencia del día 10 de julio de 1958, a las 14 horas, para la verificación y graduación de créditos, con la prevención de que la misma se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.

Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 250.— e.30|4-Nº 25.110-v.7|5|58

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 13 del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: "Buenos Aires, veintitrés de abril de 1958. — Autos y Vistos: Por presentado y por constituído el domicilio. Atento los recaudos acompañados y lo dispuesto por el artículo 13 y concordantes de la Ley de Quiebras, hágase saber a los acreedores de STAD INTERNACIONAL S. A. C. I. F. I. la existencia de este juicio, para que dentro del término que vencerá el día 12 de junio de 1958 presenten al síndico que resultará desinsaculado en acto público que se realizará el día 25 de abril de 1958 a las 16 horas, los títulos justificativos de sus créditos; y convóqueselos para que concurran a la respectiva reunión que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 21 de julio de 1958, a las 14 horas, con el número que asistiere. — Publíquense, al efecto, por el recurrente, edictos durante cinco días en el "Boletín Oficial" y en "Gaceta del Foro", dentro de las cuarenta y ocho horas de esta resolución, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Intervénganse la contabilidad del deudor; de acuerdo con lo dispuesto por el art. 13, inc. 4º de la mencionada ley; y señálase para notificaciones en secretaría, los días martes y viernes o el siguiente hábil si alguno de aquellos fuere feriado. Rep. la foja. — Horacio Duncan Parodi." — "Buenos Aires, 25 de abril de 1958. Autos y Vistos: Nómbrase síndico al contador don Saúl Posternak, que ha resultado desinsaculado en acto público realizado en la fecha, quien previa aceptación del cargo ante el Actuario, procederá a llenar su cometido. — Horacio Duncan Parodi."

Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Pedro R. Tiranco, secretario.

$ 120.— e.2|5-Nº 25.412-v.8|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 5 doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 14, del señor Jorge O. Palacio, se hace saber por cinco días en los autos de quiebra de "FARFALLINI, ANDRES Y LOPEZ, JORGE MANUEL", que se ha fijado el plazo de quince días para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contadora Victoria López García, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 670, piso segundo, Estudio Soma; los títulos justificativos de sus créditos y señalar la audiencia del día 13 de mayo de 1958, a la 14 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 8º piso. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan, prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa.

Buenos Aires, febrero 27 de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 330-e.29|4-Nº 24.936-v.6|5|58

Núm. 6

El señor Juez Nacional en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Luis María Pomés, secretaría Nº 18 del doctor Alberto Zambrado, se hace saber por tres días, en el juicio de convocatoria de acreedores de "IMEMA, INDUSTRIA DE METALES Y MADERAS SOCIEDAD ANONIMA", que se ha fijado nueva audiencia para la junta de verificación de créditos, para el día 30 de junio de 1958, a las 14 horas.

Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 90.— e.2|5-Nº 25.465-v.6|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Luis M. Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 18 se cita y emplaza por cinco días al señor VICTORIO SOZZI, a fin de que comparezca a tomar intervención en estos autos por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designársele en su reemplazo para que lo represente en autos al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 150.—e.29|4-Nº 24.985-v.6|5|58

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 19 del doctor Ricardo Eastman, se hace saber por cinco días en los autos de la quiebra de "GOMEZ, DOVAL Y CIA.", que se ha fijado el plazo de treinta días para que los acreedores presenten al síndico designado en autos señor Pedro Variego, con domicilio en la Avda. Callao Nº 635, piso 6º, Asimismo 39, dpto. "D", los justificativos de sus

créditos y señalar la audiencia del día 30 de junio a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Callao Nº 635, piso 6º. Asimismo se resolvió intimar a todos los que tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; como así también, la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.

Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 450.— e.2|5-Nº 25.459-v.8|5|5

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

CHUBUT

El Dr. Eduardo Gallardo, Juez Federal de Primera Instancia de Esquel, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña FELISA HERNANDEZ de LUARTE, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. — Esquel (Chubut), marzo 31 de 1958. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.25|4-Nº 24.668-v.9|5|58

El Dr. Eduardo Gallardo, Juez Federal de Primera Instancia de Esquel, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOVINO CARRASCO, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. — Esquel (Chubut), abril 14 de 1958. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.25|4-Nº 24.667-v.9|5|58

FORMOSA

Juan B. Sansserri, Juez Federal subrogante del Juzgado número uno de Formosa, Secretaría Armin Francisco Gaité, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de CRISOLOGO ROJAS, sucesión.

Formosa, 31 de abril de 1958. — Armin F. Gaité, secretario.

$ 200.— e.5|5-Nº 25.267-v.16|5|58

Juan B. Sansserri, Juez Federal de la Provincia a cargo del Juzgado Nº 1 por subrogación, Secretaría Armin F. Gaite, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "GAONA FLORENCIO, solicita convocatoria de acreedores", se ha dispuesto prorrogar la audiencia para verificación de créditos para el día 26 de mayo de 1958, a las 8 horas. — — Formosa, abril 17 de 1958. — Armin F. Gaite, secretario.

$ 150.— e.30|4-Nº 25.086-v.7|5|58

Ramón A. Montoya, Juez Nacional de 1ra. Instancia, a cargo del Juzgado Nro. 1, cita y emplaza a PEDRO JUAN GOMEZ, en autos: "Recabarren de Gómez, Carmen Rosa c|Pedro J. Gómez, divorcio", para que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación del edicto comparezca a estar a derecho en el presente juicio por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente. — Formosa, 24 de marzo de 1958. — Armin F. Gaite, secretario.

$ 300. — e.23|4-Nº 24.228-v.7|5|58

Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, secretaría Armin F. Gaite, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PEDRO ANTONIO PILOTTO, sucesión. — Formosa, 18 de diciembre de 1957. — Armin F. Gaite, secretario.

$ 200.— e.22|4-Nº 23.878-v.6|5|58

SANTA CRUZ

El Juez Federal de Primera Instancia de Santa Cruz, Dr. Alberto A. Chiodi, secretaría Nº 2, interinamente a cargo del Dr. Luis Albarracín, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN FIERRO. — Río Gallegos, 10 de abril de 1958. — Luis Manuel Albarracín, secretario.

$ 200.— e.29|4-Nº 24.998-v.13|5|58

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretario Nº 3 del doctor Santo S. Faré (h.), se hace saber por cinco días que en los autos: "ROSET JUAN c|GARCIA FERNANDO ANTONIO y LUJAN BENITEZ de GARCIA MARIA, s|cobro hipotecario", ha sido designado el martillero don Enrique Testini, para que venda en pública subasta el inmueble, sito en la calle Belgrano 263 del Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre terreno que mide según título hipotecario que obra en autos 8m66 ctm. de frente al Nord-Este por 30m28 ctm. en cada uno de sus costados Nord-Oeste y Sud-Este, lo que hace una superficie de 262m22 dcm. 48 ctm. cuadrados. — El remate se efectuará el día 11 de mayo a las 16 horas, sobre la misma, con la base de $ 76.825 moneda nacional, al contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Edictos en "Boletín Oficial" y "Gaceta de Paz". se de $ 76.845 moneda nacional, al con- ocupada por los deudores. — Más datos en secretaría u oficina del martillero, calle Uruguay 546, T. E. 40-1910. — Buenos Aires, abril 23 de 1958. — Santo S. Faré, secretario.

$ 350.— e.2|5-Nº 25.355-v.8|5|58

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "LORENTE, ANTONIO y otros, c|DOINY, BARTOLOME, s|cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 15 de Mayo, a las 15.30 hs., en su hall San Martín 338, Capital, el inmueble Andrés Lamas 773-75, edificado en lotes 18 y 19, manzana "C", midiendo el primero 8m66 frente al O., por 44m96 costado N., 44m83 costado S. y 8m70 de contrafrente al E., y el Nº 19, de 8m66 frente al O., 44m83 costado N., 44m70 al S. y 8m70 contrafrente al E. — Base de $ 320.000 m|n. El inmueble se halla ocupado por el ejecutado y según cláusula 5ª contrato de mutuo, existe la prohibición de arrendar o vender, debiendo habitarla exclusivamente él y sus familiares. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 500.— e.2|5-Nº 25.470-v.15|5|58

Núm. 2

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Enrique Giraudy, secretaría Nº 5, a cargo del doctor Ricardo L. Burnichon, se hace saber por el término de cinco días, que en los autos caratulados "FERNANDEZ FRUCTUOSO c|DOINY BARTOLOME, su cobro hipotecario", ha sido designado el martillero público don C. Cambiasso para subastar la propiedad situada en esta Capital, calle Terrero Nº 762, entre las de Páez y Canalejas y cuyas medidas del terreno son: 8m88 de frente por 43m02 de fondo en el costado Norte, 39m81 costado Sud y 8m66 en su contrafrente. Base $ 131.554. — Remate el domingo 11 de mayo, a las 15 horas, en la misma propiedad. Seña en dinero efectivo 8 o|o, comisión 3 o|o. D. G. T. 29.355|1. Mayores informes solicítenlos en nuestras oficinas, Rivadavia 7862, Capital, o en la secretaría actuaria.

Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 250.— e.30|4-Nº 25.034-v.7|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, se hace saber, por cinco días, que el martillero Eduardo Fresco, rematará el jueves 8 de mayo, a las 15.30, en Cangallo 935, 1er. piso, Capital, la propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle José Bonifacio 538|40, edificada en un terreno que mide: 8m66 de frente por 21m65 de fondo; superficie: 187m.c. 4899. Base $ 15.666,66 m|n. al contado. Seña y a cuenta de precio: 8 %. Comisión: 3 %. Venta ordenada en el juicio "PAGANI ROMULO y VIVIANI TERESA, s| sucesiones", que tramita por ante la secretaría Nº 6 a cargo del Dr. José Farga. — Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.29|4-Nº 24.855-v.6|5|58

Núm. 3

JUDICIAL. — Cochabamba 378 entre Paseo Colón y Balcarce, edificada en terreno que mide 10m20 por 26m50 y 9m40 en el contrafrente. Sup.: 259,70 m.c. Un departamento que se encuentra ocupado por un heredero. Base $ 333.333,33. Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis Herrere, secretaría del Dr. Carlos D. Bouzas, a propuesta de parte, en los autos "CABIERO, FRANCISCO SEVERO, su testamentaría". Rematarán el miércoles 7 de mayo, a las 16, en Florida 239; 8 o|o a cuenta de precio, 3 o|o de comisión. Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — 10 días Boletín Oficial y Noticiero Argentino. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 400.— e.22|4-Nº 23.732-v.6|5|58

Núm. 6

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (secretaría número 17 del doctor Roberto R. Pérez Demaría) en los autos caratulados "ZABALZA ISAAC y otra c|LASALLE, MARIO, s|ejecución hipotecaria" se hace saber por el término de cinco días que el martillero designado a petición de parte, Giménez Zapiola y Cía., S. R. L., procederá a rematar el día miércoles 14 de mayo a las 16 horas, en Florida 239, una casa ubicada en esta Capital, calle Pasaje Manuel Padilla 4017, edificada en terreno que mide 8m66 frente por 21m fondo. Base $ 183.343. — 8 o|o seña y a cuenta de precio, 3 o|o, comisión. — Buenos Aires, abril 28 de 1958, doctor Roberto R. Pérez Demaría, secretario. 5 días Boletín Oficial y Crítica. Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 250.— e.2|5-Nº 25.332-v.8|5|58

El Señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría Nº 17 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "ONETO DE TEISSEIRE, ADELA EUGENIA, s|sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 8 de Mayo, a las 15,30 horas, en su hall San Martín 388, el inmueble Virrey del Pino hoy 2854 — en la manzana 14, — de 9m27 frente al N. O., 29m50 al S., 28m27 al N. y 8m73 contrafrente al E., con base de $ 91.733,33 moneda legal. 8 o|o seña y a cuenta precio y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, Abril veintidós de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 400.— e.24|4-Nº 24.475-v.8|5|58

Núm. 8

JUDICIAL: — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, doctor Roberto M. Tieghi, secretaría número 22 a cargo del autorizante, hácese saber por cinco días, que el martillero don Juan A. Rey, con domicilio en Paraná Nº 236, P. 2º, dpto. 6, T. E. 35-8032, a propuesta de parte, procederá a rematar en subasta pública, el inmueble sito en la calle Agrelo 3353|57 entre las de Loria y Virrey Liniers, edificado en el lote Nº 5 y que según constancias de autos mide: 8.66 m. de frente al S. por 75,34 m. de fondo costado E., y 77,24 m. en el del O. — Base $ 166.000.— m|nal. contado y en efectivo. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — El domingo 11 de mayo, a las 16 horas, sobre el mismo. Autos: "VESFRIT MOISES y otro contra GONZALEZ DIEZ ANGEL y otro, ejecución hipotecaria. D. G. I. Nº 32.022.

Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.

$ 250.— e.30|4-Nº 25.210-v.7|5|58

JUDICIAL: — En Mar del Plata. — Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22 del autorizante, se hace saber por diez días, que en autos caratulados "GIMENO, VICENTE c|ROMEO, CLEMENTINA CARMEN CONCEPCION y otros, s|ejecutivo": que el martillero Julio Domínguez, a propuesta de parte, rematará el domingo 18 de mayo próximo, a las 16 horas, en Rivadavia 23870, San Antonio de Padua (F. N. D. F., Sarmiento), una propiedad ubicada en Mar del Plata, partido de General Pueyrredón (Bs. Aires), con frente a la calle Ituzaingó número 3455|57|61 entre las de Jujuy y España, edificada en la quinta Nº 5 de la manzana "B", que mide 10,825 m. de frente al S. O. por 34,64 m. de fondo, superficie 374,97 mc2. Base $ 135.000.— al contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o en efectivo en el acto del remate. Informes Virgilio 259, B. Aires, T. E. 69-4816 y Rivadavia 23870, San Antonio de Padua, T. E. Merlo 36. — Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.

$ 600.— e.24|4-Nº 24.512-v.8|5|58

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24 a cargo del autorizante, se hace saber por diez días en autos "PORTILLO y ORTIZ de DEFFERRARI EUFEMIA c|PEREIRA POSE JUAN y PEREIRA POSE JESUS s|ejecución hipotecaria", que el martillero Eladio R. Alvarez designado por la parte actora rematará sobre el mismo, un inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Entre Ríos Nos. 1390 al 1396, formando esquina a la de Constitución Nos. 1793 al 1799, edificado en parte del lote 13, que mide 13m,71 de frente al O. sobre la calle Entre Ríos; 17m.40 en su otro frente al S. sobre la calle Constitución; 16m.70 en su costado N., lindando con el lote 12 y 13m.015 en el E. lindando con resto del lote 13. El Domingo once de Mayo a las 16 horas, sobre el mismo inmueble. Base m$n. 140.080 al contado; 8 o|o a cuenta de precio; 3 o|o comisión. Más informes en autos y ofic. martillero, Moreno 1441, Capital. Dr. José M. Monclá, secretario.

Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — José M. Monclá, secretario.

$ 600.— e.24|4-Nº 24.477-v.8|5|58

Núm. 9

Judicial. — El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Jorge Federico M. Fliess, Secretaría Nº 26, del autorizante, hace saber por días que en autos "GHERSI, LORENZO c|OTRANTO, FRANCISCO, cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el domingo 11 de mayo, a las 14 horas, en el mismo bien, el inmueble Pasaje de la Técnica 5457 —edificado en lote 21—, parte manzana "O", de 8m66 frente al S.E.S., igual medida en contrafrente al N.O.N., 26m51 en costado al S.O.O., e igual dimensión en costado N.E. Base $ 70.000 moneda nacional, 8 por ciento a cuenta de precio y 3 por ciento de comisión.

Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 200.— e.5|5-Nº 25.494-v.9|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del Dr. Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 25 a mi cargo, se hace saber por diez días, en autos: "MIÑONES de BERNARDEZ, MANUEL y ARCUSA, JOSE MARIA c|CETKOVICH BAKMAS, MIGUEL, s|cobro hipotecario", que el martillero señor José Gregorio Gómez, designado a propuesta de parte, venderá en pública subasta, al contado, mejor postor y con base de m$n. 157.500; el día 21 de mayo de 1958; a las 14.30 horas, en Paraná 791, 6º piso "B", el chalet ocupado, sito en Martínez, Prov. de Buenos Aires, calle Vicente López 763|5, entre Las Heras y Pedro Goyena, que consta de living-comedor, comedor diario, cocina, toilette y garage en planta baja; tres dormitorios, baño y dependencias de servicio en planta alta, edificado en lote 1 manz. H, mide 10 mts. de frente al N. O., 9.74 mts. de contrafrente al S. E., 25,35 mts. de fondo al N. E. y 25,29 mts. en el costado S. O. Sup. 249,4098 m|c. Sobre afirmado y con servicios de agua corriente, cloacas, teléfono y supergás. Dista 5 cuadras de la estación Martínez, del F. C. G. B. M. — A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 3 o|o. — Buenos Aires, Abril 28 de 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 700.— e.2|5-Nº 25.478-v.15|5|58

Núm. 11

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor Agustín E. Tiscornia, se hace saber por el término de diez días, que en los autos caratulados "ROVEDA, ALFREDO ELIAS c|ASTUNI de PASSATEMPO MARIA FRANCISCA s|ejecución hipotecaria", que tramita ante el Juzgado Nº 11 a su cargo, Secretaría Nº 33, se ha dispuesto la venta en subasta pública de un terreno con todo lo adherido al suelo, sito en el Partido de General San Martín, Barrio Parque, Provincia de Buenos Aires, y con frente a la calle Villegas 403, esquina Mitre 1071, lote 1 de la manzana 14, y el cual mide 18,13 al N.O., 3 metros en la ochava, 6,55 metros de frente al N. E., 20,25 al S. E., o sea una superficie total de 173.32 metros cuadrados. La subasta será realizada por el martillero designado a petición de parte, señor Abraham Fleisman, el día 18 de Mayo de 1958, a las 16 horas, sobre el mismo y con la base de $ 43.424,99 al contado. Seña, 8 o|o; comisión 3 o|o. Oficinas: Florida 633, 2º piso. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 600.— e.2|5-Nº 25.482-v.15|5|58

Núm. 14

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41, a cargo del autorizante, se hace saber por tres días, que en los autos "FRIAS de MARTINEZ DE HOZ ELOISA, s|testamentaria", han sido designados martilleros, a propuesta de partes, la firma Hotel de Ventas "Charcas" S. R. L., Charcas 1432, para la venta de los bienes muebles inventariados a fs. 176|190, de los referidos autos, quienes procederán a la venta en pública subasta, al contado, sin base y al mejor postor, en la casa de la calle Libertad 940, los días 7 y 8 a las 21.— horas, y el día 9 a las 16.— y 21.— horas, todos del mes de Mayo de 1958, en donde también estarán en exhibición los días 3 al 6 de Mayo inclusive, de 10.— a 12.30 y 15.30 a 21.— horas. Seña, 20 o|o, comisión, 10 o|o, a cargo del comprador. — Buenos Aires, Abril 29 de 1958. Raúl R. Frías, secretario.

$ 150.— e.2|5-Nº 25.436-v.6|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, secretaría Nº 42, hace saber por cinco días, que en los autos "BASTIANINI, ATILIO o EMILIO o ATILIO EMILIO y LEONILDA o LEONILDE MARCHESI o MARCHESE de BASTIANINI s|sucesiones", Nicolás E. Iannone, "Iannone Propiedades", rematará un lote de terreno baldío, ubicado en esta Ciudad, Villa Lugano, calle Martiniano Leguizamón esquina Zelarrayán, lote 28, manzana "F", que mide: 11.64 m. frente N. E. por 20 m. de fondo al S. E.: 19,37 m. al N. O. y 10.84 m. en el contrafrente S. O. "ad-corpus". Libre de ocupantes; impuestos al día de toma de posesión. — El domingo 18 de mayo de 1958, a las 15 horas, sobre los mismos. Base $ 65.000.— m|n. al contado. — Como condición de venta: Escribano Norberto J. Vila Sánchez. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o a cargo del comprador.

Buenos Aires, abril 18 de mil novecientos cincuenta y ocho. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 250.— e.30|4-Nº 25.215-v.7|5|58

Núm. 15

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado número 15, secretaría número 44, hace saber por ocho días que en autos: "DECRISTOFORIS OSVALDO CAYETANO c|BERTORA de BAKMAS ERNESTINA ISABEL s|cobro Hipotecario", el martillero don Raúl Américo Guitián subastará públicamente el día 23 de mayo de 1958, a las 11 horas, en las oficinas calle Tucumán 1439, Capital, la mitad indivisa de la finca calle Hernandarias 885|895, esquina Brandsen 1001|07, que mide 17,32 metros de frente al Sud, por 29.444 metros de frente al Este, "ad corpus". Base. $ 110.900.00 m|n., al contado y efectivo. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. El inmueble se encuentra ocupado. Renta anual total $ 6.236,00 m|n.

Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Arístides F. Rolando, secretario.

$ 400.— e.5|5-Nº 25.408-v.14|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría Nº 43 a mi cargo, se hace saber por el término de diez días que en los autos MAZZIA ALFREDO y otro c|CARLOS BELLINI, cobro hipotecario, el martillero don Raúl A. Carranza rematará a propuesta de parte el domingo 18 de mayo a las 16 horas en la misma propiedad, la finca Avenida Asamblea 505 esquina José María Moreno Nº 1293. Barrio Cafferatta. Terreno 3,87 mts. frente Sud. 14.93 mts. frente Este; 10,40 mts. costado Norte; 20,05 mts. costado Oeste y 6 mts. ochava Sud Oeste. 162,02 m.c. Edificación: Comedor, living, baño, antecocina, cocina, patio, garage, en planta baja. Dos dormitorios, hall, baño, pieza servicio lavadero cubierto y terraza en altos. Venta ad corpus. Base 235.000 $ m|n. 8 o|o a cuenta precio, 3 o|o comisión. D. G. I. Nº 33.042. Informes en la oficina del martillero, Av. Roque Sáenz Peña 1119, escritorio 501 y en secretaría actuaria. — Abril 25 de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 600.— e.2|5-Nº 25.266-v.15|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, Juzgado 15, secretaría 44, hace saber por cinco días en autos "MARTINO CAYETANO c|CARBONEL ENRIQUE OSCAR, s|ejecución hipotecaria", que el martillero don Aldo Alberto Battaglio rematará el día 11 de mayo de 1958, a las 16 horas, en la misma, la finca ubicada en la Ciudad y Partido de Tigre, paraje denominado Rincón de Milberg, Pcia. de Buenos Aires calle Quichua, entre Rivadavia y Ontiveros, edificada en el lote "B", manzana 42, compuesto de 10m. frente al S. O. 23.37 m. al N. O.; 15.34 m. al N. y 40.35 m. al S. E. Superficie 345.40 m2. Se encuentra ocupada. Base m$n. 24.766.40 Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, abril 23 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 250.— e.30|4-Nº 25.126-v.7|5|58

Núm. 16

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, doctor César C. San Miguel, Secretaría 46, a cargo del doctor Jorge P. Funes Lastra, en el juicio "ESTOUP ALBERTO JUAN y otros, contra CARLOS ROSENFELD, sobre Ejecución Hipotecaria, el martillero Pascual Lapellegrina subastará públicamente el día domingo 18 de Mayo a las 16 horas sobre la misma, la propiedad ubicada en la Capital Federal, calle Franklin 1899 esquina Ferrero, que mide 4,42 de frente al Sud, 8 con 5 al Oeste, 6 metros al Sud Oeste, 12.23 costado Este, y 8.66 en el contrafrente o costado Norte. Edificación que consta de 3 salas, baño, cocina, W. C., 1 pieza y baño en altos de madera, terraza, lavadero de madera. La propiedad se encuentra ocupada y renta $ 104.40; tiene pavimento por ambos lados con Base de $ 27.500 m|nac. al contado. Seña, 8 o|o, comisión, 3 o|o en dinero efectivo. — Buenos Aires, de Abril de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 500.— e.2|5-Nº 25.458-v.15|5|58

Núm. 17

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado número 17, se hace saber por cinco días, que ha sido designado martillero el señor Roberto M. Mombelli, en los autos sucesorios "RAPOSO JOSE" que tramita ante la secretaría Nº 51, para efectuar la subasta de la propiedad ubicada en la calle Marcos Sastre Nº 2633 de esta Capital, con la base de $ 25.200.— m|n. al contado, exigiéndose el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión, remate a efectuarse el domingo 11 de mayo a las 16 horas en la misma propiedad. Figura edificada en el lote 50 con un frente de 8.66 mts. al S. E., 8.98 mts. en el contrafrente al N. O. 21.10 costado N. E. y 23.56 mts. en el del S. Oeste. Edictos en el B. Oficial y El Pueblo. — Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.

$ 250.— e.30|4-Nº 25.080-v.7|5|58

Núm. 18

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 54 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "DE SOUZA IAGO, JOSE s|suc. c|ITURBE ALBERTO, s|suc. s|división de condominio" los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el de mayo, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, el inmueble Pedro Echagüe 1159|65, edificado en dos fracciones, la primera de 13m6cms frente al S, por 3 mts. costado O., y 23m167mm. al E., y la segunda de 5 mts. en lados E. y O. por m53 al N. y al S. Base $ 113.600 m|n., al contado. 8 o|o seña y a cuenta precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.30|4-Nº 25.251-v.7|5|58

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Antonio Collazo, secretaría autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos. "FUENTES, SANTIAGO s|suc.", los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán un auto Ford, modelo 1934. Sedan puertas, chapa Nº 406.004, de la Capital Federal, sin base, al contado en el acto del remate, el día martes 6 de mayo, a las 18, en el local calle Sarandí 763, Capital, donde se exhibe. Comisión 10 %. — Buenos Aires, abril 25 de 1958 — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.29|4-Nº 25.004-v.6|5|58

JUDICIAL. — La Pampa, 1.121 has., 72 as., 41 cs., desocupadas, denominada parcela G. que es parte de los establecimientos "La María" y "Cucha Cucha" y del lote 17, fracción B. sección 2ª y miden .025m12 al N.; 3.698m98 al E.; 3.034m20 al S. y 3.706 m. al O. con todo lo edificado y adherido al suelo. Base: $ 300.000. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, secretaría del Escribano señor Carlos Raffo del Campo, a propuesta de parte, en los autos "MENENDEZ, SECUNDINO ALONSO c|DEL CARRIL, MARIA ESTHER s|ejecución hipotecaria". Rematarán el miércoles 14 de Mayo a las 16 en Florida 239. 8% seña, % comisión. Giménez Zapiola y Cía. S. R. L.

Buenos Aires, abril 8 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 400.— e.24|4-Nº 24.356-v.8|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Dr. Antonio Collazo, secretaría Nº 52 del autorizante, se hace saber por diez días que en los autos: "SANTA CRUZ DE SANTISTEBAN, EDUARDA, sucesión", los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán los siguientes bienes: Chacabuco 489|97 esq. Venezuela 701|21, edificada en terreno compuesto de 14m29 de frente al Este, por 28m41 de fondo al Oeste y según tasación es de 15m242 de frente al E. s|la calle Chacabuco, por 28m404 sobre la calle Venezuela; a los 14m289 por el lado N. partiendo de la línea de la calle Chacabuco hacia el fondo, hace un martillo en contra de 433 mm. que se prolonga basta el fin y en el fondo: el ancho tiene 13m856, incluso las medianeras. Base $ 504.266,66; Constitución Nº 1339|41 e|Stgo. del Estero y San José; edificada en terreno de 7m44 de frente al S por 39m83 de fondo o lo que más o menos resulte dentro de los muros medianeros. Base $ 122.066,66, el día Jueves 8 de Mayo, a las 16.20, en la Corporación de Rematadores, calle 25 Mayo 311, Capital. Venta al contado y en las condiciones en que se encuentran los inmuebles. Es condición de venta que las escrituras traslativas del dominio se otorguen por ante el Escribano Señor Antonio Roca, con oficinas en Av. R. S. Peña 628, Capital. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, Abril 18 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 1.000.— e.23|4-Nº 24.170-v.7|5|58

Núm. 19

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo civil, doctor Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 57 del autorizante, hace saber por 10 días, que en autos "REMORINO, JERONIMO c| BROUARD ALBERTO P. s|ejecución hipotecaria", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 8 de Mayo, a las 15.30 horas, en su hall, San Martín 388, capital, el inmueble ubicado en San Isidro, Pcia. Bs. Aires, constituído por las fracciones A y B de la manzana H, comprendida por las calles Clemente Onelli, Don Bosco, Curie y 3 de Febrero, con las medidas lineales y linderos que resultan de testimonio de escritura hipotecaria obrante en autos y superficie total para ambas fracciones de 11.528,83 mts. cs., con base retasada de $ 3.238.570,54 m|n. 8% de seña y 3% de comisión.

Buenos Aires, Abril 16 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.

$ 500.— e.24|4-Nº 24.485-v.8|5|58

Núm. 20

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael Demaría, hace saber por el término de cinco días, que en los autos "DOMINGUEZ DE VOLPE, ULDA c MAS-JOAN EMETERIO s|cobro hipotecario", que tramita ante el Juzgado Nº 20 a su cargo, secretaría Nº 58, se ha designado a propuesta de la actora al martillero Alfredo Lascano para vender en pública subasta, al contado, la finca ubicada en Lomas del Mirador, Partido de Matanza, Prov. de Bs. Aires, calle Paso Nº 3064 y 3068, entre Dorrego y Nadir lote seis de la manzana siete, que mide: 10 mts. de frente por 36,20 mts. de fondo, superficie: trescientos sesenta y dos metros cuadrados. Base $ 83.441,30 m|n. Sobre la misma, el domingo 11 de mayo a las 16 horas. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El deudor se ha comprometido a entregar la finca desocupada. — Buenos Aires, abril 11 de 1958. — Julián L Peña, secretario.

$ 250.— e.30|4-Nº 25.129-v.7|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, secretaría del doctor Juan L. Peña, se hace saber por 10 días, que en los autos "RUBEL BERNARDO c|SOIFER o SOIFFER JOSE LEIVE" y otra, s|cobro hipotecario, el martillero Carlos Alberto Meira, designado a propuesta de parte rematará la propiedad ubicada en esta Capital, calle Lavoissier 3501 esquina Núñez 5941|43, que mide 5,90 de frente al S. O. sobre la calle Lavoissier, 9,17 al S. E. sobre la calle Núñez, 10 mts al N. E., teniendo en su ochava en la intersección de las calles Núñez y Lavoissier 6 mts., el lunes 12 de mayo a las 16 horas en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311. — Base pesos 120.000.— m|n. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o en efectivo. Se hace constar que se encuentra ocupada con contrato a razón de $ 1.000.— mensuales. Informes Sarmiento 470, T. E. 34-0164. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Juan L. Peña, secretario.

$ 500.— e.30|4-Nº 25.109-v.7|5|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 10

JUDICIAL. — Orden Juzgado Nacional de Paz Nº 10, a cargo Doctor A. Daray, autos: "ALONSO VERISIMO c|GUILLERMO O. VAZQUEZ s|Ejec.", el domingo 18 de mayo de 1958, a las 16 hs., remataré sobre el mismo, lote terreno Nº 16, manzana 94, calle sin nombre (hoy Cotagaita) Hipólito Yrigoyen y Dardo Rocha, Matanza, Prov. Buenos Aires; mide 10 metros frente S. O. y 27,64 m., al N. O.; total: 273.10 m. c. Base: $ 10.350 al contado. Seña %. Com. 3%. Publíquese 5 días en "Boletín Oficial" y "La Prensa". — Emilio José Serra, Murguiondo 1594, T. E.: 68-4434|2209, martillero.

Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 150.— e.5|5-Nº 24.5[illegible]-v.9|5|58

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error de imprenta en el Boletín Oficial del 25|4 al 2|5|58.

Núm. 14

JUDICIAL. — Av. de Mayo 1365, local en Propiedad Horizontal, Ley 13.512, denominado unidad 6, planta baja. Superficie propia 50m10, parte indivisa del terreno y partes comunes 1,70 o|o. Base pesos 24.000.—. Por orden del Sr. Juez de Paz Letrada, Dr. Juan Antonio González Calderón, en los autos "STAR PROPAGANDA S. R. L. c|KAÑEVSKY, MOISES, s| ejecución". Rematarán el miércoles 14 de Mayo a las 16 en Florida 239. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — Giménez Zapiola y Cía., S. R. L. Buenos Aires, Abril 22 de 1958. 10 días Boletín Oficial y La Nación. José Remuñán, secretario.

$ 300.— e.28|4-Nº 24.751-v.12|5|58

Núm. 26

JUDICIAL. — En la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, las siguientes propiedades: DIAMANTE Nº 159 consta de 8 habitaciones, zaguán, cocina, baño, pieza servicio y dependencias, instalación de luz eléctrica, obras sanitarias, afirmado y demás edificado, clavado y plantado en el terreno, que mide 14m40 de frente, 14m más o menos en el contrafrente, 19m45 en el costado Sud y 31m25 en el del Norte, lindando por su frente al Oeste con la calle Diamante, por el Norte y Sud con propiedades de los señores Carlos José, Emilio Pedro y Ricardo Eugenio Pacher, y al Este con Saturnino Coronel. Inmueble inscripto bajo el Nº 311, finca Nº 11.144, folio 328 vta. libro 39, Sección Ciudad. Base, pesos 17.200 m|n., al contado o sea las 2|3 partes de su valuación fiscal. DIAMANTE Nº 177, consta de una habitación grande de material a la calle, cocina y dependencias, instalación de luz eléctrica, obras sanitarias, afirmado y además lo clavado, plantado y adherido al suelo, en terreno que mide 8m66 de frente al Oeste por 21m65 de fondo, lindando por su frente con la calle Diamante, por el Norte con Valeriano Coronel, por el Sud con Telmo Suárez y por el Este con la sucesión de Saturnino Coronel. Inmueble inscripto bajo el Nº 49, finca Nº 8.780, folio 44 libro 37, Sección Ciudad. Base $ 1.466,66 m|n. al contado o sea las 2|3 partes de su valuación fiscal. El viernes 9 de mayo, a las 10 horas, en el Juzgado de Paz en turno de la Ciudad de Paraná. Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, Secretaría del autorizante, en el juicio "BASSI LEONARDA o BASSI y MARINARO de SALMERI LEONARDA, sucesión". Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en dinero efectivo. Publíquese cinco días en el Boletín Oficial y El Diario de Paraná. Martilleros designados de oficio: Juan B. Scévola y Felipe S. Iriondo. — Buenos Aires, marzo 28 de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 500.— e.30|4-Nº 25.099-v.7|5|58

Núm. 27

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nº 27, se hace saber por 5 días en los autos "GARCIA de MONGE REMEDIO, s|suc." que el martillero Antonio Larocca rematará en el local de ventas calle Bolívar Nº 772-78, el día 14 de mayo, a las 16 y 30 hs., la finca ubicada en la calle Martiniano Leguizamón Nº 3086|92 y Hubac sin número, construída en el lote 12 de la manzana "F", que mide 22m44 ctms. de frente al S.O. sobre la calle Tafí, hoy Martiniano Leguizamón, 6 mts. en la ochava al Sud, 5 mts 52 ctms. en su otro frente sobre la calle Hubac, 26 mts. 70 ctms. al N.E. y 9 mts. 79 ctms. en el N.O. Base $ 28.533,32 m|n. Seña 8 o|o. Com. 3 o|o. Al contado. — Buenos Aires, abril once de 1958. — Juan Carlos Marenco, secretario.

$ 200.— e.30|4-Nº 25.161-v.7|5|58

Núm. 32

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 32, Dr. José M. Arias Uriburu, secretaría del señor Carlos A. Cornejo, hácese saber por 10 días en los autos sucesorios de don FALCONE JOSE MARIA, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., rematarán sobre la misma propiedad el día domingo 11 de mayo a las 14.30 horas, la finca en esta Capital, calle Corvalán 1069 que mide 8m66 de frente al NE, por 19m05 de fondo. Base $ 35.200. Publíquese en Boletín Oficial y La Nación. La propiedad está desocupada. Las escrituras deberán ser otorgadas por ante el señor Juan J. Ghierzo Seña 8%. Comisión 3%.

Buenos Aires, abril 11 de 1958 — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 400-e.23|4-Nº 24.109-v.7|5|58

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Núm. 2

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Dr. Juan Carlos Ojam Gache, secretaría del autorizante, hácese saber por cinco días que en los autos: "FINASCO, VALLE Y FREGA contra TELEFONOS DEL ESTADO y LUIS GALANTI y|o LUIS GALANTI Y CIA. s|cobro pesos" ha sido designado el martillero señor Héctor J. Bianchi para que proceda a vender en pública subasta el día 8 de mayo de 1958 a las 10 hs. en el local de la Avenida La Plata Nº 1934 donde se halla en exhibición, lo siguiente: Un máquina hormigonadora motor "Viscosin" Nº 1655088, con magneto "Wico" Nº 566417, montada sobre ruedas. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Informes Avda. San Martín 1880. T. E. 59-4110.

Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Carlos R. Cornejo, secretario.

$ 250-e.29|4-Nº 25.047-v.6|5|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Mario Figueroa Alcorta, a cargo del juzgado Nº 1, Secretaría autorizante, se hace saber por cinco días que el martillero Alberto Benítez Lastra, rematará el 6 de mayo, a las 11 horas, en Tucumán 1439, donde se exhiben, una máquina de calcular manual "Remington"; una máquina de escribir "Remington Rand", de 90 espacios y un armario de una puerta de 1,80 de alto por 0,80 de ancho aprox. Sin base, al contado y al mejor postor. Com: 10%. Autos: "PRODUCTEX S. A. I. C. c|ODATEX S.R.L. s|ejec.".

Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 200-e.29|4-Nº 24.942-v.6|5|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, en autos: "CASA ITURRAT S. A. C. e I. c|INCO S. R. L. s|ejecución prendaria" se hace saber por tres días que el martillero Gustavo R. Barceló rematará el 14 de mayo a las 14 horas en Luna 369, con base de m$n. 14.891,30 al contado y al mejor postor, una elevadora eléctrica marca Iturrat Nº 1311, tipo telescópica para carga exclusiva de mercaderías hasta 500 kilos, elevación máxima 2,45 mts.; alto total de la estructura replegada aproximada 1,85 mts., plataforma de madera en marco de hierro ángulo de 0,80 por 1.00 m., con protección perimetral, accionada por un motor eléctrico de 3 c.v., marca Elektron, trifásico 220|380. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 120.— e.5|5-Nº 25.524-v.7|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 7 autorizante, en los autos: "MOLINS MIGUEL RODOLFO c|SCUDERI CAYETANO y RODOLFO s|ejecutivo", se hace saber por cinco días que el martillero don Raúl García Arabehety, rematará el miércoles 7 de mayo próximo a las 16 horas, en Tucumán 1439, la tercera parte proindivisa de la propiedad sita en Avenida General Paz 252, entre Saavedra y San Cayetano de la localidad de Ciudadela, edificada en el lote 24 de la manzana A., que mide 8.66 m., por 37,023 m. Base: $ 29.975,55 m|n. Al contado. Seña 8% y comisión 3% en efectivo.

Buenos Aires, 16 de abril de 1958. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 200.— e.29|4-Nº 24.974-v.6|5|58

Núm. 4

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Alejandro de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 4 y Secretaría Nº 12 del Escr. Adolfo J. Serra, en los autos "RABINOVICH ELIAS c|LUIS I. y SERAFIN P. BUERA, s|ejecutivo", se hace saber por tres días que el martillero Sr. García y Zancudo, rematará: Las herramientas y útiles de taller mecánico, secuestradas según acta de fs. 189. El Viernes 9 de Mayo a las 17 hs., en el local de la calle Moreno 1441. Sin base. Al contado y en efectivo. Comisión, 10 o|o. — Buenos Aires, 28 de Abril de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 120.— e2|5-Nº 25.457-v.6|5|58

Núm. 6

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Doctor Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 18 del Doctor Alberto Zambrano, hace saber por tres días que en autos. "P. R. O. F. I. C. S. A. PROMOTORA FINAN., IND. y COM. S. A. c|MIDOLAS RAFAEL VISCONTE s|Ej.", ha dispuesto que el martillero Carlos A. Froidevaux, venda en remate público, al contado, el día miércoles 21 de mayo, a las 11.30 horas, en el local de la Avda. Córdoba Nº 2527, de la Capital, un Jeep marca IKA, Industria Kaiser Argentina, modelo 1957, de 4 cilindros y 76 H.P., con motor marca Kaiser número 4003009, Serie 511.608, chasis marca IKA Nº 511.608, chapa municipal número 622.451, de la Ciudad de Buenos Aires, con rueda de auxilio completa y capota con puertas de lona, faltándole las herramientas y la cortina de la parte trasera. Base: m$n. 45.000. Seña: 40%. Comisión: 10% (ambas e|efectivo). Más informes en autos y en mis oficinas Vidt 2001, 6º "B".

Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 180.— e.5|5-Nº 25.461-v.7|5|58

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES S. A. E. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de mayo a las 15 horas, en Brasil 1766, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

3º Consideración de la reforma de los estatutos sociales.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 306.— e.30|4-Nº 25.104.v.7|5.58

"C"

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
Mutualidad, Cultura Acción Social
Belgrano 2199. (H. 73)
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES

Estimado señor Representante:

En cumplimiento de lo que determina el vigente estatuto social, la Junta Directiva del Centro Gallego convoca a los señores Representantes a Asamblea Extraordinaria para el viernes 16 de mayo de 1958, a las 21 horas, en el local social, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Designación de dos Representantes para que, con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la asamblea; y

2º Segundo sorteo extraordinario de $ 1.000.000. m|n; por la Lotería Nacional, a beneficio de la obra social.

Buenos Aires, 22 de abril de 1958.

José Villamarín Prieto, presidente. — Pedro F. Prado, prosecretario

Nota: Art. 56) Los representantes acreditarán su personería con su nombramiento y uno de los documentos de identidad comicial, debiendo firmar en un libro de asistencia. Actuarán de Presidente y Secretario los de la asociación. Las Asambleas se declararán constituídas con los dos tercios de los Representantes, pero, si no concurriese este número, se celebrará una hora después con los presentes. En una u otra de esas dos formas sus acuerdos serán igualmente válidos.

$ 72.— e.5|5-Nº 25.446-v.15|5|58

CALERAS BLOCKAL S.A.I.C.
(Exp. Insp. de Justicia Nº 7087)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de mayo de 1958 a las 17 horas, en Avenida de Mayo 633 5º piso, a efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inciso 1o del Código de Comercio, correspondiente al 1er ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 200.— e.5|5-Nº 25.420-v.9|5|58

COMPAÑIA COMERCIAL CONDOR. S. A.
Radio, Televisión, Foto, Cine
CONVOCATORIA

22ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 7º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Comercial Cóndor Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1958, a las 15 horas, en Sarmiento 2149|51, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 22º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Aumento de capital autorizado a la suma de pesos 6.000.000.— moneda nacional.

3º Fijar la remuneración del presidente, directores y síndico titular, por el ejercicio vencido de acuerdo con el artículo 8º.

4º Elección de un director por tres años, síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con el artículo 11º de los estatutos para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 500.— e.2|5-Nº 25.431-v.8|5|58

C A R P I N D A L
Soc. Anón. Ind. Com. e Inm.
CONVOCATORIA

El Directorio de Carpindal S.A.I.C. e I., ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 16 de Mayo de 1958, a las 8.30 horas, en la sede social, José Evaristo Uriburu 744, Capital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del Directorio sobre la marcha de los negocios entre la firma del acta de constitución y la terminación de los trámites para la formación legal de la sociedad.

2º Confirmación de los señores directores y síndicos titulares y suplentes, o designación total o parcial de otros en su reemplazo, o eventual aumento del número de directores y consiguientes designaciones por los ejercicios a vencer el 31 de octubre de 1958 y 1959, los directores y por el ejercicio en curso los síndicos.

3º Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la Secretaría de la sociedad, José Evaristo Uriburu 744, Capital, 3 días antes de celebrarse la asamblea.

$ 350.— e.2|5-Nº 25.274-v.8|5|58

COMPAÑIA COMERCIAL RADIOLUX, S. A.
CONVOCATORIA

24ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1958, a las 18 horas, en Sarmiento 2149|51, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de dos directores por tres años, síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.

$ 300. — e.2|5-Nº 25.421-v.8|5|58

COMPAÑIA SANSINENA
Sociedad Anónima
(Carnes y Derivados)
CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Mayo de 1958, a la 16.30 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes, por el período que medie entre la fecha de la Asamblea y la fecha en que las reformas estatutarias aprobadas entren en vigencia.

4º Designación del director general titular y director general suplente, por el período que medie entre la fecha en que las reformas estatutarias aprobadas entren en vigencia y la fecha de realización de la próxima asamblea ordinaria anual.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

6º Fijación de la remuneración mensual que, de acuerdo a las nuevas normas aprobadas, corresponderá al director general titular y síndico titular.

7º Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

$ 550.— e.2|5-Nº 25.298-v.8|5|58

COMPAÑIA GENERAL METALURGICA
Industrial, Comercial y Financiera, S. A.
CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 1958, a las 10 horas, en la sede de la Compañía General de Fósforos S. A., calle Lima 229, segundo piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Informe del Directorio sobre las renuncias presentadas por varios directores y por los síndicos titular y suplentes y consideración de la situación planteada por las renuncias referidas y de las soluciones adecuadas.

3º Designación de un síndico ad-hoc para verificar la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|57.

4º Determinación del número de miembros del Directorio para el nuevo período estatutario

5º Designación de directores en el número necesario para integrar el Directorio.

6º Designación de síndicos titular y suplentes para el nuevo período estatutario.

7º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas, para participar en la asamblea, deberán depositar en Bagnardi y Cía., Reconquista 165, Capital (lunes a viernes de 14 a 18 horas), las acciones o bien certificados bancarios de depósitos, hasta tres días hábiles antes de la asamblea.

$ 550.— e.2|5-Nº 25.318-v.8|5|58

COMPAÑIA ETIQUETAS VITRIFICADAS S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1958, a las 18.30 horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 933, 3º piso escritorio 305, Capital.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.29|4-Nº 25.025.v.6|5|58

CAILLON & HAMONET
S. A., Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se llama a los señores accionistas de Caillon & Hamonet, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 14 de mayo a las 12 horas, en el local social, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Reconsideración del dividendo aprobado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.30|4-Nº 25.169-v.7|5|58

"F"

F E R G A T
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Argentina
Registro Nº 4.748
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de mayo de 1958, a las 10 horas, en el local social Avenida de Mayo 695, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y elección de dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 26 de abril de 1958. — El Directorio.

$ 180.— e.5|5-Nº 25 432-v.7|5|58

"H"

HUINCA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 24 de los estatutos se convoca a los señores accionistas, por segunda vez, a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de mayo de 1958, a las 9 horas, en el local social de la Avenida Leandro N. Alem 884, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1956.

2º Ratificación en sus cargos de los señores directores titulares María Rosa G. de Erhart, Augusto Eduardo Erhart y Luis Gallardo, conforme a lo resuelto en acta de Directorio Nº 13 de fecha 2 de agosto de 1956.

3º Elección de un director titular, por 2 años, en reemplazo del señor Artemio Acerbi que termina su mandato y elección de tres directores suplentes para llenar las vacantes existentes.

4º Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.

5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 210. — e.2|5-Nº 25.283-v.6|5|58

"I"

"INVICTUS"
Financiaciones y Administraciones Industriales, S. A.
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de mayo, a las 18 horas en la sede de la Sociedad, Avenida de Mayo 695, 4º piso, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31|12|1957.

2º Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200. — e.5|3-Nº 25.516-v.9|5|58

INREMA ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA
a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Inrema Argentina Sociedad Anónima Financiera Comercial convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de mayo de 1958, a las 17 horas, en su local Paraguay 636, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de los estados que prescriben el art. 347 y concordantes del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1957.

2º Designación de cinco directores titulares (art. 15º estatutos).

3º Designación de un síndico titular y un suplente (art. 20º estatutos).

4º Designación de dos accionistas que firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.29|4-Nº 25.027-v.6|5|58

INTERCAMBIO COMERCIAL Y TURISTICO ARGENTINO-PALESTINENSE SOCIEDAD ANONIMA "ARPALSA"
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado el número suficiente de acciones requerido para poder realizarse la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 30 de abril de 1958, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de mayo de 1958, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 127, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo segundo ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1957.

2º Designación de cuatro directores titulares por dos años y de dos directores suplentes por un año.

3º Designación de un síndico titular por un año y un síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, para poder participar en la asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al designado en la convocatoria.

Otra: De acuerdo con el art. 27 de los estatutos en esta asamblea no se requiere quórum especial y se celebrará con cualquiera que sea el número de accionistas que concurra y capital que representen.

$ 350.— e.2|5-Nº 25.282-v.6|5|58

INSTITUCION IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR - BELGRANO
Crámer 1816 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 23, Capítulo IV de los Estatutos se convoca a todos los miembros de la Institución Iglesia Anglicana de San Salvador —Belgrano—, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el martes 6 de mayo de 1958, a las 21 horas, en el salón de actos de la Iglesia, calle Cramer 1812, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria del Consejo, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del señor tesorero honorario, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Nombramiento de un guardián en reemplazo del señor J. R. Lenton, quien terminó su mandato.

3º Elección de cinco consejeros, por dos años, en reemplazo de los señores G. Gibson, J. F. Hood, Graham Seward, G. Chennell y D. L. Crandal, quienes terminan sus mandatos, y de un consejero por un año en reemplazo del señor H. L. Benedict, quien renunció.

4º Designación de dos miembros de la Institución para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y uno de los Guardianes.

$ 240.— e.2|5-Nº 25.364-v.6.5|58

INDUSTRIA MADERERA ALTO PARANA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo, a las 12 horas, en el local sito en la calle Córdoba 1433, 2º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Destino a darse a las utilidades y remuneración a directores y síndicos.

3º Renovación total del directorio y elección de síndicos titular y suplente. — El Directorio.

Nota: De acuerdo al Art. 15 de los estatutos, para poder concurrir los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización.

$ 300. — e.29|4-Nº 24.967-v.6|5|58

"L"

L U M E X
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera
Nº de Inscripción: 4.850
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 4º de los estatutos, se convoca a los señores accio nistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de Mayo de 1958 a las 18.30 horas, en el local de la call Rivadavia 1931, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Aumento del capital autorizado de l sociedad a diez millones de pesos moned nacional.

2º Pago del dividendo del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1957 en accione liberadas.

3º Designación de dos accionistas par suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Para tener derecho de asistenci y voto en las asambleas, de acuerdo co el artículo 17 de los estatutos, los accio nistas deberán depositar en las oficina de la sociedad, con tres días de anticipa ción por lo menos, sus acciones o, e su defecto, un certificado de depósito emi tido por una institución bancaria del paí

Todo accionista tiene derecho a ha cerse representar en la asamblea con car ta-poder dirigida al presidente. — Bueno Aires, 25 de abril de 1958. — El Directorio

$ 350.— e.5|5-Nº 25 472-v.9|5|5

"M"

MARTIN, AMATO Y
Sociedad Anónima, Industrial y Comercia
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas Asamblea General Ordinaria para el dí 12 de Mayo de 1958, a las 19 horas, en La Heras 2379, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balanc general, cuenta de pérdidas y gananci memoria del Directorio e informe del sín dico correspondientes al primer ejercic social cerrado el 31|12|57. Distribución d utilidades.

2º Designación del número de directo res y nombramiento de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente

4º Designación de dos accionistas par firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.2|5-Nº 25.413-v.8|5|5

"Ñ"

"ÑANDUBAY"
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria para el dí 9 de mayo de 1958 a las 15 horas, en R

enquista 314, Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la ratificación del mandato de los directores y síndicos.

2º Considerar el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 1 de octubre de 1957.

3º Distribución de utilidades y fijación de honorarios al directorio, gerente y síndico.

4º Fijar el número de miembros que compondrán el directorio y elegir directores y síndicos.

5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 350. — e.29|4-Nº 24.948-v.6|5|58

"P"

PRO PUBLICIDAD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de mayo de 1958, a las 19 horas, en el local social de la calle Cangallo 642, 2º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio social, terminado el 31 de enero de 1958.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250. — e.2|5-Nº 25.271-v.8|5|58

"R"

ROCCHI FORESTAL
Sociedad Anónima Agrícola, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas (segunda convocatoria) de "Rocchi Forestal Sociedad Anónima Agrícola, Comercial e Inmobiliaria", a celebrarse el día 13 de mayo de 1958, a las 17.30 horas en la calle Charcas 849, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio comercial, cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Imputación de resultados.

3º Elección de cinco directores.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 180. — e.5|5-Nº 25.499 v.7|5|58

RODAR
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales, el Directorio de Rodar S.A.C.I., convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de mayo de 1958, a las 18 y 15 horas, en el local de la sociedad, calle Viamonte 1506, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y planillas anexas A, B y C e informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 5 terminado el día 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario en las oficinas de la sociedad, con tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la asamblea. (Artículo 23 de los estatutos).

$ 450. — e.5|5-Nº 25.410-v.9|5|58

RAMON CHOZAS
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
SEGUNDA CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Perú Nº 760, el día 30 de mayo de 1958, a las 11 horas y 30 minutos, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda lo dispuesto por el art. 5º de los estatutos.

$ 180. — e.5|5-Nº 25.436-v.7|5|58

"S"

SOCIEDAD MUTUALISTA
"HIJOS DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE OYA"

Estimado consocio: En cumplimiento del Art. 30 inc. a) de los Estatutos, la Comisión Directiva de la Sociedad del epígrafe, convoca a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de mayo a las 17.30 horas en el local de nuestra Secretaría calle Chacabuco 955, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura para su aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2º Lectura para su aprobación del Balance del ejercicio vencido.

3º Nombramiento de dos socios presentes para firmar el Acta de esta Asamblea.

4º Elección de Presidente, Tesorero, 1er. vocal titular, 2 vocales suplentes, y dos Revisores de Cuentas en reemplazo de los señores Manuel González Miguez, José Mosquera, Antonio Cerqueira, Marino Vignolo, Gumersindo González, Avelino Estévez y Ramón Rodríguez quienes terminan su período reglamentario.

Rogándole puntual asistencia, saludan a Ud. muy atte.

Manuel González Miguez, presidente; Manuel Alvarez Carrera, secretario.

$ 21-e.6|5-Nº 25.377-v.7|5|58

SOCIEDAD INDUSTRIAL FINANCIERA ARGENTINA - S.I.F.A.R.
Sociedad Anónima
(Nº de Registro 1.531)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 19 de mayo de 1958 a las quince horas, en Canalejas 753, Buenos Aires, a efectos de realizar una Asamblea General Extraordinaria, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización de la reserva especial facultativa.

2º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, Canalejas 753, Buenos Aires, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o certificados de depósito de las mismas en un banco. — Buenos Aires, abril 28 de 1958. — El Directorio.

$ 300. — e.2|5-Nº 25.291-v.8|5|58

S. A. D. O. P.
Sociedad Anónima de Obras Públicas
Financiera, Inmobiliaria,
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 12 de mayo de 1958 a las 15 horas en el local social, calle Lavalle Nº 1454, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Satisfacción de la propuesta de concordato aprobada por la junta de acreedores el 24 de abril del corriente año.

2º Elección de 3 señores directores para reemplazar a los miembros renunciantes cuyos mandatos se mantienen hasta el 1º de mayo próximo.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — El Directorio.

$ 230. — e.30|4-Nº 25 185-v.7|5|58

Sociedad Comercial e Industrial
ISRAELITA, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ra. CONVOCATORIA
Número de Registro Nac. 1.993

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria (1ra. Convocatoria), que se verificará el miércoles 14 de mayo de 1958, a las 10 horas, en nuestro local social Hipólito Yrigoyen Nº 2251, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura del acta de la asamblea General Ordinaria anterior.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de enero de 1958.

3º Fondos de la ex caja social de ayuda mutua.

4º Elecciones de: a) Por dos años: Presidente, secretario, protesorero, tres vocales y tres vocales suplentes. b) Por un año: Síndico y síndico suplente

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril de 1958. — El Directorio.

Nota: Art. 40º de nuestros estatutos sociales. "Las asambleas ordinarias y extraordinarias, salvo las excepciones determinadas en estos estatutos, requieren para ser válidas y estar legalmente constituídas, que los accionistas presentes, por sí o por poderes, representen el 50 o|o más un peso del capital suscripto, previa deducción de las acciones rescatadas, en la primera convocatoria, y cualquiera que fuere la representación del capital de accionistas presentes en segunda convocatoria".

Otra: En caso de no realizarse la asamblea en la primera convocatoria, la misma tendrá lugar en segunda convocatoria el día jueves 29 de mayo de 1958 a las 20 horas, en nuestra sede social, y se votará el mismo día de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

$ 600. — e.30|4-Nº 25.189-v.7|5|58

"T"

TEXTIL ESCALADA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de Mayo de 1958, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Escalada 1961, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Destino de las utilidades del ejercicio.

3º Retribución a los directores y síndicos salientes, y consideración de las remuneraciones especiales fijadas a los directores gerentes "ad referendum" de la Asamblea, conforme al artículo 18º) del estatuto.

4º Informaciones acerca de compra de maquinaria para reequipamiento industrial.

5º Considerar o sancionar la posibilidad de reducir el capital suscripto, con el objeto de eliminar pérdidas de anteriores ejercicios y permitir la distribución de dividendos en el futuro.

6º Autorización a otorgarse al Directorio para el cumplimiento de la resolución que se adopte con relación al punto 5º.

7º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos y de los directores suplentes por el término de un año, de acuerdo con el art. 10º del estatuto.

8º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Conforme al art. 23º del estatuto social, se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones, o el correspondiente recibo del depósito de las mismas, en un establecimiento bancario o financiero, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión. — El Directorio.

$ 360. — e.2|5-Nº 25.429-v.6|5|58

T I R C E S. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de mayo próximo, a las 10 y 30 horas, en la sede social Av. Corrientes Nº 569, piso 8º, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad hasta la suma de m$n. 5.000.000, de conformidad a lo dispuesto en el art. 4º del estatuto.

2º Determinar el número de miembros que compondrán el Directorio.

3º Considerar la renuncia presentada por los miembros del Directorio, y síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de nuevos directores hasta completar un ejercicio.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 300. — e.30|4-Nº 25.238-v.7|5|58

T A - J A S
Sociedad Anónima Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de mayo de 1958, a las diez y treinta horas, en la Avda. Montes de Oca 1123, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para la concurrencia a la asamblea, deberán depositar los certificados de suscripción de acciones en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea.

$ 350. — e.29|4-Nº 25.017-v.6|5|58

"V"

VERACRUZ S. A.
Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de Mayo de 1958, a las 11 horas, en San Martín 50, 7º piso, oficina 142, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos vigésimoprimero y vigésimosexto de los estatutos sociales, en lo relativo a Asambleas y a cierre de los ejercicios anuales, respectivamente.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200. — e.29|4-Nº 25.015-v.6|5|58

V I S U E L A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 10 de mayo de 1958, a las 10 horas, en la sede social, Godoy Cruz y Costa Rica, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adquisición de una bodega elaboradora de vinos ubicada en la provincia de Mendoza, con terrenos y viñedos anexos.

2º Aumento del capital social y modificación general de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas presentes en la asamblea para suscribir el acta de la misma.

Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 12º del estatuto, para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado expedido por un Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 200. — e.29|4-Nº 24.984-v.6|5|58

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se hace saber por el término de cinco días, que doña María Virginia Faitella de Moltrasio, con domicilio en Avenida Parral 542, vende a Berta Yampolski viuda de Fuksman y casada en segundas nupcias con Raimundo Astrovsky, domiciliada en Correa 2838, el negocio de fiambrería y quesería sito en AVENIDA PARRAL 542 al 48. Interviene escribanía de José Antonio Basso (h.), con domicilio en Hipólito Yrigoyen 912, donde deba reclamarse.

$ 150. — e.5|5-Nº 25.502-v.9|5|58

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de balanceadores y martilleros públicos, con oficinas Cangallo 1173, Capital, T.E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y casa de lunch, sito en esta Capital, calle AVENIDA DEL TEJAR Nº 3557. Vendedores: Antonio Escalada y José Antonio Arnaldo, domiciliados en la calle Besares Nº 4014, Capital. Comprador: Juan Vukman, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.5|5-Nº 25.469-v.9|5|58

Manuel C. Manso y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficina central Pasteur 223, of. 10, Capital, avisan que el señor Angel Vignera, vende a los señores Armando Baltazar Rodríguez y César García, su negocio de despacho de comestibles al por menor y bebidas envasadas, sito en la calle ALEJANDRO M. CERVANTES 5051-57 esq. PASAJE HUNGRIA, Capital, libre de toda deuda y gravamen, la posesión se dará el 29|5|58, reclamos de ley n|ofic. que es el de las partes.

$ 150. — e.5|5-Nº 25.279-v.9|5|58

Corradini y Cía., martilleros públicos con oficinas en la calle A. Jonte 4401, avisan que el señor Francisco Garracino vende libre de deudas su negocio de tienda y mercería sito en A. JONTE 3987, Capital a Humberto María. Reclamos de ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 100. — e.5|5-Nº 25.408-v.9|5|58

Avisa: Eduardo García Milla, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, of. Talcahuano 214, 2º, ofic. T.E. 45-2537, que: Benigno Rodríguez, Avelino Alonso, Perfecto García, José García, Americo Novo, José María Lastra, Bautista Vazquez y Eugenio Manzano, venden a Felipe Carou, Antonio Juan Esbert, Juan Riera, Darío Paoloni, Joaquín Fraile, José María Rovira, Luis Fanizza, Cipriano R. Espíndola y Alberto Vicente Pantanetti, el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle ARENALES Nº 1145. Reclamaciones término de ley en n|oficinas, domicilio de las partes. Este aviso anula y rectifica al publicado con fecha 11 al 19 de febrero de 1958, por haber emitido a los compradores, Sres. Luis Fanizza, Cipriano R. Espíndola y Alberto Vicente Pantanetti.

$ 200. — e.5|5-Nº 25.246-v.9|5|58

Estudio Martínez Alonso, por intermedio del doctor Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención Antonio Gens, Rubén López y Julio Gens, venden libre de todo pasivo, Manuel Gomes Vilaca y Vicente Gomes su negocio de panadería y venta de helados, elaboración y venta de emparedados y fábrica de masas, sito en la AVENIDA RIVADAVIA números 9350|52, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A", T. E. 40-2709 y 40-8135.

$ 150. — e.2|5-Nº 25.297-v.8|5|58

Organización Campitelli, martillero martillero público: Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º "C"; T. E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio el señor Arsenio Rafael Alzugaray vende al señor José Luis Prieto el negocio de "garage de alquiler", sito en la calle AVELINO DIAZ 533, libre de todo gravamen. Reclamos de ley término legal en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 150. — e.30|4-Nº 25.079-v.7|5|58

Organización Campitelli, martillero público: Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º "C", T. E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio los señores Federico Francisco García, Celestino Piñeiro y Juan Brignani, venden al señor Angel Romandetti el negocio de "garage de alquiler", sito en la AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 4251, libre de todo gravamen. Reclamos de ley término legal en nuestras oficinas, domicilios de las partes.

$ 150. — e.30|4-Nº 25 087 v.7|5|58

Organización Campitelli, martillero público: Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º "C", T. E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio los señores Antonio López y Elio Schianchi, domiciliados en la Avenida Francisco Beiró 5232, venden a los señores Benito Vidal y Angel Morteyrú, que fijan su domicilio en Lima 639, el negocio de "garage de alquiler", sito en la AVENIDA FRANCISCO BEIRO 5232, libre de todo gravamen. Reclamos de ley término legal en nuestras oficinas.

$ 150. — e.30|4-Nº 25 078-v.7|5|58

Baus Hnos., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alsina 308, T. E. 30-0318 19, avisan que: el señor José Cebral vende su negocio de carnicería y verdulería, AVENIDA SAN MARTIN 3339, Capital, a Héctor Justo Silva y María Guido de Falco, libre de toda deuda y|o gravamen. Domicilio partes en el negocio. Reclamos ley en nuestras oficinas.

$ 100. — e.30|4-Nº 25.075-v.7|5|58

Río & Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas con oficinas en la calle Sanabria 2501, Capital, T. E. 50-7780 y 9767, avisan: los Sres. Nieves Tulián, Eleuterio Tulián y Mauricio Blanco, venden su negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas sito en la AVDA. EMILIO CASTRO Nº 7283, a los señores Manuel Fernández Suárez y Alberto Macías Fernández, quienes lo compran libre de toda deuda y gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150. — e.30|4-Nº 25.222-v.7|5|58

Reinaldo S. Troiano y Eduardo A. Lucena, martilleros públicos, con oficina en la Avenida Córdoba Nº 1821, 7º piso, hacen saber al comercio, que el señor Domingo Viviani, vende su negocio de carnicería, frutería y verdulería, sito en la calle AREVALO 1853, al señor

Alejandro Romano. Informes y reclamos de ley, en nuestras oficinas, que es de las partes.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.247-v.7|5|58

Reinaldo S. Troiano y Eduardo A. Lucena, martilleros públicos, con oficina en la calle Av. Córdoba Nº 1821, 2º piso, hacen saber al comercio que el señor Pedro Cabrera vende al señor José María Aduna, su negocio de venta de carne, situado en los puestos Nº 37 y 39 de Mercado San Juan, sito en la calle AV. SAN JUAN 3626|30. Informes y reclamos de ley, en nuestras oficinas, que es de las partes.

$ 100.— e30|4-Nº 25.250-v.7|5|58

Fabre & Suárez, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Tucumán 1584, piso 2º, of "A" de la Capital Federal, al comercio avisan que: Walter Fahrman Martín Anhang y Joaquín Pereira, vendieron su negocio del ramo de restaurante, despacho de vinos y cervezas denominado "Cogihar", sito en la AVENIDA FOREST Nº 2945|49 de la Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen alguno a los señores Víctor Hugo Ferragut, Ricardo Davis y Sebastián Salszmann Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro término legal.

$ 150. — e.29|4-Nº 24.749 v.6|5|58

Armiento y Cía, balanceadores y martilleros públicos, avisan al comercio, que por su intermedio los señores Francisco González y Francisco Llorente venden a los señores Pedro C. Manuet, José C. Signorile y Luis San Cristóbal el negocio de bar, sito en la calle AVENIDA PATRICIOS 1299, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas Virrey Cevallos 436, Capital Feedral.

$ 150. — e.29|4-Nº 24.761 v.6|5|58

Basso y Cía., martilleros públicos y corredores avisan: Que de común acuerdo entre las partes ha quedado nula la venta del garage, sito en AGACES 2746, que el señor Segundo Ale y Desiteo Resco vendían a Moisés Spritz y Hoscar Leoncio Gerpes, domic partes Reclamos ley en Rivadavia 1575, 3o p, Capital.

$ 100. — e.29|4-No 24.763 v.6|5|58

Río & Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas con oficinas en la calle Sanabria 2501, Capital. T. E. 50-7780 y 9767 avisan: Los señores Vicente Rivas y Oscar Enrique Frangi, venden su negocio de café, bar y billares, sito en la AVENIDA GAONA número 4089, Capital, a los señores Vístor Volponi, César Ernesto Leví, Juan Raúl Aiello y Alfredo Juan Midagl a, quienes lo compran libre de todo pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 150. — e.29|4-Nº 24 765-v.6|5|58

Avisa José Blanco, corredor y martillero público, matrícula No 1.184, con oficinas en Gualeguaychú 1723 T. E. 67-7583, que con su intervención Héctor Vittórica vende su negocio de restaurante y bar, ubicado en AVENIDA NAZCA números 1534, a los señores Manuel Humberto Barcia Corveiras y Jacinto Sanjurjo Rodríguez, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos en el término de ley mi oficina y domicilio de las partes.

$ 150. — e.29|4-Nº 24.924-v.6|5|58

Emilio Fraticcelli, avisa que vende su negocio de carnicería sito en AVENIDA FOREST Nº 3320, al señor Aparicio Paz. Reclamos de ley en Lavalle 1473, piso 2º, escritorio 203, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 150.— e.29|4-Nº 24.926-v.6|5|58

Inmobiliaria El Plata, Mart. Públicos comunica que la firma Fassi y Rubino Hnos., vende a la señora Manuela María Castro de Molina, un negocio de rotisería y fiambrería, ubicado en la AVENIDA DEL TRABAJO Nº 4908 de Capital Federal. Reclamaciones de ley, en Avda. del Libertador Gral. San Martín Nº 1598 de Caseros, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires.

$ 100. — e.29|4-Nº 24.950-v.6|5|58

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio los señores Eliseo Roberto Michell y Hebe L. de Rivetta, venden al señor Remigio Camilo Cabado el negocio de despacho de pan y venta de helados", calle AVENIDA FOREST No 3453 domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas

$ 100. — e.29|4-Nº 25.023-v.6|5|58

Juli. P [illegible], balanceador y martillero público, con oficinas en Avda. Santa Fe 2813, primero B. Capital, avisa que: los señores Juan Frigidi y Bruno Marquini, venden al señor Keishir Kaneshima, el taller mecánico, ubicado en AVENIDA CORDOBA 5579|83. Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de ley, mis oficinas.

$ 100.— e.29|4-Nº 25.019-v.6|5|58

"B"

Muzio & Granero, Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Luis Saénz Peña 822, T. E. 38-1721, avisan que: Manuel Touriñan, German Pravia, Manuel Pravia, José Pravia, y Crisanto Adolfo Pravia, venden negocio de despacho comestibles al por menor y bebidas alcohólicas, calle BME. MITRE 2202, a Adolfo Fernández, Rafael Fernández, Herminio López, Jesús Salvador Vazquez y Jesús Manuel López. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.

$ 150.— e.5|5-Nº 25.433-v.9|5|58

Eduardo R. Riera, Martillero Público, avisa que Juan Carlos Molina vende a Roberto y Carlos Alberto Colaneri, la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de carnicería, puestos No 61 y 62, sito en BELGRANO 773, Capital Federal. Reclamos de ley Catamarca 843 Ps. 2 N, Capital, donde las partes constituyen su domicilio.

$ 100.— e.5|5-Nº 25.363-v.9|5|58

Vicente Vega, Martillero Público, oficinas Triunvirato 3458, T.E. 51-0334, avisa al comercio que Mafalda Alessio de Laudani, vende a José Gimenez su negocio de venta de calzados establecido en esta Capital, calle BERMUDEZ Nº 3043, donde se domicilia las partes, reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.5|5-No 25.330-v.9|5|58

Cobian y Cuesta, Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en Bdo de Irigoyen 88, Capital, T.E. 38-4501-7718 y 7983, avisan que Francisco Quattromini y Emma Cenci de Quattromini, vende a María del Carmen Alvarez su negocio de hotel denominado "Madrid", sito en la calle BACACAY Nº 2564, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$100.— e.5|5-Nº 25.425-v.9|5|58

Se hace saber por cinco días que Andrés Luis Sansó, domiciliado en Bauness 1158|62, vende a Orovino S. R. L. a constituirse entre Arístides Fernández González, Mario Graffigna y José de Lamo, domiciliados en Rivadavia 6042, Capital, su negocio de fraccionamiento y depósito de vinos calle BAUNESS 1158 al 1162, Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y personal. — Reclamaciones, Escribanía Alberto May Zubiría, Lavalle 655, Capital.

$ 150. — e2|5-Nº 25.221-v.8|5|58

Balboa, Oreja & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alsina 1282, piso 4o, T. E. 37-3568 y 38-1186, avisan que Lucía Idalia Gómez de Gómez vende a Jorge Mario Bordenave y Manuel Aragón su negocio de café y bar, sito en esta Ciudad, calle BALBASTRO 1202 esquina PICHEUTA, domicilio de las partes Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100. — e.30|4-Nº 25.091-v.7|5|58

Roberto F. Suparo, martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Independencia No 1839, Capital avisa. Que Venancio Valentín Fernández y Rafael Julio Nicolás Montorvino, venden a Basilisa Puntos de Piñeiro, Albino López y José Piñeiro el negocio de lechería y venta de helados sita en BLANCO ENCALADA No 5010, libre de todo gravamen y deudas, domicilio de las partes, reclamos de ley, mis oficinas.

$ 150.— e.29|4-Nº 24.926-v.6|5|58

Amadeo Rizzutti, mart. público hace saber al comercio: Se hace saber que en la sociedad, Torres-Rizzuti y Cía., con librería, lotería y cigarrería, sito en la calle BAUNESS 2402, Capital, se ha desvinculado de la misma, la señora María Josefa Garone de Bilotti, haciéndose cargo del activo y pasivo la señora Josefa Rodríguez de Rizzuti y Carlos Joaquín Torres. — Reclamos de ley, en el mismo.

$ 100.— e.29|4-Nº 24 960-v.6|5|58

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio Raimunda Romo vende a Catalina Vallone, el negocio de "despacho de pan" calle BRASIL 1756, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.29|4-Nº 25.021-v.6|5|58

"C"

Cobián y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501, 7718 y 7983, avisan que Sergio Alonso vende a Manuel Rodríguez, Ricardo Otero, Dámaso Rodríguez y José Calveiro, la quinta parte indivisa del negocio de café, bar y casa de lunch sito en la calle CORRIENTES 3402, Capital, que tenía conjuntamente con los mismos, los que se hacen cargo del activo y pasivo. Domicilio de partes y reclamos de ley, en el mismo negocio. Esta venta se efectúa con efecto retroactivo al 20 de febrero de 1957.

$ 150.— e.5|5-Nº 25.031-v.9|5|58

Organización Campitelli, martillero público; Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1o "C", T. E. 47-2781, avisa al comercio que la venta que realizaron por su intermedio la sociedad colectiva "Buceta, Di Caro y Cía." domiciliada en la calle Capitán Ramón Freire 761, a los señores Tomás Salvado de La Parra y Valerio Gaicoechea que fijan su domicilio en la calle Larrea 505, 1o "C", del negocio de "Garage de Alquiler", sito en la calle CAPITAN RAMON FREIRE 761, según publicaciones en este "Boletín" No 15.224, ha sido anulada por acuerdo entre las partes. — Reclamos de ley, término legal, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.5|5-Nº 25.368-v.9|5|58

Adolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958 y 4981, martilleros públicos, avisan: que ha quedado nula y sin efecto la promesa de compra venta del negocio de lechería y venta de helados, sito en CORDOBA Nº 2944, según publicaciones efectuadas en este Boletín del 1º al 9 de abril de 1957.

$ 100.— e.5|5-No 25.373-v.9|5|58

Candal, Espina, Domínguez y Fernández, (De la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Rincón 176, Avisan que Constantino Sotelino Luis Martínez, Miguel José Arias y Francisco Menéndez venden a Darío Fernández, Jorge Antonio Viñal y Miguel Vázquez, libre de toda deuda o gravamen, negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, ubicado en la calle CORRIENTES Nº 1760, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio partes, compradores en el negocio y vendedores nuestras oficinas.

$ 150.— e.2|5-No 25.331-v.8|5|58

David Pérez, Soto y González S.R.L., con oficinas en la calle Paso 321, de esta Capital, avisan al comercio que: por su intermedio el señor Reinaldo Héctor Barlo vende su parte indivisa que tiene en el negocio de "Carpintería Metálica, Herrería de Obras y Artística", sito en la calle CAAGUAZU NO 6208 de esta Capital, al señor José Enrique Rodríguez, haciéndose cargo del pasivo del negocio. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 150.— e.2|5-Nº 25.313-v.8|5|58

Estudio Martínez Alonso, por intermedio del doctor Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención Manuel Gomes Vilaca vende libre de todo pasivo, a Máximo Fernández Ochoa y Serafín Fernández Ochoa, su negocio de panadería mecánica, sito en la calle CABEZON números 3065|67, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A". T. E 40-2709 y 40-8185.

$ 150.— e.2|5-Nº 25.307-v.8|5|58

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, oficinas Avenida de Mayo 1346, avisa Silvia Paladini de Grossi; Isolina Grossi y Desy Grossi domiciliadas mis oficinas, vendieron negocio elaboración y venta pastas frescas CORRIENTES 3528, y anexo PUESTOS números 130 y 131 del Mercado Abasto Proveedor. (CORRIENTES 3247); a Oscar Giró, domiciliado Río de Janeiro 640. Reclamaciones término legal mis oficinas.

$ 150.— e.2|5-Nº 25.277-v.8|5|58

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pozos 129, T. E. 48-7880, avisan: Santiago da Costa vende a Esvaldo Sebastián Ingaramo negocio hotel-alojamiento, sito CUBA Nº 3025, Capital, domicilio partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.2|5-Nº 25.273-v.8|5|58

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio Antonio García Durán, vende a Francisco García, su negocio de despacho de pan y venta de helados denominado "Del Carmen", sito en CARABOBO No 415, Capital Federal, domicilio denunciado por las partes. Reclamos término de ley, mis oficinas.

$ 150. — e.30|4-Nº 25.092-v.7|5|58

Sánchez, Mourente, Vilar y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Francisco Pascual Vacatello, Jorge Vacatello y Sabby Beja venden a "Premier" S.R.L. (capital m$n. 1,300.000.00) negocio bar y confitería, sito CORRIENTES Nº 1502 esq. PARANA. — Domicilio partes: vendedores, Tucuman 415; firma compradora, Bmé. Mitre 2187, Capital. — Reclamaciones Ley, n|oficinas.

$ 150.— e.30|4-Nº 25.159-v.7|5|58

Eduardo A. Lucena y Reinaldo S. Troiano, martilleros públicos, con oficina en la Av. Córdoba Nº 1821, 2º piso, hacen saber al comercio que el señor Alfio Legnazzi vende su negocio de venta de carne, ubicado en el Puesto No 107, del Mercado Eugenio Ben, sito en la calle CONSTITUCION 1111|99, al señor Alejandro Lahumzanbarne. Informes y reclamos de ley, en nuestras oficinas, que es de las partes.

$ 100.— e.30|4Nº 25.248-v.7|5|58

Selvaggi & Scarpati, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Estados Unidos Nº 408, T. E. 34-9771, al comercio avisa que: Francisco González, vende a su socio Angel Lemos, la parte mitad indivisa del negocio del ramo de bar y pizzería, sito en la calle CASEROS Nº 2307, que tenía conjuntamente con él. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e|30|4-No 25.205-v.7|5|58

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Callao 220, T. E. 45-8893 y 45-0947, avisan; Roberto Cipro y Edelmiro Rodríguez, venden a Rafael López y Antonio López, su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle CONGRESO número 2103, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.29|4-No 24.494-v.6|5|58

Al comercio. Se avisa que el señor Cesareo Gómez Arce, vende a sus condóminos señores Miguel Munarriz, Enrique Cardeiro, Cesareo Gómez y José Varela, la parte que tiene y le corresponde en su negocio de café, bar y billares, CASEROS No 3302, esq. ALMAFUERTE, domicilio contratantes. — Activo y pasivo cargo compradores. Reclamos ley, en el negocio.

$ 100.— e.29|4-Nº 24.834-v.6|5|58

"CH"

Rodríguez Amoedo y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que José Desiderio Padrón y María Antonia Diez de Padrón venden a Eugenio Roveta, Ricardo Roveta y Eugenio Humberto Roveta, negocio "panadería mecánica y repartos, fábrica de masas y emparedados", establecido en calle CHARCAS 2056 58, Capital Federal. Reclamaciones en término de ley. tras oficinas, domicilio, de las partes.

$ 150.— e.5|5-Nº 25.423-v.

Avisan F. Pérez Rodríguez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Rodríguez Peña 180, T. E. 37-3500 y 40-8294, que: Marcelino Rodríguez vende al señor Eleodulfo Pablo Basconcelo su quinta parte indivisa del negocio de restaurante, dpcho. de bebidas alcohólicas y vta. de helados, denom. "Pinet", sito CHARCAS Nº 2019, domicilio de las partes, Activo y pasivo cargo comprador. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.5|5-Nº 25.464-v.º

"D"

Complementando edictos del 23 al 29 de mayo de 1956, donde se anunciaba que Lorenzo y Lorenzo, venden a León Dicran Dedebian, negocio garage calle DIRECTORIO No 64, se aclara que la sociedad de hecho vendedora está integrada por Juan Lorenzo y Jorge Alberto Lorenzo. Interviene estudio Dr. Sarando, Lavalle 1546, piso 1º, dpto. "A".

$ 100.— e.30|4-Nº 25.206-v.7|5|58

Rico y Castellá, martilleros y corredores públicos, con oficinas en Alsina 1491 piso 5º, T. E. 37-9360, Capital Federal avisan que Nicolás Loparço, vende su negocio despensa instalada en calle Dr. HORACIO CASCO 5091|93, Capital, a Ramón Caneda González y Mercedes Rial Piñeiro de Caneda. — Reclamos y domicilios de las partes, en n|oficinas.

$ 100.— e.29|4-Nº 24.952-v.6|5|5

"E"

Se hace saber por cinco días que Miguel Angel Ambrós vende a Antonio Cortona, el negocio de fiambrería y quesería, sito en ESCALADA No 1358 esta Capital. Domicilio de las partes, reclamos de ley, en el mismo negocio.

$ 100.— e.5|5-Nº 25.449-v.9|5|5

José González, corredor y martiller público, sucesor de la firma "Gallegos González", con oficinas en la calle Rodríguez Peña 16, Capital, avisa que co su intervención el señor Luis De Santis vende a los señores Jorge Osvaldo Pérez Fortunato Celi y Oscar Alberto Gil, s negocio de hotel, sito en ESTADOS UNIDOS 1162, Capital, libre de toda deud y|o gravamen. Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 150.— e.2|5-Nº 25.305-v.8|5|5

Al Comercio: Emilio Rodríguez, de l Asociación de Balanceadores y Martillero Públicos, oficinas Arregui Nº 3615, Capital, T. E. 50-2968, avisa: Que los señore Francisco Mariano Tezanos, y el seño Rodolfo López, venden su negocio de almacén de comestibles y despacho de bebidas al copeo, sito en esta Capital, call ERCILLA Nº 6502, al señor José Ramó Rodríguez; domicilio de las partes y reclamos de Ley término legal, en mi oficinas.

$ 150.— e.30|4-Nº 25.188-v.7|5|5

Carlos María Pearson, martillero públi co, comunica al comercio que por su in termedio la señora Carlota Aide Sar d Pearson vende su negocio de hotel, libr de gravámenes, a los señores Saida Mustafá y Félix Schiavini; el negocio de re ferencia está situado en la calle EL CA NO 3733, Capital, y para los reclamos d ley en la oficina del martillero, calle Rí de Janeiro Nº 1043, Capital, que es de la partes.

$ 150.— e.30|4-Nº 25.160-v.7|5|5

El Contador Público Nacional Ernesto Aizencher, hace saber que Estableci mientos Textiles El Aguila Sociedad d Responsabilidad Limitada, con domicili en la calle Juncal 4661, Capital, vende los efectos que componen la fábrica d trenzados que como anexo a la principa posee en la calle EREZCANO 3415, Capi tal a Roberto Curt Levy, con domicili en White 1151 de la Capital. Reclamos d ley: White 1151, Capital.

$ 100 — e.29|4-Nº 24.930-v.6|5|5

"F"

Se hace saber por el término de ley que Miguel Angel Policicchio y Humber to Policicchio venden su negocio de libre ría, perfumería y venta de revistas, sit en el mercado "Carlitos", FRANKLIN número 708, a Juan Scálise. Reclamo de ley, doctor Laureano González, call Córdoba 1504, P. "C", Capital. Domicili que es de las partes.

$ 100.— e.2|5-Nº 25.310-v.8|5|5

Organización Campitelli, martillero pú blico: Guillermo Juan Campitelli, co oficinas en Larrea 505, 1o. "C" T. E. 47-2781, avisa al comercio que por su inter medio los señores Manuel María Prieto Claudina Rosa Prieto y Juan Luis Prie to, venden a los señores Luciano Pére López y Manuel Pérez López, el negoci de "garage de alquiler", sito en la call FRAGA 648, libre de todo gravamen. Re clamos de ley término legal en nuestra oficinas, domicilio de las partes.

$ 150. — e.30|4-Nº 25 085-v.7|5|5

Organización Campitelli, martillero pú blico: Guillermo Juan Campitelli, co oficinas en Larrea 505, 1º "C": T. E. 47 2781, avisa al comercio que la venta qu realizaron por su intermedio los señore Manuel María Prieto, Claudina Ros Prieto y José Luis Prieto, domiciliado en la calle Río de Janeiro 247, dpto. 5 al señor José Valentín Bottagal, domi ciliado en la calle Virrey Cevallos 264 del negocio de garage, sito en la call FRAGA 648, según publicaciones en es te "Boletín", Nº 9.872, ha sido anulad por los vendedores, alegando incumpli miento del comprador. Reclamos de le término legal en nuestras oficinas.

$ 200. — e.30|4-No 25 032 v.7|5|5

Lozano Hnos., martilleros, Treinta y Tres 611, Cap., avisan que Mario Albino Ravizza vende a Samuel Gayetzky, Pablo Berstein e Isaac Melamut su negocio de joyería libre de toda deuda y gravamen sito en FRANCISCO BEIRO 4375, Cap. Domicilio de las partes en el negocio. Re clamos de ley en n|oficinas.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.167-v.7|5|5

"G"

Se hace saber por cinco días que do Adolfo Alejandro Blanchod, transfiere "Goya", Industrial y Comercial, Socie dad de Responsabilidad Limitada (e formación) compuesta por los señore Felipe Luis Fernández, Jorge Albert Vacarezza, Manuel Blanco Fernández Sátiro Evasio Ferreiro y Antonio Mon tero, el negocio y fábrica de golosina ubicado en la calle GOYA 723, Capita Federal. — Reclamos de ley ante el es cribano Alberto May Zubiría, Lavalle 655 donde ambas partes constituyen domi cilio especial. Buenos Aires, abril 29 d 1958.

$ 150. — e.2|5-Nº 25.319-v.8|5|5

Roberto Losino, martillero público, ofi cinas calle Colombres 324, comunica qu Osvaldo Alberto Colatto vende a Luis Ca yetano Passoni y Juan Bautista Passon el negocio de carnicería, verdulería, fru tería, sito en la calle GREGORIO DE LA FERRERE 3390. Reclamo de ley en mi oficinas. Domicilio constituído por la partes.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.122-v.7|5|5

Al comercio: Administración "Ceres", Manuel Ruiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la calle Bmé. Mitre Nº 2579, avisan: Que con respecto al edicto publicado con el Nº 49.722 del 22 de abril de 1957, el nombre correcto del señor vendedor es Julio Cesáreo Casabona, quien vendía el negocio de venta de calzado, sito en GAONA Nº 3532, al señor Felipe Domingo Urbina.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.216-v.7|5|58

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Callao 220, T. E. 45-8882 y 45-0947, avisan: Camal Ale, vende a Raúl Castillo, su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle GUAMINI Nº 4862, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 100. — e.29|4-Nº 24.988-v.6|5|58

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 78-0500, avisan que Juan Carlos Mansilla, vende a Tomás López y Ventura Ramiro del Vigo, negocio de restaurante y bar situado en esta Capital, calle GRAL. CESAR DIAZ 2502, esq. GRAL. ARTIGAS 1698. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.29|4-Nº 24.814-v.6|5|58

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas provisorias, calle Monteagudo 118, T. E. 91-8179, avisan: Jesús Nieto, Roberto Escudeiro, Julio Nieto y Angel Nieto, venden a Manuel Frecha, José Frecha, José Rodríguez, Francisco Touceda y Celso Carpintero, su negocio de café, bar, casa de lunch y venta de helados, denominado "Oriente", calle GAONA Nº 3500, esquina NAZCA, domicilio de los contratantes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.29|4-Nº 24.832-v.6|5|58

"H"

Antonio J. Catanzaro, Balanceador-Martillero Público con Oficinas en Olavarría Nº 438, T. E. 28-0840, avisa que Francisco Pedro Rossi vende a María Esther Suviela su negocio de "Bar y Restaurant" sito en HERNANDARIAS Nº 605, Capital. Reclamos de Ley en el mismo negocio, que es domicilio de las partes.

$ 100.— e.5|5-Nº 25.409-v.9|5|58

Estudio Martínez Alonso, por intermedio del doctor Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención Vicente Gallo y Cía. venden libre de todo pasivo, a Miguel Héctor Expósito, su negocio de panadería mecánica, fábrica de masas, etc., sito en la calle HELGUERA Nros. 4840|44, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A"; T. E. 40-2709 y 40-8185.

$ 150. — e.2|5-Nº 25.202-v.8|5|58

Se hace saber que Samuel Grunfeld vende a Horacio Faustino Galdame y Aurelio Miguel Ferrari, su negocio de artículos plásticos, sito en HIPOLITO YRIGOYEN Nº 853. Reclamos de ley, Entre Ríos 730, que es domicilio de las partes.

$ 100. — e.2|5-Nº 25.311-v.8|5|58

Avisa Félix Roberto Carrera, que vende a Jalil Balagui su carnicería, sita calle HOMERO 1447. — Reclamo de ley, Homero 1451, domicilio de las partes.

$ 50.— e.29|4-Nº 24.874-v.6|5|58

El Escribano Lorenzo Mira, con oficina en la calle Piedras 113, piso 3º, escritorio número 1, Capital Federal, avisa que la señora Sara María Rubio de Riva y sus hijos Juan José, José Augusto, José María, Sara Evangelina y Eduardo José Riva y Rubio, venden, ceden y transfieren, la parte que tienen en el negocio de alquiler y venta de artículos para hombre, tintorería y anexos denominado "El Astro", sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 818, al señor Constantino Demetrio Pappaiconomos. — Recalmos de ley y domicilio de las partes, en mi oficina.

$ 150.— e.29|4-Nº 25.011-v.6|5|58

Cobián y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501-7718 y 7983, avisan que Cesáreo Duro y Ramón Duro, venden a Manuel Cirilo Ballejo, Daniel Míguez y Antonio Herrera, su negocio de bar y restaurant, sito en la calle HUMBERTO Iº 1896, Capital, domicilio de partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.29|4-Nº 25.039-v.6|5|58

"I"

José Díaz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Ramón L. Falcón Nº 2755, Capital, T. E. 63-3417, avisan que Pablo Kodnia vende a Ricardo Alfonso Solé, su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas, sito en esta Capital, calle ITAQUI Nº 6729|33. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.29|4-Nº 25.056-v.6|5|58

"J"

S. Malt, martillero público nacional, oficinas Pasco 253, piso primero, avisa que Feliciano Cores Serantes y José Cores Serantes venden a Cayo Pariente y Roberto Victorio D'Aragona negocio café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, calle JUNTA 3932, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.5|5-Nº 25.480-v.9|5|58

Se comunica que doña María Isidora Puete de Enríquez, domiciliada en la calle Aizpurúa Nº 2718, vende a Elisa Castelo de Vieytes, domiciliada en la calle Vieytes Nº 64, la mitad indivisa del negocio de venta de plásticos denominado "Mari-En", instalado en el local 4, Galería Alberdi, calle JUAN B. ALBERDI Nº 6267. Reclamos ante el Escribano José A. Liddle, calle Cangallo 439. Todos de esta Ciudad.

$ 150. — e.2|5-Nº 25.309-v.8|5|58

José González, corredor y martillero público, sucesor de la firma "Gallegos y González", con oficinas en la calle Rodríguez Peña 16, Capital, avisa que con su intervención, los señores Jaime Fernández y Darío Alfonso Rodríguez, venden a los señores José Martínez y Francisco Molina, su negocio de hotel, alojamiento, sito en JOSE EVARISTO URIBURU 536, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley mis oficinas, domicilios de las partes.

$ 150. — e.2|5-Nº 25.300-v.8|5|58

Avisa Eugenio Brumat, balanceador y martillero público, oficina Canesa 3561 "B", que Juan José Vicente, Gregorio Vicente y Ernesto Vicente venden a Bernardino Grillo y Héctor Emilio Grillo, su despensa, sita en JURAMENTO 5601, domicilio partes. Reclamos ley, mis oficinas.

$ 100.— e.29|4-Nº 24.787-v.6|5|58

Roberto F. Suparo, martillero público de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Independencia Nº 1839, Capital avisa: que Antonio Croce, vende a Albino Ares y José de la Torre el negocio de lechería y venta de helados, sita en JUNCAL número 4585 libre de todo gravamen y deudas, domicilio de las partes, reclamo de ley, mis oficinas.

$ 100.— e.29|4-Nº 24.818-v.6|5|58

"L"

En cumplimiento Ley 11.867, se hace saber que: Domingo Muzzopappa, vende a Modesto Rodríguez, su negocio de carnicería al por menor, establecido en la calle LADINES Nº 2698. Domicilio partes y reclamos de ley: Francisco Acuña de Figueroa Nº 278, Capital.

$ 100. — e.30|4-Nº 25.182-v.7|5|58

Río & Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas, con oficinas en la calle Sanabria 2501, Capital, T. E. 50-7780 y 9767, avisan: El señor Celso Conde Travieso, vende su negocio de quiosko y venta de golosinas, sito en la calle LAGUNA Nº 933, de esta Capital, a la señora Catalina Goldemberg de Macrino, quien lo compra libre de toda deuda y gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.30|4-Nº 25.224-v.7|5|58

Río & Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas, con oficinas en la calle Sanabria Nº 2501, Capital, T. E. 50-7780 y 9767, avisan: el señor Salomón Wigdor Spektor, vende su negocio de despacho de comestibles con venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle LADINES Nº 3710, Capital, a la señora Sita Angelina Luna de Dedini, quien lo compra libre de todo gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.30|4-Nº 25.221-v.7|5|58

"M"

Muzio & Granero, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Luis Sáenz Peña 822, T. E. 38-1721, avisan que Arturo Vela, vende a Jaime José Talin, negocio de bazar, calle MEJICO 1899. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en n|oficinas.

$ 100.— e.5|5-Nº 25.442-v.9|5|58

Miguel C. Alvarez y Cía., martilleros públicos, Sáenz Peña 251, avisan Que Concepción Ramona López de Rivas, Moreno 1668, vende a María Bruno Sáenz Peña 251, libre de todo gravamen y personal, el negocio de hotel, ubicado en esta Capital, calle MORENO 1668, 1er. piso. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100. — e.30|4-Nº 25.073-v.7|5|58

Abasolo Tomas V., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio Gerardo García, vende a Laureano Rivas su negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle MOLDES Nº 4609, Capital Federal, domicilio denunciado por las partes. Reclamos término de ley, mis oficinas.

$ 150. — e.30|4-Nº 25.081-v.7|5|58

Manuel Armenteros, martillero público y balanceador, oficina Larrazábal Nº 4069, Capital Federal, avisa que Emilia Valmorbina de Corradini, vende a Hugo Calzolari, su negocio de librería, mercería, juguetería y venta de golosinas, sito en MARTINIANO CHILABERT Nº 6500 esquina PIEDRABUENA, Capital Federal, domicilio comprador. Domicilio vendedora, Martiniano Chilabert Nº 6498 Capital Federal. Reclamos de ley, mi oficina.

$ 150.— e.30|4-Nº 25.208-v.7|5|58

María Juana Alsaga Isarcelaya y Juana Alesio, al comercio avisan: que vendieron el negocio del ramo de despacho de pan, sito en la calle MONTEAGUDO Nº 422, de esta Capital, a la señora Damiana Monson, quien se hace cargo del activo y pasivo de dicho negocio con retroactividad al 10 de julio de 1957. Reclamos de ley, en el mismo negocio, que es de las partes.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.207-v.7|5|58

Miguel C. Alvarez y Cía. martilleros públicos, Sáenz Peña 251, avisan: que Carmen Goas, Méjico 1609, vende a Ricardo Díaz, Antonio Díaz y José Pérez Fariñas (Díaz y Cía.) Sáenz Peña 251, el negocio de hotel pensión y despacho de vinos y cervezas, denominado "Sud", ubicado en esta Capital, calle MEXICO 1609, libre de todo gravamen y de personal. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas. Este aviso anula el publicado con fecha 20 al 26|3|58, por error en el nombre de los compradores.

$ 100.— e.29|4-Nº 24.802-v.6|5|58

Río & Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas, con oficinas en la calle Sanabria 2501, Capital, T. E. 50-7780 y 9767, avisan, el señor Antonio Porta, vende su negocio de despacho de comestibles con venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle MURATURE Nº 4936, Capital, a la señora Atilia Saporito de Adorno, quien lo compra libre de toda deuda y gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.29|4-Nº 24.764-v.6|5|58

Gobián y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501|7718 y 7983, avisan que Secundino Díz, vende a Víctor Manuel Peláez su negocio de despensa, sito en la calle MARTIN GARCIA 914, Capital. Esta publicación anula la anterior de fecha 4 al 10|58 por haberse insertado con error a uno de los compradores. Domicilio de partes en el mismo negocio y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.29|4-Nº 25.030-v.6|5|58

"O"

Muzio & Granero, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Luis Sáenz Peña 822, T. E. 38-1721, avisan que: Manuel Fernández, vende a sus socios Antonio Fernández y Manuel López, la parte que le corresponde en el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas (que en sociedad de hecho explotaban), calle OLLEROS 1667, haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo y continuando con el giro del negocio los compradores. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en n|oficinas.

$ 150.— e.5|5-Nº 25.438-v.9|5|58

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1178, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de fiambrería, quesería y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle OLLEROS 1693 Vendedores Alfredo Avelino José Díaz y Armando Avelino José Díaz, domiciliados en Ezpeleta 230 Avellaneda. Comprador Bechara Antonio Hauchar, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.29|4-Nº 24.898-v.6|5|58

"P"

Ciminelli, Rubino & Guasch, martilleros públicos, Avda. Sáenz Nº 953, avisan que por su intermedio la Sra. Rosario Franchini de Saraco vende a Domingo Loschiavo el negocio de bombonería, torrefacción de café y venta de bebidas envasadas, sito en la calle PATRON Nº 6837. Domicilio de las partes y reclamo de ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.164-v.7|5|58

Avisa Eugenio Brumat, balanceador y martillero público, oficina Concsa 3564, "B", que Próspero Rimolo vende a Antonio Pérez su negocio de carnicería, sito en PIZARRO 5202, domicilio parte. Reclamos ley mis oficinas.

$ 100.— e.29|4-Nº 24.786-v.6|5|58

Blanco, Alvarez, Feijóo & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Mart. Públicos, oficinas en Pte. Luis S. Peña 250, 2º piso, T. E. 38-1332 y 1527, avisan: José Pérez vende a Pedro Fernández y José Valentín Romano el despacho de comestibles y bebidas alcohólicas, sito en PAVON Nº 3939 esquina QUINTINO BOCAYUVA, domicilio del vendedor. Reclamos ley y domicilio compradores n|oficinas.

$ 100.— e.29|4-Nº 24.992-v.6|5|58

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio el señor José Rivas vende al señor Rosario Domínguez el negocio de "panadería mecánica", calle PERU Nº 1211|15|17, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.29|4-Nº 25.010-v.6|5|58

"R"

Se hace saber por el término de Ley Nº 11.867, que don Roberto Pascual, cede y transfiere a don Antonio Alvarez, las cuotas de capital en la Sociedad "Galmarini - Alvarez, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle RIVADAVIA 2588, Capital Federal, cuyo objeto será dedicarse a compra y venta de inmuebles. — Reclamos, Escribanía Mugaburu, Sarmiento 722, T. E. 34-3132.

$ 100.— e.5|5-Nº 25.369-v.9|5|58

Tudurí, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos; oficinas Virrey Cevalos 463, T. E. (37) 6465 y (38) 6366, avisan: que los señores Defendente Bruzzone y Luis Lescano, vendieron a los señores José González y Fermín González, su negocio de almacén de comestibles y bar, sito en la calle ROSETTI 296|300 esquina SANTOS DUMONT, donde las partes constituyen domicilio de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.5|5-Nº 25.475-v.9|5|58

Organización Campitelli, martillero público: Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º "C"; T.E. 47-2781, avisa a comercio que por su intermedio el señor Antonio Ricardo Naso, domiciliado en la calle Pampa 4767, vende al señor José Valentín Bottegal, que fija su domicilio en la calle Larrea 505, 1º, "C", el negocio de garage de alquiler", sito en la calle PAMPA 4767, libre de todo gravamen. Reclamos de ley término legal en nuestras oficinas.

$ 150. — e.30|4-Nº 25.076-v.7|5|58

El Escribano Julio R. Jasper, hace saber que: "Ferrolit S. R. L.", con domicilio en RIVADAVIA 11.059, tranfiere el activo y pasivo de su negocio de fabricación, venta, importación y exportación de herramientas, molinos, bombas, motores, etc., a "Ferrolit, Comercial e Indutrial S. A.", con igual domicilio. — Reclamos de ley: a Cangallo 1685, piso 3º "A".

$ 100.— e.30|4-Nº 25.190-v.7|5|58

El Escribano José Steiman, con oficinas en la calle Reconquista 336, hace saber que don Pedro José Chinni y doña Elisa Amelia Chinni de Gorrini, con negocio de modas denominado "Chez Floclise" e instalado en Galería Rivadavia, local Nº 13, calle RIVADAVIA números: 4963|65|67, transferirán su fondo de comercio libre de gravámenes a favor del Dr. Carlos María Guidobono y doña Dora Ofelia Sacco.

Reclamos en Escribanía citada.

$ 150.— e.30|4-Nº 25.184-v.7|5|58

Miguel Angel Olmos y Alberto Cerutti, martilleros públicos con oficinas en la calle Cangallo 1537, 2º A, Capital, T. E. 35-4499, avisan que con su intervención el señor Jorge Julio Martínez con domicilio en la calle Rojas 494, 2º 5, vende su negocio de garage sito en la calle RIO DE JANEIRO Nº 477, Capital, al señor Luis Francisco José Calvi, con domicilio en la calle Uruguay número 560, 5º piso, ambos de Capital.

Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.196-v.7|5|58

Al comercio: Estanislao Pena, vende al Centro Burgalés, RIVADAVIA 5764 las existencias del buffet, utensilios y muebles, según inventario. Para reclamos, constituyen ambos domicilio en Rivadavia 5764.

$ 100. — e.29|4-Nº 24.912-v.6|5|58

Angel Raúl Centeno, abogado, avisa por cinco días al comercio en general que la razón social "Romussi, Martín y Cía.", denominación comercial de "Atexa", con domicilio en la calle RIO CUARTO Nº 1791, transfiere su activo y pasivo a "Atexa, Sociedad de Responsabilidad Limitada". Reclamos de ley en San Martín 448, p. 7º, dep. "B".

$ 100.— e.29|4-Nº 24.852-v.6|5|58

Comunica Miguel Angel Camino, componente sociedad Montoya y Camino que vende a su consocio Víctor Montoya su parte indivisa del Taller de Herrería, Tornería y Soldadura autógena ubicado calle RIVADAVIA 1350, Capital.

Reclamos de ley y domicilio ambas partes en Rivadavia 1350.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.145-v.7|5|58

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1178, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de buffet del Club Italiano, sito en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 4731. Vendedores: Juan Cardozo, Manuel López y Bernardino Villanova, domiciliados en la calle Arenales Nº 1496, Banfield. Compradores: Aníbal Perrone, Ubaldo Domínguez y José Rodríguez, domiciliados en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.29|4-Nº 24.899-v.6|5|58

"S"

Avisa Baltasar Gutiérrez, que vende al doctor Alberto N. Beraldo, su oficina de Compra-venta de negocios, sita en la calle SARMIENTO 1479, T. E. 40-7549, libre de todo gravamen, domicilio de partes y reclamos de ley, en la misma.

$ 100. — e.2|5-Nº 25.295-v.8|5|58

David Pérez, Soto y González, S. R. L., con oficinas en la calle Paso 321 de esta Capital, avisan al comercio que por su intermedio los señores Carlos Manuel García Alberto Domínguez y Virgilio Rambaldini, venden su negocio de café, bar, servicio de lunch, sito en la calle SAN JUAN Nº 4302 esquina MARMOL Nº 1019, Capital, a los señores Severo Darío Rey, Joaquín Dos Santos Semiau, José Sarasola, Agustín Paz y Manuel Rouco. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.2|5-Nº 25.312-v.8|5|58

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo 1261, piso 2º, avisan que con su intervención Manuel Conde; Pedro Fernández; Manuel Castrillón; Justo Castrillón; Benito Martínez; Avelino Casas Vila; Manuel García y Constantino Rodríguez, venden a Luis Prado; Manuel José Pereira; Modesto Gómez; Santiago Rubio; Emilio López y Maximino López, su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y mesas en la acera, sito calle SANTA FE 3001 esquina AYACUCHO, sus domicilios. Reclamos en término de ley n|oficinas.

$ 150. — e.2|5-Nº 25.306-v.8|5|58

Organización Campitelli, martillero público: Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º "C"; T. E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio el señor José Pizzulli, domiciliado en la calle Warnes 31, vende la mitad indivisa del negocio de "garage de alquiler", sito en la calle SAN BLAS 1475 a su socio señor Pablo Shuberoff, con domicilio en la calle San Blas 1475. El comprador se hace cargo del pasivo. Reclamos de ley término legal en el domicilio del martillero.

$ 150. — e.30|4-Nº 25.083-v.7|5|58

Mourente & Cía., S. A., martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 5º piso, T. E. 38-6994, avisan que con su intervención, el señor Juan Rivero Melero, vende al señor Manuel Martínez, negocio de garage, sito en esta Ciudad, calle SAN PEDRITO Nº 1045|49. Domicilio parte: vendedor Juan B. Justo 4521, dpto. "A", comprador Monte Nº 1906, dpto. 2; reclamaciones ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.235-v.7|5|58

Avisa: G. F. García, balanceador y martillero público con oficinas en la calle Colombres 970, 1er. piso, T. E. 93-2465 y 6078, que por su intermedio José Emiliano Lage vende a América Juan de Fayot y Elisabeth Fayot su negocio de despensa sito en esta Capital, calle SOMELLERA Nº 864

Reclamos de ley y domicilio de las partes mis oficinas.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.193-v.7|5|58

Nieto Hnos., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno 49, Capital, avisan: que Enrique Ruiz vendió su negocio de despensa ubicado SANTO TOME 3501, Capital, a Alfredo Calani. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.239-v.7|5|58

Emore, sociedad en comandita por acciones, vende a los señores Cesáreo y Constancio Emilio Mayoral, el negocio dedicado al ramo de compra-venta de tejidos en general, sito en la calle SANTA FE 802 esquina ESMERALDA, libre de deudas y gravámenes. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, calle Lavalle 1570, piso 7, dep. "O", estudio de los doctores Evequoz, Piccinini y Campodónico. Interviene el doctor Darío E. Piccinini.

$ 150. — e.29|4-Nº 24.808-v.6|5|58

Pérez, Chan y Compañía, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Bartolomé Mitre 1164, T. E. 33-1166 avisan. Trinidad Guinard Moren vende a Jesús Gutiérrez, negocio de hotel establecido en SARMIENTO Nº 1775, piso cuarto, departamento 8, Capital, domicilio de ambas partes. Reclamaciones término de ley en nuestras oficinas

$ 100. — e.29|4-Nº 24.835-v.6|5|58

Río & Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas, con oficinas en la calle Sanabria 2501, Capital, T. E. 50-7780 y 9767, avisan. La señora Elcira Morales de Alvares, vende su negocio de carnicería y verdulería, sito en la calle SANABRIA 2808, Capital, a los señores Manuel Diéguez y Etelvino Mosquera, quienes lo compran libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas

$ 150. — e.29|4-Nº 24.760-v.6|5|58

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. F. 38-7573: avisan: Manuel Fernández y José Fernández, venden a Mariano Alonso y Joaquín Alonso, el negocio de Garage Dos Mundos, sito en la calle SAN JUAN Nº 1653, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas

$ 100. — e.29|4-Nº 24.934-v.6|5|58

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Callao 220. T. E. 45-8898 y 45-0947, avisan: Manuel Alvarez, vende a José Ramón Lorenzo y Angel Focas, su negocio de pizzería, bar y venta de helados, sito en la calle SAN ISIDRO número 4894 esq. VEDIA, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 100. — e.29|4-Nº 24.993-v.6|5|58

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio el señor Manuel Figueroa vende al señor Dolores Edmundo Paz el negocio de "panadería mecánica", calle SUAREZ Nº 599, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.29|4-Nº 25.022-v.6|5|58

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501-7718 y 7983, avisan que Isolina Suárez López vende a Juan Lombardi su negocio de despensa, sito en la calle SAN PEDRITO Nº 1000, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.29|4-Nº 25.029-v.6|5|58

Con intervención del martillero público Emilio N. Oilhaborda, Avda. de Mayo 1370, escritorio 72, Eva Fried vende a Lydia Marta Mendia su farmacia denominada "Fried", sita en la calle SOMELLERA 5007, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100 — e.29|4-Nº 25.067-v.6|5|58

"T"

Rodríguez Amoedo y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Jesús María Rial Casal y Manuel Díaz Iglesias, venden a Baldomero Iglesias Varela y Jesús José Pisco, negocio panadería mecánica y repartos establecido calle TELLIER 1069|71, Capital Federal. — Reclamaciones en término de ley, nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 100.— e.5|5-Nº 25.424-v.9|5|58

Rodolfo O. Requejo y Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8938 y 4081, de la Asoc. de balanceadores y martilleros públicos, avisar que Alberto Blanco, vende su novena parte indivisa del negocio de restaurante, sito en TALCAHUANO Nº 394, al Sr. Florindo Martínez. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.5|5-Nº 25.376-v.9|5|58

Se hace saber por el término de ley Nº 11.867, que Luciano Alfredo Arriaran, cede y transfiere a Dante Eugenio Cerruti, Oscar Néstor Pombo y Egidio Zuccolio, las cuotas de capital en la sociedad "Schlo. Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en la calle TEQUENDAMA Nº 3434, Capital Federal, cuyo objeto es fabricación, comercialización de tejidos e hilados en general. — Reclamos: Escribanía Mugaburu, Sarmiento 722, T. E. 34-3132

$ 100.— e.5|5-Nº 25.362-v.9|5|58

Avisa: Augusto Antonio Begarie que vende a José Ricardo Castelli y Rosa Elena Castellini, su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito TRIUNVIRATO Nº 5517, Capital. Domicilio parte, mismo negocio. Reclamos ley escribanía Rigoberto H. Castro y Pedro S. de Pablo Velo, Uruguay Nº 654. 8º piso, ofic. 811, T. E. 40-8891.

$ 100.— e.29|4-Nº 24.861-v.6|5|58

Noya & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas calle Uruguay 34, Capital avisan: José Castro & María Delfina Rodríguez de Castro, venden a Carmen López, Juan Carlos Fook y María del Carmen Puga de Fook, negocio del ramo hotel, establecido calle TACUARI 1234, Capital. — Reclamos término ley y domicilio parte, n|oficinas.

$ 100.— e.29|4-Nº 24.745-v.6|5|58

"V"

López Dobarro y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Chacabuco Nº 489, Capital Federal, T. E. 30-6914, avisan al comercio que los señores: Casimiro Alvarez y Rogelio López, venden al señor Ramón López, el negocio de sastrería de medidas, sito en la calle VENEZUELA Nº 1451 Capital, donde constituye domicilio el comprador y los vendedores, en nuestras oficinas. — Reclamos de ley, en las mismas.

$ 150.— e.5|5-Nº 25.399-v.9|5|58

Por 5 días Adelaida Diz de Cardozo y Antonio Cardoso, venden a Bernardino Ledo, con domicilio en la calle 25 de Mayo 754 el negocio de hotel alojamiento, sito en la calle 25 DE MAYO 723 de la Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley al escribano Enrique de la Villa Rivadavia Nº 970, piso 2º "D". Capital

$ 100.— e.29|4-Nº 24.971-v.6|5|58

"W"

Raimundo Salgado, martillero público, avisa: El 13 de mayo, a las 15 horas remataré el comercio de Fiambrería y Anexos sito en la calle WARNES número 692, por cuenta y orden de su propietario Elías Toimaher.

Reclamos de ley mi oficina Sarmiento 2274, 5º piso.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.135-v.7|5|58

"Z"

C. V. Bustamante y Cía., martilleros públicos con oficinas en la calle Virrey Cevallos 1642, Capital, T. E. 27-4789, avisan: Alberto Borca, Manuel Navarro y Juan Carlos Alfredo Navarro venden libre de toda deuda y|o gravamen a Juan Antonio Rodríguez Bouso y Edmundo Halley Carlollo, el negocio de garage de alquiler y venta de lubricantes, sito en la calle ZAMUDIO Nº 1740 de esta Capital: domicilio de las partes y reclamos en término legal, en nuestras oficinas.

$ 150. — e.2|5-Nº 25.301-v.8|5|58

Se hace saber por el término de cinco días, que la señora Catalina Tincani, vende, cede y transfiere a las señoras. Diva Hourcade y Ana Nydia Hourcade de Martínez, el negocio de peluquería de señoras y salón de belleza, sito en la calle ZUVIRIA 2334 de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en el domicilio de las partes, calle Zuviría 2334.

$ 100.— e.29|4-Nº 24.850-v.6|5|58

TERRITORIOS NACIONALES

SANTA CRUZ

Transferencia fondo de comercio. — Jaime Guillermo Bull, domiciliado Lago Argentino, vende a don Antonio Pedro Zupic, domiciliado mismo pueblo, su negocio hotel y bar, denominado "El Calafate", sito en solar b), fracción Norte, manzana 10 del ejido urbano del Pueblo CALAFATE, DEPARTAMENTO LAGO ARGENTINO, PROVINCIA SANTA CRUZ, haciéndose cargo activo y pasivo vendedor. Reclamaciones de ley en el negocio citado donde las partes constituyen domicilio. — Calafate, 20 de marzo de 1958

$ 100. — e.29|4-Nº 24.817-v.6|5|58

RIO NEGRO

Al comercio: Se comunica al comercio, por el término de ley, que el señor Cornelio Miranda cede y transfiere en favor de sus consocios las cuotas que le corresponden en la sociedad "Casa Boluña" S. R. L., con domicilio es Tucumán 750, de Gral. Roca (Río Negro) y cuyo objeto es el ramo de bazar, juguetería, librería, etc., en base a la Ley 11.867. Reclamos de ley. Escribana Nélida H. Canil, de Gral. Roca, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.30|4-Nº 25.133-v.7|5|58

Al Comercio. — Se comunica al comercio, por el término de Ley, que el señor Luis Di Martino, vende, libre de pasivo, a doña María Santos Lozano de Aguayo, su negocio de despensa y verdulería, sito en la calle BUENOS AIRES setecientos cuarenta y tres de GRAL. ROCA (RIO NEGRO). — Reclamos de Ley: Escribana Nélida H. Canil, Tucumán 659, Gral. Roca (Río Negro), donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.30|4-Nº 25.131-v.7|5|58

Al comercio: Se avisa por el término de ley, que el señor Agustín José Arcuri vende al señor Vénero Bravo, libre de pasivo, su negocio de hospedaje y restaurant denominado Hotel Parque, sito en la calle SARMIENTO Nº 62, de VILLA REGINA, RIO NEGRO. Reclamaciones al escribano interviniente don Eduardo B. Giménez, con oficinas en calle Sarmiento 137, primer piso, de Villa Regina, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.30|4-Nº 25.209-v.7|5|58

FORMOSA

Antonio Busciglio Aliota, vende al señor Luis Fernández su negocio de ramos generales que funciona con permiso gubernativo Nº 573, de fecha 23 de noviembre de 1956, del Gobierno de la Provincia de Formosa, ubicado en la Avenida SAN MARTIN número 339, de CLORINDA, PROVINCIA DE FORMOSA. — Reclamos, términos de Ley, en el domicilio del comprador: Avenida San Martín Nº 351, Clorinda, Formosa. — Clorinda, Provincia de Formosa, abril 20 de 1958.

$ 150.— e.30|4-Nº 25.157-v.7|5|58

LEY Nº 11.867

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Alejandro De Fino, martillero, público, comunica que el día 3 de mayo próximo a las 17 hs., rematará todas las existencias de la fiambrería, muebles y útiles, sita en la calle JURAMENTO número 2584, propiedad de los señores Alberto Assman y Constantino García. — Reclamo de ley, en mis oficinas — Buenos Aires, 25 de abril de mil novecientos cincuenta y ocho.

$ 100.— e.29|4-Nº 24.958 v.6|5|58

Montanelli Hnos., martilleros públicos, con oficinas en la calle Tucumán 1443, Capital Federal comunican que el 9 de mayo de 1958, a las 14 horas, rematarán las maquinarias y existencias de la hojalatería mecánica sita en la calle OLAVARRIA 860, Capital propiedad de Capealino y Cía., S. R. L., domiciliados en dicha dirección. Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.29|4-Nº 24.856-v.6|5|58

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

BITOSSI ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto la emisión de la serie tercera de 10.000 acciones ordinarias de Clase B, de un voto por acción y de $ 100.— moneda nacional cada una, de las cuales 4.669 se emiten con el carácter de liberadas para el pago de dividendos pudiendo los señores accionistas, ejercer dentro del término de quince días su derecho de preferencia para suscribir las restantes 5.331 acciones, a prorrata, de sus respectivas tenencias de acciones. — El Directorio.

$ 120.— e.5|5-Nº 25.495-v.7|5|58

VILLA NUEVA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Ind. y Com.

Se hace saber por tres días que por escritura del 20 de marzo de 1958 ante el escribano Alejandro I. Abrevaya, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de abril de 1958 bajo el número 714, folio 45 del libro 51, tomo A, de estatutos nacionales, la sociedad "Villa Nueva Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial" aumentó el capital de la sociedad en la suma de $ 800.000.— m|n. en acciones ordinarias de la clase "A" o sea de cinco votos por acción, quedando en consecuencia el capital emitido en la suma de $ 1.000.000.— m|n. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Alejandro I. Abrevaya, escribano.

$ 150.— e.5|5-Nº 25.348-v.7|5|58

TERMAS VILLAVICENCIO S. A.
Industrial y Comercial
PAGO DIVIDENDO ACCIONES PREFERIDAS 7 o|o

Se avisa a los señores accionistas que de acuerdo con las condiciones de la emisión, a partir del día 8 de mayo de 1958 se abonará en nuestras oficinas, San Martín 536, de 14 a 17 horas, contra presentación del cupón Nº 7, el dividendo en efectivo de $ 8,50 por acción correspondiente al primer semestre de nuestro ejercicio 1957|58. A fin de evitar la retención de 20 o|o sobre dicho dividendo, aquellos accionistas que no tengan depositadas sus acciones en Bancos, deberán proveerse de la libreta de individualización que entrega la Dirección General Impositiva, Avenida de Mayo 1317 (R. G. Nº 477) y que presentarán junto con los respectivos cupones dentro del mes contado desde el 8 de mayo; transcurrido dicho término la retención de 20 o|o será obligatoria haya o no libreta de individualización. (Decreto-Ley 4.073|56). — El Directorio.

$ 180.— e.5|5-Nº 25.416-v.7|5|58

CONDARCO
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber por tres días que por escritura del 20 de marzo de 1958 ante el escribano Alejandro I. Abrevaya, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de abril de 1958 bajo el Nº 715, folio 45, libro 51, tomo A de estatutos nacionales, la sociedad "Condarco. Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera" aumentó el capital de la sociedad en $ 800.000.— m|n. en acciones ordinarias de la clase "A" o sea de cinco votos por acción, quedando en consecuencia el capital emitido en la suma de $ 1.000.000.— m|n. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Alejandro I. Abrevaya, escribano.

$ 120.— e.5|5-Nº 25.349-v.7|5|58

ACEROMETAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber que el Directorio ha resuelto la emisión de la sexta serie de acciones ordinarias y a la par, de las cuales se entregarán por valor de un millón quinientos mil pesos a los tenedores en pago del dividendo aprobado por la Asamblea General de accionistas. Los actuales tenedores de las cinco primeras series tienen preferencia para suscribir el saldo de la nueva serie, un millón quinientos mil pesos, en proporción a las acciones que posean, de conformidad con el artículo séptimo del estatuto. El derecho de prelación que acuerda el estatuto se podrá ejercer hasta cinco días a contar de la fecha de la última publicación. — El Directorio.

$ 150.— e.5|5-Nº 25.485-v.7|5|58

E M E T A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión de fecha 19 de diciembre de 1957, resolvió emitir 74 series y media de 100.000 v$n cada una, en acciones ordinarias de la clase "B", de un voto, elevando el capital suscripto a la suma de $ 25.000.000.— m|n.

Se llama a los señores accionistas a suscribir las expresadas series en la proporción de 0,4245 de acción nueva, por cada una de tenencia contra presentación del cupón Nº 2.

Estas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de septiembre de 1957. Este derecho deberá ejercitarse dentro del plazo establecido en el artículo 6º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 150.— e.5|5-Nº 25.443-v.7|5|58

ROSSI & LAVARELLO S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se avisa a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria realizada el 1º de abril de 1958 ha resuelto elevar el capital autorizado de la sociedad a $ 6.600.000. — El Directorio.

$ 90.— e.5|7-Nº 25.440-v.7|5|58

"HULYTEGO" INDUSTRIAS DE HULES Y TELAS ENGOMADAS S. A.

Se hace saber a los tenedores de acciones ordinarias que a partir del 5 de mayo de 1958, se abonará contra presentación del cupón Nº 7, el dividendo en efectivo del 10 %, votado por la Asamblea del 14 de abril de 1958 y correspondiente al ejercicio 1957, en Corrientes 447, esc. 705, de 14.30 a 16.30 hs., excepto sábados. — El Directorio.

$ 90.— e.5|5-Nº 25.452-v.7|5|58

COMPAÑIA ACEITERA ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial
A V I S O

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 11 de marzo de 1958 resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad a $ 24.000.000.— mediante la emisión de series sucesivas de acciones ordinarias.

$ 90.— e.5|5-Nº 25.456-v.7|5|58

CARLOS CERRUTI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

El Directorio hace saber por el término de tres días que en reunión celebrada el día 29 de abril de 1958 ha dispuesto emitir las series B, C, D, E, de acciones de valor nominal $ 200.000.— cada serie de 2.000 acciones de $ 100.— m|n. cada una.

Los señores accionistas tienen preferencia en proporción a las acciones que justifiquen sus titulares dentro de los treinta días a partir de la última publicación. Su pago se realizará al contado y al momento de su suscripción. — Buenos Aires, 29|4|1958. — El Directorio.

$ 120.— e.5|5-Nº 25.400-v.7|5|58

A N E L I T
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Hácese saber por tres días aumento capital autorizado de m$n. 5.000.000.— a m$n. 8.000.000.— en acciones ordinarias al portador categorías "A" y|o "B" y emisión series 51 a 58 inclusive por m$n. 800.000.— en acciones ordinarias al portador categoría "A" para ser entregadas liberadas a los accionistas en pago parte dividendo correspondiente ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957. Dado el objeto de la emisión no corresponde acordar a los mismos la preferencia para la suscripción de esta emisión. — El Directorio.

$ 120.— e.5|5-Nº 25.398-v.7|5|58

TADECO — S. A. I. C. F.
Concepción Arenal 2630

Se ofrece a los accionistas a la par, en proporción de su tenencia, las series 28, 29, 30 y 31 de acciones ordinarias "B", por un total de m$n. 100.000.— teniendo derecho a dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º del abril de 1958, derecho que ejercerán hasta el día (contar 15 días desde la publicación) en la sede social, efectuando simultáneamente su pago.

$ 120. — e.2|5-Nº 25.320-v.6|5|58

HUGO JUAN STRASSER
EDICTO DE MENSURA

Hugo Juan Strasser, agrimensor nacional mat. Nº 1.226, con domicilio en calle Rawson 860 de Comodoro Rivadavia, Chubut, comunica a los interesados que el día 8 de mayo de 1958 iniciará las operaciones de mensura de las tierras fiscales, adjudicadas al señor Santiago Alvarez García por Disposición Nº 661 del año 1957 y ubicadas en las partes S. O. de la legua d del lote 85, legua fraccionaria a y legua b del lote 95 y partes Este de la legua fraccionaria b y legua c del lote 94, todo de la Sección II de la Colonia Leandro N. Alem de la Prov. de Santa Cruz.

$ 90.— e.2|5-Nº 25.296-v.6|5|58

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
SORTEO DE DEBENTURES

Se avisa a los señores tenedores de debentures de nuestra Sociedad que, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, se ha efectuado un sorteo el 21 del corriente mes por el cual serán retirados de la circulación, con reembolso a la par los títulos de debentures de la siguiente numeración:

3 Títulos de 20 debentures Nros. 58 — 308 — 558.

6 Títulos de 10 debentures Nros. 797 — 1048 — 1296 — 1546 — 1796 — 2024.

11 Títulos de 5 debentures Nros. 2262 — 2489 — 2716 — 2943 — 3171 — 3380 — 3625 — 3852 — 4080 — 4306 — 4534.

51 Títulos de 1 debenture Nros. 4809 — 4957 — 5104 — 5251 — 5398 — 5545 — 5692 — 5839 — 5986 — 6133 — 6280 — 6426 — 6574 — 6617 — 6618 — 6994 — 7162 — 7309 — 7456 — 7603 — 7751 — 7884 — 8045 — 8144 — 8339 — 8444 — 8663 — 8780 — 8927 — 9067 — 9221 — 9368 — 9515 — 9662 — 9809 — 9956 — 10103 — 10250 — 10397 — 10544 — 10652 — 10839 — 10986 — 11133 — 11280 — 11402 — 11574 — 11721 — 11849 — 12015 — 12162.

Estos títulos deberán llevar el cupón Nº 43 del 1º de agosto de 1958 y siguientes adheridos, debiendo presentarlos para su cobro en las oficinas de los agentes pagadores, señores Ernesto Tornquist & Co. Ltda., calle Bartolomé Mitre 531, Ciudad, a partir del 1º de mayo de 1958.

Buenos Aires, 24 de abril de 1958.

$ 400.— e.29|4-Nº 24.878-v.6|5|58